

Feria y Fiestas de Guadalcanal



Del 29 de Agosto al 2 de Septiembre 2007

*Esta Revista
es un obsequio
de
tu Ayuntamiento*



GUADALCANAL

Feria y Fiestas 2007

Del 29 de Agosto al 2 de Septiembre 2007



Cultos en honor
a
Ntra. Sra.
la Stma. Virgen
de
Guaditoca



El día 15 de Agosto a las 12 h. de la mañana el Canto del Ángelus y Oración con la colaboración del Coro Romero Ntra. Sra. De Guaditoca. Seguidamente la Virgen quedará expuesta en Solemne Besamanos durante todo el día.

El Sábado día 1 de Septiembre, Salida Procesional de Ntra. Patrona al ferial después de la Eucaristía y acompañada por las Autoridades, Hermandades locales, Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca y todo el pueblo de Guadalcanal.

Queremos recordar una vez más en la Feria, se le cantará la salve a la Virgen, por la que la Junta de Gobierno piden a todas las personas que acompañen a Nuestra Madre su colaboración, para que la procesión transcurra dentro de la normalidad que sea posible para un mayor lucimiento de Nuestra Patrona.



NOVENAS A LA STMA. VIRGEN

Darán comienzo el día 13 de Septiembre y concluirá el 21 de Septiembre a las 20:30 h.

El día 22 de Septiembre tendrá lugar la Función Principal. Seguidamente se procederá al Solemne Besamanos de Ntra. Sra. y Madre la Virgen de Guaditoca, concluyendo así la Novena.

ROMERÍA AL SANTUARIO

El día 28 de de Septiembre, procesión y traslado al Convento a las 9 horas después de la misa. Una vez en el Convento se procederá al rezo del Santo Rosario como despedida, quedando expuesta para ser velada por sus devotas.

El sábado día 29 de Septiembre a las 8 h de la mañana, salida del Santuario de Guaditoca, de Nuestra Patrona, acompañada por todos sus romeros.

A la llegada se celebrará la Santa Misa de Romeros a las 12:30 h de la mañana, cantada por el Coro Romero Ntra. Sra. de Guaditoca. Como ya se viene haciendo se dará la bienvenida en la Eucaristía al Niño Bellotero del pueblo, vecino de Valverde, acompañado por las dos Juntas de Gobierno.

A las 5 h de la tarde se rezará el Santo Rosario en la Ermita.

La Junta de Gobierno agradece a todos lo hijos de Guadalcanal y amantes de Ntra. Patrona su asistencia a todos los actos que se celebraran en honor de la Santísima Virgen.

Todos los actos que se han programado pueden tener algún cambio, ya que desgraciadamente nuestro Párroco, el Padre Eduardo, no está con nosotros y tenemos que atenernos a horarios y cambios según los sacerdotes que se están haciendo cargo de los cultos. La Junta de Gobierno lo comunicará para que no haya problemas.

Gracias



Saluda del Alcalde

Queridos amigos.....GRACIAS.

No quería empezar el tradicional saluda con otra palabra que no fuera GRACIAS.

En este año de cambio en el que después de mucho tiempo el pueblo, con su sabiduría, decidió ponerme al frente de este vuestro Ayuntamiento sólo puedo estar agradecido por la labor que me habéis encomendado y que yo he asumido con responsabilidad y jurando mi cargo como Alcalde de Guadalcanal.

Son muchos y variados los quehaceres diarios de un Ayuntamiento, sin los funcionarios y trabajadores que día a día dan todo su esfuerzo para que Guadalcanal sea cada vez mejor para todos los Guadalcanalenses, nada sería posible, por eso GRACIAS también por vuestro trabajo, apoyo y comprensión en estos primeros días de camino.

Nuestra propuesta es clara y concreta: convertir a Guadalcanal en el centro neurálgico de la Sierra Norte de Sevilla y la Campiña Sur de Badajoz. "Principio y Fin de Andalucía".

Para conseguirlo sabemos lo que tenemos que hacer y tenemos las suficientes ganas e ilusión para hacerlo. El camino es largo y con muchos obstáculos, por eso tenemos que ser todos los Guadalcanalenses, sin distinciones, los que demos cada paso del mismo: la unión hace la fuerza.

Hemos abierto las puertas del Ayuntamiento a TODOS, pues como dije y diré en más de una ocasión: el Ayuntamiento es la Casa del Pueblo.

Hemos tenido reuniones con casi todos los sectores y asociaciones y se les está haciendo partícipes de la organización y el funcionamiento de los mismos. Nosotros estamos para servir, es cada Guadalcanalense quien nos tiene que gobernar, por eso, las mejores y más justas decisiones las toman juntas las personas a las que les afectan, actuando nosotros, en muchos casos, como simples mediadores.

Se ha creado la Comisión de Feria, integrada por Presidentes de casetas, Hermandad de Ntra. Sra. De Guaditoca y Concejalía de Festejos.

Se ha creado la Comisión de Semana Santa, integrada por Capataces, Costaleros y Hermandades junto con representantes del Ayuntamiento.

En próximas fechas, con el apoyo ratificado en Junta de la Asociación Comarcal de Empresarios Siglo XXI en Llerena, se creará la "Asociación Guadalcoem", con la vista puesta en una Federación de asociaciones comarcales.

Serán los constructores, arquitectos y aparejadores, afectados y limítrofes, quienes decidan cómo y de qué forma hacer el P.G.O.U. para el bien de todo el pueblo.

Ya se han dado los primeros pasos para la creación de la Escuela de Música.

Tenemos proyectos e ideas de particulares y empresarios para la creación de Empresas y Cooperativas que crearán mucho empleo estable en nuestro pueblo. Proyectos en los que nos volcaremos con toda nuestra capacidad, entrega y ayuda.



Se ha recibido oficialmente la carta de la Alcaldesa de Villeneuve-Lès-Béziers (Pueblo del Sur de Francia), para iniciar un procedimiento de hermanamiento con

Guadalcanal, en el cual se tienen muchas esperanzas de intercambios culturales y económicos.

Se ha creado el Área de Urbanismo, esencial para la agilización de todas las licencias y el buen desarrollo urbanístico del pueblo.

Se ha aprobado el Programa de Empleo Interregional "Al-Andalus II", que dará trabajo a 40 personas, 20 de Llerena y 20 de Guadalcanal, con un presupuesto total de 796.228,27 euros .

25 ayudas más para la Rehabilitación Autonómica 2008.

Poco a poco iréis notando como el pueblo se va embelleciendo, sus entradas, sus Parques, Plazas y Jardines, sus Fuentes, sus Caminos.

Muy pronto, desde nuestras casas, y también los que estén lejos de nuestro pueblo, con un ordenador conectado a Internet, podremos realizar multitud de actuaciones administrativas sin tener que desplazarse al Ayuntamiento u a otras Administraciones. Esto se conseguirá con la Firma Digital y la reforma de la Página Web Oficial del Ayuntamiento www.guadalcanalsierranorte.com .

El Noticiero Digital se está actualizando diariamente y se va a crear una Guía de empresas y un Mercadillo Virtual.

En nuevas tecnologías dispondremos de una red inalámbrica local que permitirá la recepción de telefonía, Internet y televisión para todo el pueblo.

Se están eliminando paulatinamente las barreras arquitectónicas que impedían a nuestros mayores y personas con minusvalía acceder a edificios y pasear por el pueblo.

Se están multiplicando las actividades, tanto para nuestros jóvenes como para nuestros mayores: eslabones esenciales de nuestra vida y desarrollo.

Y muchas cosas más.....

En un escaso mes de gestión al frente de este vuestro Ayuntamiento, hemos puesto a navegar a este gran barco, como capataces tenéis a un grupo de personas ágiles, valientes y con ilusión, al que os pido que no dejéis descansar ni un minuto con preguntas, peticiones y propuestas, hasta conseguir que os de con la solución que queréis.

Al timón... un servidor, que no descansará en estos 4 años hasta ver todos los objetivos cumplidos.

GRACIAS de nuevo a todo el Pueblo de Guadalcanal y Felices Fiestas a TODOS.

Vuestro Alcalde

Jesús Manuel Martínez Nogales.



Ahora que tanto se habla del cambio deberíamos pararnos a pensar en la oportunidad tan fabulosa que se nos ha dado para darle un enfoque distinto a nuestro pueblo.

Este año, por la deuda arrastrada por el Ayuntamiento, nos vemos obligados a recortar el presupuesto; no obstante, hemos trabajado para que todo lo que se ha contratado sea del gusto de todos nuestros vecinos.

Creemos que también con poco presupuesto se puede llegar al corazón de todas las personas.

Deseamos que disfruten junto a su familia y amigos de esta grandísima FERIA.

UN SALUDO

Ángel Carmona - Concejal Delegado de Festejos

.....

La "Revista de Feria" se ha convertido en un complemento indispensable más de las fiestas, y a pesar del gran esfuerzo y dedicación que supone, cada año se hace todo lo posible para que salga a la luz. Así nace "Feria y Fiestas 2.007".

Agradecer y pedir a todos vuestra colaboración, y que desde estas páginas todo aquel que lo desee tenga la oportunidad de dirigirse a todos sus lectores con sus artículos, poesías o alguna vivencia relacionada con las fiestas o el pueblo.

No podía olvidarme ni dejar de dar las gracias a todas las entidades, empresas y casas comerciales, sin los cuales no sería posible la edición de la revista.

Recordar a todos lo que no pueden acompañarnos es estas fiestas, y en especial a nuestro párroco Don Eduardo Torres, que perdurará por siempre en el recuerdo de cada uno de nosotros.

Antes de despedirme, deseo que viváis unas entrañables fiestas con alegría y en compañía de todos los vuestros y todos los que nos honran con su vivita, que siempre son bien recibidos entre nosotros; que Ntra. Sra Virgen de Guaditoca nos bendiga.

¡Felices Fiestas!

Y un fuerte abrazo.

M^a Jesús Jaramillo Molina

Concejala Delegada de Cultura

CORPORACIÓN MUNICIPAL

ALCALDE:

Jesús Manuel Martínez Nogales.

1º TENIENTE-ALCALDE:

Eduardo Cordobés Chaves.

2º TENIENTE ALCALDE:

Mª Jesús Jaramillo Molina.

3º TENIENTE –ALCALDE:

Maribel Rodríguez Pínelo.



CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL:

D. Eduardo Cordobés Chaves.

CONCEJAL DELEGADO DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, CULTURA Y TURISMO:

Dª. Mª Jesús Jaramillo Molina.

CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MERCADO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, FESTEJOS:

D. Ángel Carmona Galván.

CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD, MUJER, PARQUES Y JARDINES:

Dª. Sofía Calderón Rincón.

CONCEJAL DELEGADO DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE, HACIENDA, SANIDAD:

D. Manuel Jesús Oria Martín.

CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, COMERCIO Y EMPRESA:

Dª. Mª Isabel Rodríguez Pinelo.

GRUPO MUNICIPAL PSOE:

D. Carmelo Montero Cabezas.

Dª. Mª Dolores Gordillo Fernández.

D. Manuel Casaus Blanco.

Dª. Manuela Cortés Cordo.



EDITA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL

Dirección: M^a JESÚS JARAMILLO MOLINA
Coordinación: LAURA CABEZA MUÑOZ

ESCRIBEN:

M.A.Y.G

R.Y.G

H. NTRA. SRA DE GUADITOCA

MANUEL MALDONADO FERNÁNDEZ

ÁLVARO MALDONADO SANTIAGO

JOSÉ PARRÓN

A.SIMÓN

KATY

JOSÉ MARÍA GUZMÁN

MANUEL BARBANCHO VELOSO

JUANITO CANTERO

JOAQUÍN SILVESTRE

KOKI

LOLA FRANCO

ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ

JOSEFA RODRIGUEZ GÓMEZ

FRAN

EQ. DOCENTE T. DE EMPLEO

M. D. LA ROSA

ANTONIO GÁLVEZ GÓMEZ

ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ

JULIO MARTÍN GARZÓN

GEMA GARCÍA Y MARI ESCOTE

PLÁCIDO DE LA HERA

RAFAEL A. RIVERO DEL CASTILLO

JOSÉ M^a ÁLVAREZ BLANCO

RAMONA YANES

ELEUTERIO DÍAZ LÓPEZ

JESÚS RUBIO

AMALIA LLANO

J.S.P

SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

M^a DEL CARMEN ROMERO MORILLO



PROGRAMACIÓN

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO: INAUGURACIÓN

- Salida de autoridades hacia el Recinto del Coso abriendo camino el Coro Romero Ntra. Sra. de Guaditoca.
- Inauguración a las 23:00 h.
- Grupo de Baile Sacromonte en la Caseta Municipal. A las 24:00 h.
- Día del Niño, todos los cacharritos a 1 euro.

JUEVES 30 DE AGOSTO. 1º DÍA DE FERIA.

- Competiciones de Natación a las 12:00 h. Piscina Municipal.
- Carreras de Cintas a las 13:00 h en el Real de la Feria.
- Gala Infantil, con el espectáculo Imagínatelo, a las 20:00 h en la Caseta Municipal.
- Entrega de trofeos de las competiciones y de las Bandas a las Mises y damas de honor 2007. A las 24:00 h en la Caseta Municipal.
- Seguidamente Orquesta California. Caseta Municipal.

VIERNES 31 DE AGOSTO. 2º DÍA DE FERIA.

- Carreras de sacos y ollas. A las 12:00 h en el Real de la Feria.
- Carreras de Cintas a Caballos. A la 13:30 h.



FERIA 2007

- Tarde: Orquesta Elegidos. A las 16:00 h en la Caseta Municipal.
- Actuación del Grupo SIEMPRE ASI. A las 24:00 h. en el Real de la Feria.
- Noche :Después de la actuación, Orquesta California en la Caseta Municipal.

SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE. 3º DÍA DE FERIA.

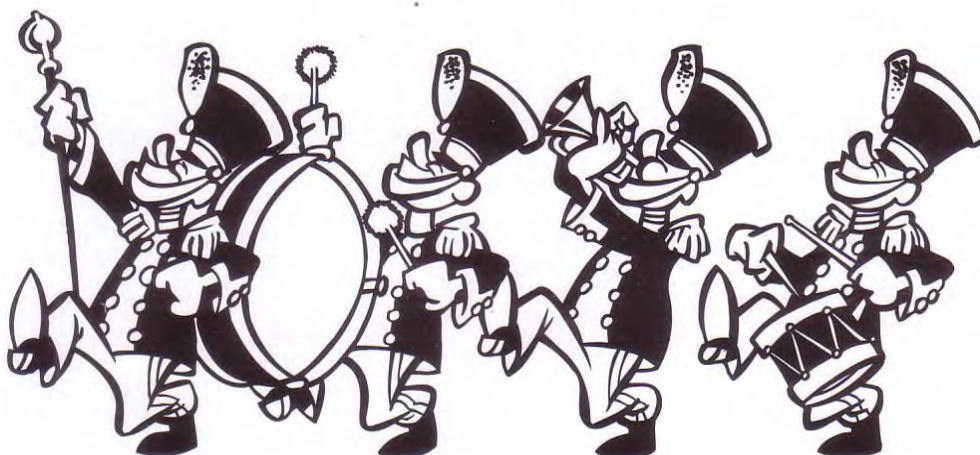
- Tarde: Orquesta Elegidos. A las 16:00 h en la Caseta Municipal.
- A las 21:00 h ,Solemne procesión de la Patrona Ntra. Sra. de Guaditoca al recinto Ferial acompañada por la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca, Autoridades, Hermandades y todo el pueblo de Guadalcanal.
- Noche: Orquesta California. A las 24:00 h en la Caseta Municipal.

DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE. 4º DÍA DE FERIA

- Tarde: Orquesta elegidos. A las 16:00 h. en la Caseta Municipal.
- Fuegos Piromusicales. A las 24:00 h.
- Seguidamente Orquesta California en la Caseta Muni-cipal.



BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITOCA



Asociación Musical N.º 6.099

◆ **GUADALCANAL** ◆

**Les desea feliz Feria
a todos sus asociados
y población en general**

Teléfono, 610 944 662

correo electrónico: bandademusicaguadalcanal@hotmail.com



¡AY, AQUELLOS AÑOS CINCUENTA!

El "coche correo" baja trastabillando por la carretera de la estación. El tren asmático y desvencijado, se aleja ya como una tortuga moribunda escupiendo penachos de negro y cartoncillo. El Sr. Amigo, el jefe de estación guarda ya la banderola roja caminando por el andén.

En el atestado interior del coche de Carmelo todo es bullicio, incomodidad y risas. Una mujer trae vacía ya, la cesta donde llevó a los parientes de la capital una gallina vieja "que ya no pone" y que luego resultó que tenía en la barriga media docena de yemas. Un hombre alto reseco, lía trompicones un cigarrillo cuyas hebras de tabaco se escapan a cada vaivén del coche.

¡Jesús que hombre!, ¡que manera de desperdiciar tabaco!-relata su mujer con la maleta bien atada con cuerdas, sobre las piernas.

A cada estornudo del motor del coche, cien veces recompuesto en la calle Santa Clara, el pueblo se acerca un poco más, hasta llegar al Coso, y sobrepasarlo. Y enseguida la voz de Carmelo mientras frena a trompicones: ¡Macarena!. Y hay gente esperando y gente que se baja y abrazos y alegría porque regresan al pueblo a pasar unos días de vacaciones los hijos, las nueras, los nietos,...

Otra vez la voz tronante de Carmelo: ¡La cruz del Campo!. Y de nuevo los abrazos y la felicidad que pone en los ojos el recuento con los seres queridos.

¡Que tiempos aquellos!... ¿Buenos?. Buenos y malos. Porque había que aguantar mucho y trabajar duro para ganar poco, pero también había respeto de los niños a los padres, a los ancianos, a los maestros. Si, en aquellos tiempos los padres no decían una fea palabra delante de sus hijos y apoyaba los profesores aunque éstos, a veces se equivocasen y se les fuese la mano.

-¡Pero niña! ¿dónde vas medio en cueros? Que pareces,....

-Tú te callas "so" antigua. Venga suelta 50 _ y no me esperes esta noche.

-¡Pero!...

-¡A callar vieja, suelta la pasta y olvídate tía!.-Esto ahora; entonces...

¿Recordáis aquellos tiempos?

-¡Papá!, ¿porqué me pegas?.

- ¿No te ha dado D. Alfonso un cachete?, pues toma otro, asó aprenderás.

-¡Pero si yo no he hecho nada!.

-Pues para cuando lo hagas y yo no me entere.! Y no me contestes que te doy otro!.

Y sin embargo ninguno de mi generación quiso menos a sus padres. Los quisimos más y lo recordamos con mayor gratitud.

-¡Vaya hombre!. Un artículo que empezó tan bonito... Lo siento, no quiero aleccionar a nadie, son sólo recuerdos. Si sólo un homenaje a aquellos hombres y aquellas mujeres que tenían a orgullo el trabajo bien hecho y que por eso mismo supieron vivir y morir con la dignidad intacta y el respeto de todos.

¡Ay aquellos años cincuenta!... que lejos, que lejos quedan tantos hermosos recuerdos. Más hermosos si cabe por duros los recuerdos de aquellos que supieron ganarse el título de SEÑORES con la categoría y la dignidad de sus vidas de gente de bien.

Plácido de la Hera.



POLICÍA LOCAL DE GUADALCANAL

JOSÉ ANTONIO GUERRERO ALGABA
MANOLO MORALES ARCOS
RAFAEL GIL GUERRERO
JOSÉ LUIS RAMOS MONTERO
JOSÉ LUIS CHAVES TENA

MÓVIL: 647.521.911

ALCALDE: JESÚS MANUEL MARTÍNEZ NOGALES

1º TENIENTE- ALCALDE: EDUARDO CORDOBÉS CHAVES

LOS PEQUEÑOS VISITAN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL



El día 9 de Mayo de 2.007, el Sargento D. Javier Curto Oliva invitó a los niños de la Escuela Infantil "La Luna" a realizar una visita al cuartel de la Guardia Civil.

Una vez allí, nos enseñaron las dependencias, más tarde los niños se montaron en los dos coches de patrulla que nos esperaban en el patio.

Todos los guardias civiles colaboraron enseñándoles como funcionaba la emisora y la sirena; para los niños fueron momentos de nerviosismo y alegría, puesto que ellos aprendieron rápidamente como funcionaba todo aquello.

Tras toda esta práctica con las sirenas, los niños dieron una vuelta montados en los coches por el recinto del cuartel.

Seguidamente fueron obsequiados con una pequeña merienda, chuches y globos.

Por último, Ángel Gordillo Muro, guardia civil y padre de una de las alumnas, les entregó un diploma acreditativo por su buen comportamiento y la labor realizada.

Cuando nos despidieron en la puerta del cuartel, nos expresaron sus deseos de volver a repetir esta experiencia en estos años sucesivos.

Como en todas las salidas que realizamos durante el curso, es ésta también hemos recibido el apoyo y colaboración del Ayuntamiento.

Agradecemos a todos que hayan contado con los más pequeños, ya que para ellos fue una experiencia inolvidable.

Gema García

Mari Escote

Cooperativa Olivarera Andaluza

San Sebastián

Aceite de Oliva Virgen

Sierra de Guadalecanal

Venta al Público y al Por Mayor en envases de 2 y 5 litros.



Aceite de Oliva
Virgen Extra

PRODUCIDO Y ENVASADO POR:
Coop. Olivarera
Andaluza San Sebastián
Coso Bajo, s/n. • Telf., 954 886 111
41390 GUADALCANAL (Sevilla-España)

ACIDEZ MÁXIMA
LOTE N.º
FECHA DE ENVASADO
R.S.I. 16.1.338/SE
CE-ESP-649

Consumir preferentemente antes de un año.
Contenido neto 500 ml. e

*Saluda a todos sus asociados y clientes,
deseándoles unas felices fiestas.*

Coso Bajo, 13 - Tfno., 954 886 111
GUADALCANAL



YO NO TENGO CIRINEO QUE ME AYUDE...

Allevar la carga de esta cruz, María, estamos los dos, como siempre, solos, quizás tengamos bastante, nos apoyamos uno en el otro; mi Valiente, mi Heroína, mi Cariño y mi Compañera.

Valiente; porque desde el primer te agarraste al madero, tus primeros besos hicieron en mí las más bellas poesías, a mi Rosa..., lo saltaste todo, a mis pies juntillos; las zancadillas del principio, fueron pozo sin fondo después. Nos montamos los dos en el mismo barco y nos hicimos a la mar y sin saber navegar, cogimos nuestros remos, con las olas tumbando nuestra barca, demasiadas veces quizás, pero siempre subidos en ella jamás la abandonamos...

Heroína; porque nunca sabré hasta donde llegan tus fuerzas. Supiste sobreponerte a todo hasta a lo que se te fue en poco días, siendo fuerte y sin darte cuenta aún de lo que se te fue al Cielo, echaste valor, porque sólo los Ángeles de la Tierra son Héroes de verdad como tú para saber echarle un pulso a la adversidad.

Cariño; porque nunca te faltó, y nunca te faltará, aunque algunas veces sea yo el que no pueda con la Cruz, me ayudas a llevarla, siempre me buscas, un beso, una caricia, una palabra de cariño, una losa demasiado pesada, pero la fuerza sobrehumana que nos da nuestra Fe, en Esa, que está en el campo, que hacemos con Ella su camino y con Aquel que sale el Viernes Santo, que nos da fuerzas para levantar día tras día y no mirara atrás...sólo para delante.

Compañera; porque desde el primer día hasta el día que rocíen mis cenizas...() estuviste ahí, y ya hace años.

La mejor que un hombre pueda tener, que ríe cuando lloras, que lloras cuando ríes, por dar ánimos al vencido sin querer que se rinda y que no se rendirá y menos contigo al lado.

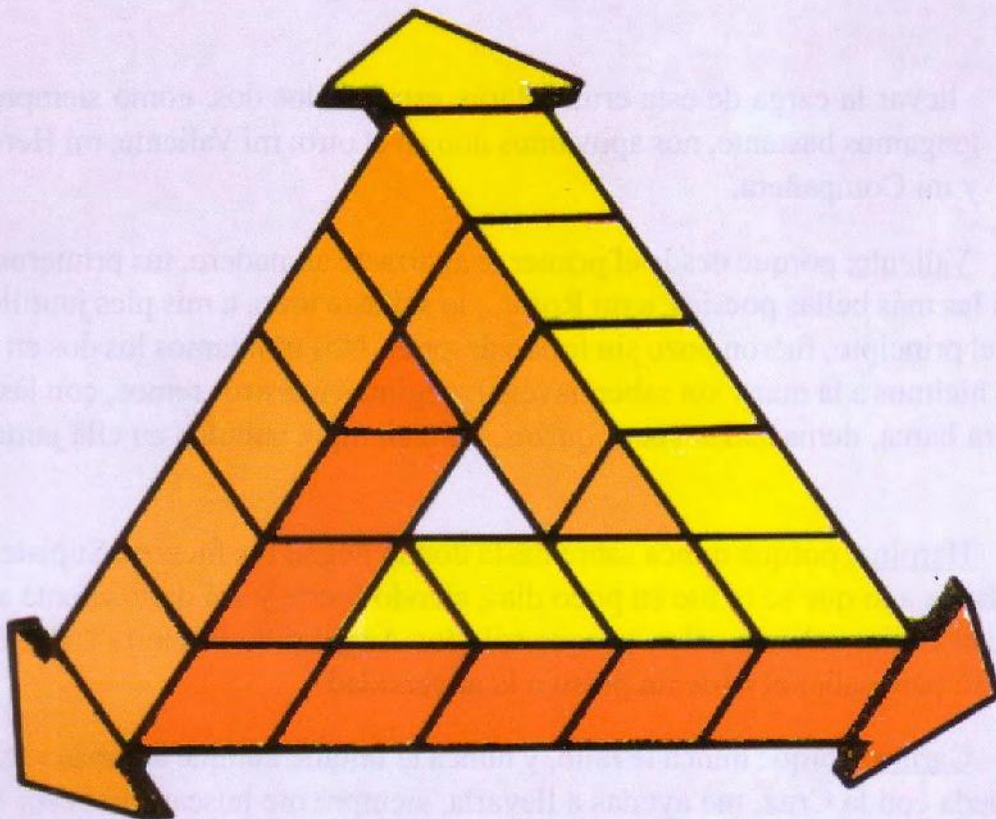
Hoy quiero dedicarte estas líneas escritas con el corazón, lo que un día te dije en el Altar con Dios de Testigo, hace más de 20 años, te lo seguiré diciendo aunque las adversidades de la vida sean ya demasiado duras, Amor Mío, Si Quiero...

YO SERÉ Y TÚ SERÁS MI CIRINEO

(NUNCA LE QUITÉIS A CRISTO SU CIRINEO)

A.SIMÓN

HNOS. GALVEZ, S.A.



Hergasa

**Materiales de Construcción
Áridos y Hormigones
Maquinaria y Transportes
Construcción Civil y Obras Públicas**

**Avda. de la Constitución, 55
Telf. 954 886 364 - Fax, 954 886 902
41390 GUADALCANAL (Sevilla)**



LA VIDA ME HIZO UN HERMOSO REGALO

Todas las personas en algún momento de nuestra vida, hemos podido escribir con motivo de alguna celebración, cumpleaños, santo, etc.,...un obsequio, que siempre llega a nosotros de manos de alguien que nos quiere y nos aprecia.

Este obsequio puede por un momento motivar nuestro ánimo, desatar nuestra alegría, despertar nuestro agradecimiento, pero el uso de lo material lo lleva al desgaste o en el peor de los casos al olvido.

Mi regalo llegó envuelto en hermosa luz de Primavera, vino de manos del destino y desde entonces aún crece, día por día mi alegría. Al principio todo era inquietud, ilusión, mucho respeto y mucho miedo.

Estar cerca de nuestra Patrona, participar en todo lo que a Ella concierne y sobre todo ver todo lo que sus alrededor se mueve, era algo nuevo inesperado e inquietante para mi.

Todo lo que me ha ido sucediendo en este tiempo ha sido increíble, pero sobre todo estos tres últimos años, que han enriquecido mi vida y he descubierto, en muchas personas cuanto profundo es su amor y fidelidad hacia ella.

El cargo que estos tres años he ostentado me han permitido, ser testigo de excepción de multitud de historias, vivencias, anécdotas, todas motivadas por la devoción, el fervor y amor a nuestra Madre.

Me he sentido pequeña ante unos ojos que saben mirar en lo profundo y saben hablar en el silencio, se me ha desgarrado el alma ante las lágrimas de una súplica incesante que culmina con el beso emocionado, me he sentido feliz por el encuentro anhelado y conseguido, he vibrado ante el piropeo que brota de un corazón agradecido, he podido hacer plegaria mi canción y he llorado mirándote a la cara.

He visto la sonrisa de ese niño al que su madre le acerca para darle su primer beso, me ha

emocionado la mirada de ese anciano que busca en tus ojos el camino de un amanecer que se apaga. He sentido tu presencia, como una incesante palabra, que con suavidad y dulzura apoyaba mis pisadas. He visto la esperanza de unos novios frente a tu cara y desear que su ilusión y amor no se acabaran.

He visto encenderte una vela para que ilumines con ella la fe y la esperanza. He sentido el caminar sencillo, pero valiente y constante de un romero peregrino que hombro con hombro comparte tu amor y sus pisadas.

Te he acompañado en tus salidas, he hecho oración mi palabra, he limpiado tu capilla, he compartido mi vida y he sido feliz, siempre desde el primer día y toda mi experiencia ha sido vivida y compartida por personas que han correspondido generosamente con responsabilidad y con esfuerzo, que han sabido estar ahí y que se han crecido siempre ante la diversidad y el desánimo.

Pero hay alguien especial, por el que ni las palabras me alcanzan, alguien que llegó el primero y que estuvo siempre, siempre ahí hasta que le dieron las fuerzas, D. Juan Antonio López Merchán (Morringa), quizás muchos no sepan cual y cuanto importante ha sido su labor, su figura en la Hermandad, era casi imprescindible, no había detalle que él no supiera, ni nada por hacer que él no hiciera.

Su amor y devoción hacia su Virgen de los Verdes, Ntra. Sra. de la Cruz y la Patrona, su querida Virgen de Guaditoca, forjaron una vida de dedicación y entrega como nadie, nunca el reloj marcaba su tiempo de hacer, él siempre le primero organizando, cuidando mimando cada detalle y durante muchos años prendió sobre sus amores, alfiler tras alfiler, para resaltar su hermosura, para que lucieran espléndidas en procesión o en su capillas.

Ha sido una labor callada, como detrás de bambalinas, para él nunca un aplauso, ni siquiera una merecida placa, no es hombre de homenajes,



ni de palmaditas en la espalda, pero es por su amor y entrega el primero que merece el nombre de Hermano y Romero.

Su regalo ha sido el mejor, tenerlas cerca, el mío haber disfrutado de su presencia, de su saber y su constancia y sobre todo sentirme segura cuando él estaba cerca. De tener siempre una palabra que te anima y te da fuerza, aunque alguna vez que otra nos mostrara su bravura y su afamada mala lengua, que nunca nos sorprendía.

Ya nada será igual sin sus idas y venidas, pero ahí queda su ejemplo, para que muchos lo sigan, no es más aquel que mucho pregona, sino el que calla y actúa, como hizo siempre Juan Antonio, de ser siempre el mismo, no callándose ni una y de quererlas tanto que se lo fue gastando la vida.

Gracias por ser compañero, amigo y maestro y por enseñarme a morarla como tú, desde dentro.

Ese fue mi gran regalo que disfruto y conservo, el amor por Nuestra Patrona y mis amigos, de esos que no traicionan, que te escuchan y perdonan y el tener unas manos llenas de tantas cosas hermosas que los corazones de la gente buena han ido derramando.

No es tiempo de balances, ni de puntos y apartes, con muestra Madre siempre es punto y seguido hasta que puedan las fuerzas, hasta que llegue el final.

Gracias Madre. Gracias Juan Antonio.

R.Y.G

A LA MEMORIA DE ANTONIO LLANO

Antonio (era) es mi hermano. Aún no tenía 60 años cuando murió. Era (es) un hombre bueno, noble, honrado.

Vivió en Guadalcanal por voluntad propia. Su pueblo, según él, era su medio natural. Tuvo las posibilidades que todas las personas con recursos e inteligencia, tenían para triunfar en cualquier lugar del mundo (léase prestigio, dinero, poder...), pero él, fiel a su medio natural, siguió aquí, pese a las presiones que desde hacía años tuvo.

El negocio que creó su abuelo, a fines del siglo XIX, que continuó su padre, y que tantos esfuerzos y sacrificios costó, pasó poco a poco a convertirse en una empresa floreciente, con la creación de muchos puestos de trabajo. Esta empresa modélica según la administración andaluza, nota los efectos de la implantación de otra fábrica del sector, fábrica que se construye a pesar de los informes negativos que la propia administración andaluza había hecho, ya que el mercado estaba saturado y los productos no tendrían salida. Pero ya se sabe las ideologías falsas la mayoría de las veces, anulan la razón, la ambición y el poder, igualmente.

Los resultados ya se saben: todos pierden, sobre todo los trabajadores que ven peligrar sus puestos de trabajo. Guadalcanal, el pueblo, verá como se cierra la empresa que más trabajo creó durante más años seguidos de la historia contemporánea. Y lo que es peor, quedan celos, amigos reconvertidos, y socios inmovilistas que creen que la "culpa" siempre es de los otros.

Antonio le dedicó horas, días, meses, a unas negociaciones que podrían haber salvado lo que era el trabajo de muchas vidas siempre con dignidad, saber hacer y la compostura que todos los que lo trataron conocen. En ello se la fue la vida.

Si puede, Antonio volará sobre su pueblo como cuando lo sobrevolaba con la avioneta, y yo lo recuerdo como todos los que lo queremos, diciéndole que aquí la tierra sobrevive y se apagan los mejores. La gente crece en el odio, aunque a veces ese odio se funde y se confunde en los amores.

Te quiero, Amalia.



SIEMPRE EN NUESTRO CORAZÓN

El pasado de los años te da la experiencia y la madurez que necesitas para comprender lo que es en realidad la vida, pero nunca se aprende y nunca se ha vivido ni experimentado lo suficiente como para entender los abarates de esta vida que nos ha tocado vivir. Hoy me he despertado con la desesperanza y la impotencia de saber que no he podido hacer nada, de que no he visto nada, de que estaba ciega ante la evidencia. Hoy he perdido algo en el camino y ese algo ha sido un amigo.

No he querido esconder mis lágrimas, ni la impotencia, ni la rabia, no he querido decir nada porque no me salían las palabras. Me han invadido las dudas, la tristeza ha embotado mis sentidos y todo se ha vuelto gris.

Nunca pensé que pudiera afectar este hecho tanto en vida cotidiana, nunca pensé que lo iba a echar tanto de menos, nunca sentí que su presencia fuera tan necesaria. Muchas veces mi abuela me decía que por un garbanzo no se estropea un puchero, pero en este caso sí. Sabía escuchar, entender, ayudar a quién se lo pedía, siempre estaba ahí, formaba parte de nuestras vidas y su ausencia a todos nos ha afectado de una u otra manera.

Sus ancianos y mayores de la Residencia, sus enfermos a los que visitaba con frecuencia, los niños y sus catequesis, sus catequistas, las asambleas de mujeres, sus amigos de las mañanas en sus paseos de rutina, las Hermandades, sus Hermandad y sus niños, los emigrantes por los que se desvivía para darles lo más básico, lo más necesario, en realidad todos formábamos parte de sus otra familia y Guadalcanal entero le ha demostrado cuanto lo quería, quizás un poco tarde porque el tiempo se ha acabado, su reloj de la vida en la tierra ha dejado de funcionar y se ha marchado.

Muchas veces pensaremos en él, muchas cosas nos las recordará porque han sido muchos años a nuestro lado, nos ha casado, bautizado a nuestros hijos, les ha dado la comunión y consolado en nuestro dolor con la pérdida de un ser querido, no es fácil olvidar tantas cosas, tantos momentos.

Hemos visto un ser bonachón, tranquilo, observador pero sobre todo un ser muy especial porque vivía su fe tal y como la eligió siendo un misionero, predicando y llevando al evangelio y el ejemplo de nuestro Señor por el camino más estrecho y el más duro, el del anonimato, sin llamar la atención pero sin dejar la marcha.

Su labor callada, siempre callada es la que hoy tenemos que recordar y valorar, tenemos que aprender a ser más humildes y a mirar más dentro de nuestro corazón.

Yo he mirado dentro del mío y he encontrado la paz, me considero afortunada por haber tenido la suerte de encontrarte Padre Eduardo en mi camino, por compartir contigo la fe, mi devoción a la Stma. Virgen y saber que después del llanto, de la pena, de la desolación, la impotencia y la oscuridad, nos queda la esperanza de ese feliz reencuentro. Siempre estarás con nosotros, en nuestros recuerdos, por que tú quisiste quedarte en nuestra tierra para siempre, pero también estarás en nuestro corazón.

Guadalcanal te echará de menos.

Gracias siempre por todo Padre Eduardo.

MAYG

Asociación de Mujeres

«Honiara»



*Saluda
a todas sus socias
e invita a las mujeres
a formar parte de ella.*

Felices Fiestas



HERMANA MUERTE DE D. EDUARDO TORRES MÁRQUEZ

Quierido Padre Eduardo, como te llamábamos en Guadalcanal. El 20 de Junio sobre las 14:30 horas, una llamada telefónica de ahí de Guadalcanal, me hizo enturbiar mi vida como la de mi familia al enterarnos de tu repentina muerte, por la gran amistad que nos profesábamos.

Tú, Padre Eduardo, te fuiste de este mundo sin despedirte, sin pronunciar palabras, en silencio, sin sufrir. Lo que es la vida Padre Eduardo, te vino ese infarto cuando acababas de realizar tu trabajo, el celebrar la Eucaristía, la última de ese 19 de Junio de 2.007, y fue en tu Parroquia, en el mejor sitio de la Casa de Dios, ojalá esa muerte que Dios nos tiene reservada a cada uno, nos coja como a ti, en la Casa de Dios (porque prácticamente ahí, es donde la has tenido, aunque según me han informado, el último aliento fue en le hospital de Zafra.

Te fuiste Padre Eduardo, pero tu recuerdo estará siempre presente en los corazones de los que te queremos.

Aquella despedida que tuvimos al acabar la Eucaristía de l 1 de Mayo, junto con mi mujer y mi hijo, quien iba a decir que sería la última aquí en la tierra, te pedíamos que siempre que nos despedíamos pidieras por mi familia, y nos decías que siempre nos tenías presentes en tus oraciones. Ahora Padre Eduardo, lo siga haciendo allí en la morada celestial. En esa despedida, hablamos que a lo mejor nos veríamos en Agosto, nos contestaste que te irías de vacaciones sobre el 4 de Agosto, y te contesté que yo podía hacer algunos actos, leer la Liturgia de la Palabra,, administrar la Sagrada Comunión, para lo que somos asiduos diariamente, estar en compañía de Jesús Sacramentado, el rezo del Santo Rosario, es decir que la Parroquia no estuviera cerrada tantos días. Sus últimas palabras que me dirigió fueron las siguientes: "Bueno cuando vengas, ya hablamos y a lo mejor te doy las llaves para abrir y cerrar como todas las tardes las puertas de la Parroquia".

Tu muerte Padre Eduardo, sirva para algo, para los que estéis alejados de Dios, sepan que cuando menos se espera nos llega la muerte, como nos dice "Jesús" en sus "Evangelios", cuando menos nos lo esperamos nos viene el ladrón. Por eso recapacitemos y estemos preparados para cuando nos llegue la hora de la muerte estemos preparados y podamos gozar de la morada celestial, como ahora tú Padre Eduardo, la esté celebrando junto al Señor y Nuestra Señora la Virgen de Guaditoca, que es la Madre de la Misericordia, te acojan en la morada celestial y goce de la paz y felicidad de los bienaventurados.

Ya por último, doy el pésame a todo el pueblo de Guadalcanal (junto con mi familia), a todos sus familiares, a toda la familia sacerdotal especialmente a las Parroquias de la Sierra Norte, de donde el Padre Eduardo era el Vicario.

Padre Eduardo, adiós, esperáanos allí en la morada celestial y preparáanos nuestra morada.

Antonio Álvarez Martínez

Alicante



AQUELLA CALLE DE SANTA ANA

En este entorno transcurrieron los primeros veinte años de mi vida, y como si los estuviera viviendo ahora mismo vienen a mi memoria anécdotas, lugares y personas que han quedado grabadas en mi mente y que recuerdo con gran cariño y afecto porque de ellos emanan mis raíces.

Juegos de niños que se practicaban por temporadas, o como aquellos partidos de fútbol organizados en medio de la calle con unas piedras como porterías, teniendo que detenernos cuando pasaba alguna yunta de mulas o alguna mujer con su espuerta de los mandados.

Parece que estoy viendo a mi amigo Rafa Nieto tratando de ser como Pelito o a Pedro Murillo capitaneándonos por las alturas del huerto del Treinta, al Lobo y manolo el Gazpachito con sus tirachinas intentando derribar algún gavilucho de la torre. A Fefi, a su hermana Toñi, a M^a Dolores Parra, a Antoñita, a Mari Nieto, a Micaela, a mi hermana Pepi, con aquellos uniformes de color negro con cuello duro y blanco, viniendo todas juntas del convento acompañadas de las más mayores, Manolo la Zapatota, su hermana Carmen, Mari Murillo y Antonia la del zuro entre otras.

Mientras en el pilarito, las mujeres cogen agua de aquel ridículo caño que a pesar de echar tan poca, nunca se secaba. Allí estaban Rosario la Tomilleja, Anita la Piñera, Carmen la Santaneca, Manolita la de Pepa la polinaria, Pura y Rafalita la mujer de Guarrito y muchas otras con sus cántaros y sus cubos para llevar el líquido elemento a sus casas y llenar los panelones en donde lavar las fuertes jaquetas de los hombres del campo. Porque el agua corriente no llegaría hasta años más tarde.

Se les hizo mentira ver la fuente detrás de las puertas de sus casas y no tener que estar tanto tiempo esperando a que se llenaran las vasijas en la esquina de la calle Carretas, sentadas a la som-

bra, o al sol según la época del año que fuera.

“Aquella calle de Santa Ana” en sus celebraciones y acontecimientos religiosos era un gran regocijo para los niños que nos criamos a los pies de la iglesia en cuyos soportales jugábamos los días de lluvia, o escalábamos los peldaños de la suntuosa torre desde la que dominábamos el extraordinario paisaje que ofrece nuestro pueblo y sus alrededores. Como me gustaba a mi subir a la torre por Aquiles estrecha escalera de caracol escalando después a la azoteilla desde el interior del campanario.

En el interior del templo recibíamos la catequesis bajo la estricta mirada de Don Manuel. Pero eran las festividades de San Crispín patrón de los zapateros, San Marcos, la Virgen del Carmen y Santa Ana, los acontecimientos por excelencia de todo el barrio.

Novenas, triduos y grandes funciones religiosas comenzaban con repiques de campanas que hacían que todo el barrio acudiera a las cuesta para disfrutar de las celebraciones, en la que los chicos nos situábamos en el coro en donde Morente tocaba el órgano y Larita cantaba con aquella potente voz que a todos nos llamaba la atención. Pero si algo nos llenaba de regocijo era cuando la culminación de dichos festejos se celebraba con fuegos artificiales. Era maravilloso ver la silueta de la iglesia con la potente luz de las tracas.

Las tardes de verano daban comienzo después de las siesta, justo cuando Manuela la de la Berza pasad pregonando aquello de: ¡Hay helados, mantecados, rico helado!. Algunas veces conseguíamos saborear aquellas galletas de vainilla con una especie de natillas que para nosotros eran un manjar. Luego la vida volvía como por arte de magia y “Aquella calle de Santa Ana” se llenaba de vida y de alegría.

Los juegos de niños y niñas predominaban por todos los sitios y de igual manera se veían a chicas jugando a las casitas, saltando a la comba



o jugando al corro de la patata, mientras que los chicos lo hacíamos a al piola al salto del moro, pero todo esto no era nada cuando por circunstancias, acertaba a pasar uno de aquellos carros de paja tirados por mulos que dominaban toda la calzada. Todos corríamos como gamos para colgarlos de su carga teniendo los careros que hacernos bajar de las cuerdas que sujetaban la mercancía que sobresalía de los varales. O si no que se lo pregunten a Cachena, que más de una vez nos tuvo que dar algún cachete par no tener ninguna desgracia.

Cayendo la tarde los hombres del campo se acercan con sus bestias al pilarito para dar de beber a los animales. Entre ellos mi padre con aquellos dos hermosos jumentos que tenía. El Pajarito y el Pulio. En el interior de las casas con sus puertas abiertas, el ruido del majo en el dornillo no da la certeza de que alguien está haciendo gazpacho y después de la cena es la hora de tomar el fresco en la puerta de casa, mientras los niños aún seguíamos jugando a la luz de las escasas bombillas.

Ha pasado la feria y ya ha entrado el otoño, los chicos ya no andamos a nuestro bello albedrío por la calle, pues hay que ir al colegio y los días son cada vez más cortos, aunque todavía nos quedan fuerzas para jugar en la cuesta a la billarda o al trompo o si no a tirarnos por el resbaladero que da a la calle de las Minas, pero el frío intenso de Navidad hace que ya no sea tan frecuente nuestro juegos como lo eran en el verano, pero esperamos con gran paciencia el gran acontecimiento del invierno: la cabalgata de reyes magos.

Los portales de la iglesia se convierten en un Belén viviente y todos acudimos con extraordinaria alegría a dicho acontecimiento, vemos pasar ante nuestros ojos el desfile de sus majestades a quienes acompañan los campanilleros y la banda de música con Morante al bajo, Danielito con el bombo, Pajita, el Nene y demás músicos bajo la batuta del Niño Sebastián.

En los soleados días de invierno y ya terminadas las faenas de la aceituna, las mujeres se sientan en el rincón para hacer sus labores de

costura. Las mocitas casaderas bordan en sus bastidores el ajuar que le ha de servir el día de mañana. Allí estaban Carmen la zapatota, Eladia la mujer de Zuro, Angelita, Carmen la de los Palomos, Carmen la del Tuerto o Pilar entre otras. Mientras tanto los niños que ya hemos venido del colegio, merendamos a toda prisa nuestro pana con la jícara de chocolate que previamente compramos en casa del "Tuerto" en donde también tras sacarle a nuestras madres alguna perra gorda, la gastamos en aquel bombo en el que tras introducir la moneda por una ranura, ésta nos devuelve una bolita de color, tras accionar una palanca.

Aún están presentes en mi olfato los olores de aquella tienda de ultramarinos en los que se mezclaban los aromas del café torrefacto con los del bacalao, las sardinas arenques con el del atún en conserva, que se despachaba a granel. El arroz, los garbanzos, las lentejas, el azúcar y la sal. Todo ello envuelto en gruesos papeles de estraza por Antonio quien siempre lucía camisa azul, en la oreja un lapicero y en los labios una colilla de un cigarrillo ideal de los que vendían en casa de Jesusito.

La primavera nos permite ver emocionadamente los desfiles procesionales de las hermandades de los Verdes y la del Sentado en la Peña la madrugada del jueves santo. Es el preludio de lo que había de repetirse nuevamente como cada año y con gran ilusión vemos desfilar las bellas imágenes que hacen estación de penitencia por el carril que discurre paralelo a la cuesta. Todo el barrio se impregna de perfume a incienso y a azahar que perdurará hasta bien pasadas las cruces de mayo en las que los niños rememoramos la semana de pasión, con nuestro graciosos y floreados pequeños pasos sostenidos en débiles mástiles al mismo tiempo que pedimos: "una perrita para la santa cruz".

Con el paso de los años aquellos juego de la billarda, el salto del moro, el trompo y otros desaparecen dando paso a las videoconsolas y demás juegos virtuales. Las mocitas ya no bordan su ajuar en el rincón de la Zapatota sino que lo compran ya confeccionado en el Corte Inglés. Las bolitas de la tienda del Tuerto ahora las vende en blister y



con sabores ácidos en supermercados en los que ya no huelen a sardina arenques mezclados con café y bacalao. Los panelones ya nos se llena con agua del pilarito, para eso están las lavadoras que lo hacen todo sin necesidad de refregar las jaquetas con las manos.

Tampoco hay barro ni polvo ni piedras en el suelo de "Aquella calle de Santa Ana", su firme está debidamente pavimentado, sus aceras engalanadas con frondosos árboles. Los niños no juegan al fútbol con dos piedras como portería sino que lo hacen en buenas instalaciones deportivas. Tampoco se suben en los carros de paja porque ya éstos no existen. Ahora se pueden ver gran cantidad de vehículos aparcados en sus márgenes cuando antes era un acontecimiento ver pasar los autos de Remujo de Juanito el chófer o de Sanini.

El pilarito es el único que sigue perenne después de tanto tiempo. Su caño con su delgado chorro, su piedra inerte ante el paso de los años y su figura inconfundible y representativa del barrio es como un monumento al trabajo de tantas personas que se abastecieron de su agua.

Afortunadamente el progreso ha llegado también a la calle en la que aprendí a nadar, a jugar y porqué no decirlo a enamorarme de las guapas muchachas que junto a mi se criaron, y esto me enorgullece. Todo está mucho mejor que antes, hasta tenemos libertad. Pero en mi mente estarán presentes aquellas personas que están en mi corazón y aunque algunas ya no estén en este mundo, estarán siempre en "Aquella calle de Santa Ana".

MANUEL BARBANCHO VELOSO

CARTA ABIERTA A DOS SUPUESTOS SEVILLISTAS

Título así mi carta, porque después de recibir infinidad de mensajes y llamadas telefónicas de tantos y tantos amigos míos SEVILLISTAS, siempre firmadas y dando la cara, resulta que hace ya bastante tiempo que vengo recibiendo cartas ANÓNIMAS, de dos supuestos sevillistas, que se esconden tras el anonimato.

Cartas en las cuales, dejan ver la educación que recibieron, con los mensajes y escritos que me expresan, dibujos oscenos y comentarios fuera de contexto, en fin, algo que tendrían que guardarse para ellos, que son los verdaderos receptores de tan baja expresión.

Resulta que cuando el BETIS estuvo en la Cumbre, porque no cabe duda que lo estuvo, fui incapaz de dirigirme a ellos, no por miedo o por rechazo sino simplemente porque nunca fueron capaces de digerir ningún triunfo de mi EQUIPO.

Fueron incalculables las Felicitaciones que yo recibí de los muchos amigos míos SEVILLISTAS, y lo en MAYÚSCULAS, pero resulta que estos dos supuestos sevillistas, se esconden tras el anonimato que es lo más rastrero y lo más bajo que puede llegar a ser una persona.

No creo que haya un SEVILLISTA de PRO, que no sea capaz de dar la cara como tal, y mucho menos en estos tiempos de GLORIA, que corren para ellos (muy a pesar mío), siendo BÉTICO como soy. Y como BÉTICO que soy, no dudo dar mi más sincera FELICITACIÓN a todos los SEVILLISTAS que me felicitaron en su momento, y decirles a estos amigos, que ellos no tienen la culpa de que dos sujetos como éstos, se hagan llamar sevillistas.

No creo que un club como el SEVILLA F. C., merezca tener gentuza como ésta entre sus simpatizantes, que a pesar de su anónima cobardía, están totalmente identificados.

VIVA EL BETIS
 JOSÉ M^a GUZMÁN ARCOS

Productos Veterinarios y ganaderos

PROVEYGAN

REGINA RIVERO BLANCO

MEDICAMENTOS VETERINARIOS
PARA CUALQUIERA DE SUS ANIMALES

MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN:
CROTALES DE TODO TIPO
PINTURAS DE MARCAR GANADO
HEBILLAS DE COCHINOS
MICROCHIPS

RATICIDAS · INSECTICIDAS · PIEDRAS DE SALES MINERALES
LECHES EN POLVO ENCALOSTRADAS-RECRÍA
DESINFECTANTES DE INSTALACIONES (NAVES, JAULAS, PERRERAS...)

ALIMENTACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA:
PERROS · GATOS
PERDICES
CANARIOS PERIQUITOS

ACCESORIOS PARA SU ANIMAL DE COMPAÑÍA:
CADENAS · COLLARES
BOZALES · ARNESES
COLLARES ANTI-GARRAPATAS
TRANSPORTINES
PREMIOS PARA ADIESTRAMIENTO
PERRERAS DE PVC

PELUQUERÍA CANINA

PARA CUALQUIER OTRO TIPO DE MATERIAL CONSÚLTENOS
Y TAMBIÉN CONTAMOS CON SERVICIO VETERINARIO

C/ Ntra. Sra. de la Amargura, 7
Tlf. 954 886 824 - 647 912 653 - 607 198 112
GUADALCANAL (Sevilla)



HOMENAJE A UN AMIGO

Todos los días me pongo a pensar en lo poco que doy a los demás, en lo egoísta que soy y en lo que me quejo de todo y por todo. Pero también hay días en los que conoces a las personas que Dios pone en tu camino y que nunca habías reparado en ellas. Son esas personas que son parte de tu Pueblo, que las ves quizás a diario, que les da los buenos días cuando vas por la calle, pero a la que no le das mayor importancia. Pero un día te la topas de frente y no tienes más remedio que conocerla y descubres poco a poco que las personas no se deben de juzgar por esa primera impresión sino por lo que realmente vas descubriendo de ellas, con el paso de los días. Mi amigo JUAN ANTONIO LÓPEZ MERCHÁN, es una de esas personas, humildes, sencillas, trabajadora, servicial, con su genio, porque no, yo a él se lo permito todo, amigo donde los halla, siempre está ahí y antes de que tú lo busques él ya te ha encontrado a ti.

Mi amistad, no es de muchos años, no tiene solera como los viejos vinos, pero es una amistad que nace de un amor compartido hacia una misma Madre, la Virgen de Guadtioca, mi Patrona como él la llama.

Yo nunca había conocido a nadie, que durante toda un vida, halla dedicado más tiempo a hacer una labor para la cual no todos servimos, sino para la que hay que tener ese Don, pero que Don, bañado por un amor inmenso, porque para él todo lo que se mueve alrededor de ella tiene que ser perfecto.

Su dedicación ha sido de tal envergadura que todo había que preguntárselo a Juan Antonio, las velas, los candelabros, como se recogen las cosas, que poderío, que capacidad de trabajo, todo le parece poco para dárselo a ella, para ponérselo, para que resalte como las guapa.

Cuánto nos ha dado, cuánto nos ha enseñado, que corazón tan grande y que humildad derrochas, te embelesas mirándola, con que ternura le quitas sus adornos y con que resignación miras como la viste tu alumno al que con tanto cariño le has sabido trasmitir como se engalana a una MADRE.

Hoy me he dado cuenta de que personas como tú están detrás de los báculos, detrás de los cargos, detrás de todo, siempre detrás, son los que realmente sostienen y mantienen nuestra Semana Santa y todo lo que gira alrededor de nuestra Patrona.

Mucha gente pasa a lo largo de los años, por esta Hermandad de nuestra Patrona, entran nuevos Hermanos Mayores, Mayordomos, pero tú Juan Antonio estás siempre ahí entre quien entre, tú siempre a su lado, pa darle to lo que tú tienes a ella.

Tú nos enseñas con tu ejemplo, que la Virgen no se quiere más porque estés en la Junta de Gobierno y luego cuando pasan los tres años ya es que ni pisas la Iglesia, la Virgen es siempre la misma, los que cambiamos somos nosotros.

Sólo quiero que con estas pobres líneas, agradecerle todo lo que nos ha dado, enseñado y trasmitido a mi y a todos mis compañeros y esperamos seguir manteniendo nuestra amistad para siempre.

No dejes nunca de ser como eres .AMIGO.

Con todo nuestro cariño, respeto y admiración de la Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Hermandad Ntra. Sra.. de Guaditoca.

MAYG.



Hace unos años empezaste a venir a mi casa, en poco tiempo me pude dar cuenta de lo buena gente que eres, pero sobre todo cuando me contabas tus historias de costalero. Fue ahí cuando me demostraste que significa ser costalero de la AMARGURA, yo desde pequeño había soñado sacarla pero nunca me atreví a contártelo, pero una mañana de enero de 2.004 me encontré contigo en la casa de mi amigo Saul y me dijiste que porqué nunca te lo había dicho, “como olvidar aquel día”, ya te avisaré para los ensayos, fue lo que me dijiste, yo te contesté que no podía pero tu bien sabías que yo iría.

Y por fin llegó mi primera madrugá, eran las cuatro del Viernes Santo y fue contigo con la primera persona que me encontré, dándome mi primer abrazo como costalero de la Señora, me dijiste SABÍA QUE VENDRÍAS. Me hiciste el costal, ¡pero que costal!, el primero y el mejor, porque para mi tenerte a mi lado ha sido de las cosas más bonitas, porque me enseñaste a quererla, a llevarla y a amarla.

Pero bueno este año pasado dicen que fue lo peor, no se quieren dar cuenta que fue el mejor porque pude ver que ene esa cuadrilla había personas incluso mejores que costaleros, que la fin y al cabo es lo importante en esta vida.

Para terminar nunca olvidaré el momento más duro para mi que fue el 14 de Agosto cuando decidí no sacarla y me encontré contigo, tu día es el Viernes Santo fueron tus palabras, como olvidarlas, fue mi gran consuelo, y ya solo espero que este año yo pueda ir en la quinta trabajadora costero izquierdo que es el sitio que tú me dejaste, aunque te estaré esperando en la igualá que creo que es el sábado que viene, pero supongo que no vendrás, pero por lo menos ven a la iglesia el Viernes Santo a las 4.

*Este año en la madrugá
algo me faltará
no será ni las zapatillas
ni mi costal,
será mi hermano Juan
que ya no la puede sacar,
pero la Amargura
siempre te recordará
porque fueron 25 años
los que tú la quisiste sacar.*

Para Juan Nogales de tu amigo Juanito Cantero

27/6/07



GABINETE DE
ESTÉTICA

Virtu Velasco

Podrás encontrarnos en GUADALCANAL:

Plaza de España, 8 de Lunes a Martes en horario de mañana
y tarde, Sábados cita previa Tlf. 652 04 52 77

En GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)

Avda. Tres Gahete de la Torre - Urb. La Granja, 1
Lunes y Martes de 4'15 h. a 8'15 h.

Miércoles Jueves y Viernes en horario de Mañana y Tarde,
al mediodía, Sábados cita previa Telf. 652 04 52 77 / 924 89 50 12

**PODRÁS ENCONTRAR UN GRAN SURTIDO DE SERVICIOS
Y CON LAS ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS A TU ALCANCE**

- Depilación Laser.
- Depilación Eléctrica.
- Depilación con Ceras de baja temperatura, (Chocolate, Rosas...)
- Fotorrejuvenecimiento facial con laser, (Manchas...)
- Higienes faciales con vapor - con ultrasonido -
con microdermoabrasion.
- Microdermoabrasion con punta de diamantes (Arrugas, Cicatrices...)
- Manicuras, uñas de gel, Francesas...
- Tinte y permanente de pestañas.
- Tinte y permanente de cejas.
- Tratamientos faciales.
- Tratamientos Corporales.
- Maquillajes Novias, Madrinas...)
- Programas especializados para novias, novios...

Y MUCHO MÁS.....

Ven a visitarnos y te sorprenderás.

¡Presupuestos sin compromiso!



GERCLIMA

INSTALACIONES

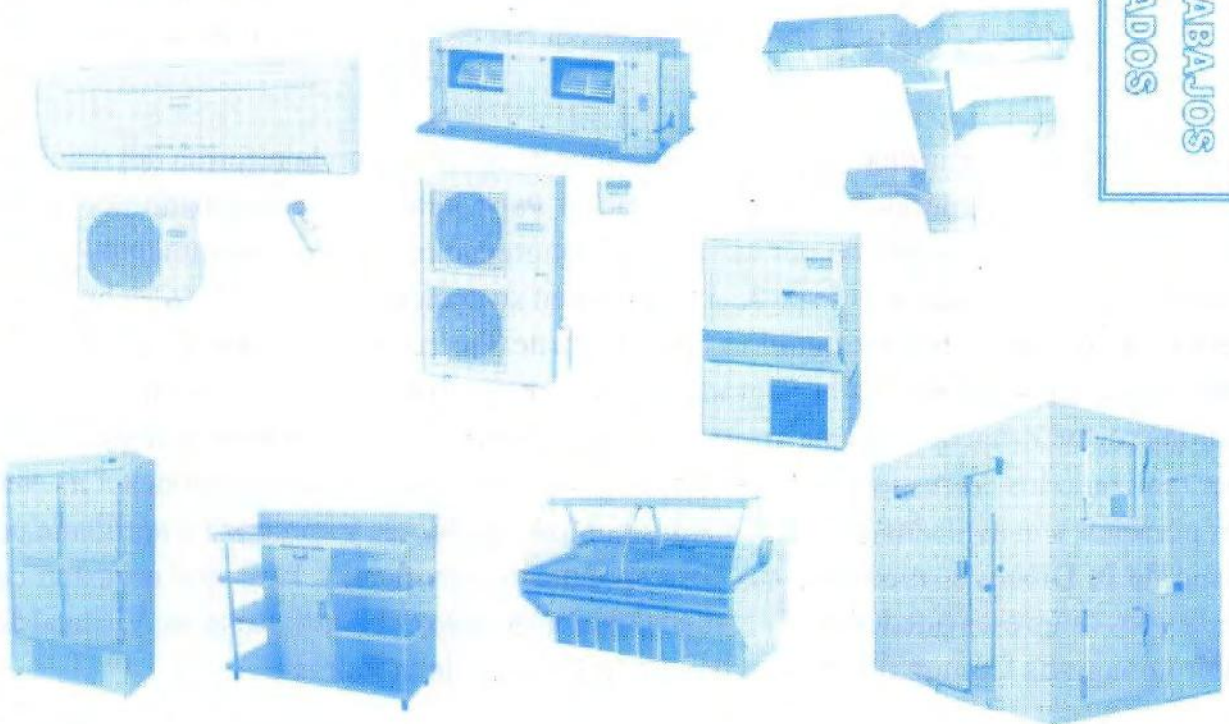
GERMÁN GALLEGO ESCOTE

INSTALADOR AUTORIZADO DE CLIMATIZACIÓN

0429-3-2723 Y 954-2723

- ❄️ AIRE ACONDICIONADO
- ❄️ PREINSTALACIONES Y CONDUCTOS DE FIBRA
- ❄️ FRÍO COMERCIAL
- ❄️ CÁMARAS FRIGORÍFICAS MODULARES
- ❄️ MOBILIARIO EN ACERO INOX.
- ❄️ EXTRACCIONES DE HUMOS

TODO NUESTROS TRABAJOS
ESTÁN GARANTIZADOS



POL. IND. MANUEL GÁLVEZ, NAVE 10
MÓVIL: 609 640 575 - TLF-FAX.:954 886 685
E-mail: gerclima@yahoo.es
GUADALCANAL (SEVILLA)





Culto a la Eucaristía fuera de la Misa y Ministro Extraordinario de la Comunión y Ritual de la Sagrada Comunión

En la Revista de Feria del año 2.002, ya escribí sobre el asunto del Ministro Extraordinario de la Comunión.

Como hoy en día tengo noticias de que hay personas que se extrañan, se escandalizan y critican, al ver que una persona que no es Ministro Ordinario(Sacerdote) dando la Comunión, pues voy a insistir y recordar la actuación y obligación del Ministro Extraordinario de la Comunión.

Hoy en día, debido a la escasez de Sacerdotes, y en actos de culto divino con gran afluencia de feligreses, como es Hospitales, Residencias de Ancianos, en la Eucaristía o Misa. La Comunión la pueda dar el Ministro Extraordinario de la Comunión, e incluso puede llevarla al domicilio de enfermos cuando éstos lo soliciten y hasta llevar el Viático, cuando no haya Sacerdote o éste, esté impedido. También en la Eucaristía-Misa, cuando no haya Ministro-Extraordinario y haya una gran influencia de feligreses y para que no se alargue la Eucaristía-Misa lo puede hacer un seglar-laico de una gran fe cristiana y de una gran confianza del Sacerdote, y éste le da la autorización para la Comunión.

El Ministro Extraordinario de la Comunión está aprobado en la reforma del mandato del Concilio Vaticano II, promulgado por su Santidad el Papa Pablo VI, y aprobado por la Conferencia Episcopal Española y aprobado por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino en el año 1.974, también el Papa Juan Pablo II en su encíclica del año 2.002 sobre la Iglesia Vive de la Eucaristía, nos habla que debido a la ausencia de Sacerdote y para que los feligreses que somos asiduos diariamente a recibir la Sagrada Comunión y a participar en el Culto Divino, lo pueden paliar los seglares-laicos, con una gran formación religiosa con sus correspondientes certificados de haber realizado los correspondientes cursillos para poder realizar esas funciones. Las elecciones de estas personas son avaladas y recomendadas por los Sacerdotes y aprobada y aprobada por el Señor Obispo de la Diócesis mediante sus correspondiente certificado. Para que no estén cerradas las Iglesia y los feligreses pueden participar en Oraciones, rezo del Santo Rosario, Visita al Santísimo y recibir la Sagrada Comunión, y participar en la Liturgia de la Palabra.

Esta ausencia de Sacerdote, ocurre en Guadalcanal en el mes de Agosto aproximadamente unos 15 días por vacaciones del titular de la Parroquia y solamente tenemos la presencia del Sacerdote un día a la semana en la Misa-Eucaristía del Domingo.

Esto es un pequeño resumen del Ministro Extraordinario de la Comunión, del Ritual de la Sagrada Comunión y del Culto a la Eucaristía fuera de la Misa, para que esas personas no se sientan escandalizadas, ni extrañadas y para que sepan que no es cosa del Sacerdote estas normas.

Antonio Álvarez Martínez



"DÍA DE LOS ABUELOS-ANCIANOS-VIEJOS"

La fiesta de San Joaquín y de Santa Ana, padres de la Virgen María y por lo tanto abuelos de Jesucristo, que celebramos el 26 de Julio, ha evocado en asociaciones de mayores el deseo de constituirlos en patronos de éstas asociaciones.

Pero, ¿a quiénes nos referimos cuando hablamos de ancianos abuelos-viejos?, ¿a personas de nuestra edad?, ¿a personas decrépidas?, ¿a personas de salud desgastada?. La sociedad busca palabras que dulcifiquen la expresión cuando pretenden hablar de ancianos-viejos-abuelos, porque estas palabras tienen a veces un sentido, como si se tratara de personas inútiles, personas que estorban, por eso se buscan otras expresiones como tercera edad, mayores, jubilados, etc,...

Lo que si comienza a parecer claro es que ancianidad no significa decadencia sino el desgaste físico.

El anciano, ha vivido muchos años de profundidad y ha acumulado una gran riqueza de experiencias que le hacen vivir de cara a ellas y ser testigos de la historia.

Por eso, por experiencia, deberíamos de estar agradecidos a vosotros, ya que por vuestras experiencias y enseñanzas que nos distéis, estamos en los lugares que anteriormente vosotros lo ocupasteis, muchas veces os hemos pedido experiencias y enseñanzas vuestras para poder triunfar.

No os sintáis inútiles, y penséis que sois un estorbo a la sociedad, a la familia, etc,...¿No habéis pensado de que gracias a vosotros muchas familias ganan el dinero para poder llevar a la familia adelante y puedan vivir?. Cuantas personas hay que tienen trabajo gracias a vosotros, un ejemplo la Residencia que se ha inaugurado en Guadalcanal. ¿Cuántas personas trabajan gracias a vosotros?. Enumeraría numerosos casos. Los viajes de Insero durante época invernal, esos hoteles están la mayoría abiertos, ya que por vuestras inversiones mantienen a los empleados en esa época invernal. Cuantas enfermeras, médicos, asistentes sociales, personas que os cuidan en vuestros domicilios, personas de limpie-

zas, el personal que prepara las comidas, la ropa, personal de mantenimiento, los supermercados, tiendas, comercios, el medio de transporte, en fin, innumerables medios, como comprenderéis muchas son las personas que viven y tienen trabajo gracias a vosotros, por eso la Sociedad debe de estar agradecida a vosotros.

Vuestras experiencias, proclama la historia de un pueblo, y un pueblo sin ancianos, sería un pueblo sin historia, y un pueblo sin historia, sería un pueblo sin raíces y desarraigado que nunca llegará a madurar, un pueblo destinado a desaparecer.

El Papa Juan Pablo II, con ocasión de la asamblea que la O.N.U organizó en Viena en el año 1.982, sobre la situación de los ancianos dijo: "La ancianidad es una coronación de las etapas de la vida. Lleva el recuerdo de lo aprendido y visto, el recuerdo de cuanto se ha hecho y conseguido, el recuerdo de cuanto se ha sufrido y soportado".

Por eso podemos convertir el 26 de julio en la fiesta del agradecimiento, gracias a nuestros abuelos vinieron a la vida nuestro padres. Gracias a ellos hemos vivido muchas cosas.

Darles las gracias, compartir cada año un día de alegría, proporcionarles algunas horas de cariño, ternura, logrando la sonrisa de su ancianidad, sus ojos fatigados por su vejez, consumidos por sus años, pero siempre generosos con ellos. Por eso celebrar la fiesta de los abuelos-ancianos-viejos, es como un deber de agradecimiento.

Por eso pueblo de Guadalcanal, seamos generosos con nuestro mayores, darle el cariño que necesitan. Y acabo, ya que este escrito es como un resumen, porque si continuara escribiendo de vuestra vida ocuparía toda la revista, y todos tiene derecho de participar, para que sea posible su publicación. Por último, de nuevo gracias por vuestras experiencias, ejemplos y sobre todo la enseñanza de respetarnos y amarnos unos a otros.

Antonio Álvarez Martínez



EL NOGAL RURAL S.L.L.

***GESTIÓN TURÍSTICA E INMOBILIARIA
EN LA SIERRA NORTE DE SEVILLA***

**TURISMO RURAL, CASAS RURALES,
VENTA Y ALQUILER DE VIVIENDAS,
FINCAS RÚSTICAS, PARCELAS,
APARTAMENTOS, PISOS, LOCALES COMERCIALES,
NAVES INDUSTRIALES, ETC...**

TLFS.: 954 886 189 - 658 699 596 - 627 376 788

VISITE NUESTRAS WEBS:

www.elnogalruralsl.com

www.elnogalrural.com

**C/ Antonio Porras, 22
41390 Guadalcanal (Sevilla)
C.I.F.: B-91417857 SLL8302.SE
Num. Reg. Merc. SE61073**



LA TORMENTA

A PAOLA

I

Año de 2.005, ya hemos consumido del mismo algo más de su meridiano, hoy precisamente hace un calor sofocante; ahora son las cinco y veinte de la tarde, es miércoles y estamos a 22 de Agosto. Un par de pimpollos treintañeros, que atienden por Paco y Teresa, y que hace cuatro años que se han emparejado por lo civil, viajan por la M-45. Han partido a Madrid y van en dirección Alcorcón.

Ella, Teresa es una joven físicamente muy bien dotada; tan agraciada es que par salir a la calle, y no montar un pollo, tiene por costumbre disimular en lo que le es posible esos voluptuosos puntazos que tan agradecemos algunos visualmente. Disimula sólo hasta cierto punto, pues tampoco pretende ella pasar por una monjita de clausura. Nada más lejos de ella y de su innata y picante coquetería.

La mamá de Teresa, una mujer ya madura, peor que sostiene sobre su esqueleto un cuerpo elegante, refleja la viveza y la frescura de la que disfruta su hija. Ella fue y no otra, la que le aconsejó desde niña aquello de que el futuro estaba en el cuidado externo del cuerpo, lo de por dentro, las vísceras y esas cosas, le decía jocosamente, se lo dejamos a los curanderos, matasanos y sacapotras.

Paco y Tere regentan al cincuenta por ciento una cadena de establecimientos que se dedican al gastoso cuidado del físico exterior. Ese que una vez logrado se exhibe sin pudor alguno por playas y piscinas.

Paco, que es nacido en Soria capital, ha pasado de ser un fontanero rápido que trabajaba de sol a sol para una agencia de seguros

que le explotaba sin sosiego, a ser un brillante fisioterapeuta y masajista con título acreditativo. Las cosas no se dan por casualidad; cuando Paco conoció a su pareja, hace ya seis años, Teresa estaba inmersa en el mundillo de los gimnasios, las cremas adelgazantes, la estética y esas cosas. Porque ya se sabe, si la chica te entra por el ojo, el resto es pan comida para ella. Así las cosas, las llaves grifa y la lamparita de Paco, tuvieron que quedarse para siempre en el trastero.

En este momento continúan la ruta en su glamuroso coche de color rojo recientemente estrenado. Los dos van impecablemente vestidos de colorado, desde la punta de los zapatos, pasando por sus ropas íntimas y, rematando el colorido atuendo con dos viseras último modelo que, naturalmente, son de color rojo.

El ambiente entre la parejita es de lo más empalagoso. La música melodiosa y las miradas tiernas ponen de relieve que algo se cuece entre ambos, o que algo se está guisando o que ese algo ya viene cocinado.

El calor de fuera del flamante vehículo es aplastante; parece como si tanto color rojo fuera a engrandar una potencial tormenta de verano. Una tormenta de esas que arrasan con todo lo que encuentran a su paso, y que cuando sale el Arco de San Martín, en el momento en que las últimas gotitas caen silenciosas, es cuando puede contemplarse su devastadora fuerza.

Los dos en su flamante carro van camino de Talavera. Ya han dejado la M-45 y se han incorporado a la Nacional IV. El motivo de este colorido y caluroso viaje no es otro que el de visitar por sorpresa a Estela María, la mamá de Teresa. Van a trasmitirle que una nueva vida va



a llegar al mundo, pero que como todavía no tienen claro si es que sí o es que no, los dos viajan en ese aspecto con cierta preocupación.

Estela, la madre de Teresa, es nacida en Argentina. Las vicisitudes de la vida, allá por el año 1.942, y en plena efervescencia del régimen franquista, su padre un tal Inocencio Garzón, extremeño de Cáceres, se vio involucrado en una revuelta social y reivindicativa con un contenido fuertemente político. Tal fue la movida que Inocencio y sus correligionarios hubieron de aprender la huida hacia el exilio que tan sólo años atrás habían padecido tantos y tantos valientes que lucharon por la verdad. Luego Inocencio se encargó de devolver a su tierra de origen otro ser humano con sus mismas cualidades, pero no en mujer.

El coche va como una auténtica bala. Teresa va acomodándose recostada en su asiento. De vez en cuando le dice a Paco, que se afana en el volante, que qué le parecen sus rodillas; para ello, se levanta ligeramente la falda roja y deja al descubierto unas piernas blancas y ejemplarmente moldeadas. Teresa ha sido siempre un chica guapa e inteligente y también un poco imprudente.

En el Kilómetro 102, al transitar a la altura del restaurante El Conejo Rojo, caen unas gotas de agua un tanto turbias y que llenan de barro la luna delantera del vehículo. Paco, instintivamente, acciona los limpias y el horizonte se despeja de momento. Pero, sin embargo, a lo lejos se ve como muy oscuro.

II

Las rodillas de Teresa siguen impresas en las pupilas de Paco. La carretera, de un asfalto negro y gastado por mor de las rodadas de miles de coches, no impiden para nada que la imaginación de Paco contemple a la vez los tres colo-

res: el negro del asfalto, el blanco de las rodillas y el rojo de sus atuendos, pero en lontananza se sigue vislumbrando algo oscuro.

A la altura del Kilómetro 114, justo al pasar por la fachada de un club de alterne en cuyo anuncio de neón se lee La Gallina Roja, comienza a llover de forma insistente.

Esta vez es Teresa la que, a través de su mando personal, acciona los limpias a tope. Paco la mira de soslayo a la vez que emite una sonrisa da agradecimiento por su detalle de a bordo.

Circulan ahora por una interminable recta. Ocurre que la recta está presa en una gran nube totalmente negra. De repente la nube comienza a descargar agua. El radiante coche simula ahora una patera de lujo a la deriva en pleno Atlántico; llueve abundantemente y un fuerte viento azota por todos lados.

Paco se aferra al volante desesperadamente. Teresa, por su parte, se agarra con ahínco al cinturón que minutos antes oprimía su incipiente tripita y sus intestinos. En el horizonte, y a duras penas, sólo se adivina negrura. Sin embargo, por las ventanillas laterales, se atisba un conato de rayo de sol.

Las facciones de Teresa se van relajando según van atravesando aquella impertinente lluvia negra. Paco, a su vez, gesticula de forma aparatosa. Las pupilas se le dilatan de tal forma que sólo atina a adivinar la forma esférica del volante. La nariz se le abre de forma descomunal. Un golpe frío sacude todo su bajo vientre, y por si todo esto fuera poco, termina su actuación cortándole el cuello a un fenomenal pedo que inunda el habitáculo de su flamante coche de un cierto y sospechoso olorcillo a cocidito madrileño.

-¡Paco, por favor reacciona que nos matamos!- fueron las palabras que Teresa pronunció con voz alarmante a su pareja.



- En eso estoy-contestó Paco mesándose los cabellos.

La enorme recta, si acaso ya más corta, volvió paulatinamente a su ser. A lo lejos,

ahora un sol radiante se fundía con un cielo azul y límpido. Sólo unas gotitas de agua adheridas como lapas a los cristales dejaban de que había pasado una singular tormenta.

III

Son las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde, Paco y Teresa llegan Talavera de la Reina y se dirigen a la calle del Escudo número 4, donde vive Estela María.

- Hola , querida Teresa.

- Hola mamá. Hemos tenido un viaje un tanto accidentado.

Los besos y las caricias se suceden durante un largo tiempo. Paco, todavía aturrido, se mantiene al margen de los achuchones y abrazos de madre e hija. Por fin, Estela se percata de la presencia de su yerno y, acto seguido se lanza en plancha a por él: le besa y le estruja entre mil abrazos. De tal forma son sus afectos que acaba por meterle un codazo en su afligido vientre. Ahora le mira con fijeza y le recuerda que no tiene un buen semblante.

Una vez duchados y reparados en su físico exterior, el trío se lanza a la calle y entran y salen de diversos establecimientos de los cuales van dando buena cuenta de succulentas tapas y sus correspondientes vinitos. Después, y en un ambiente totalmente relajado, en el restaurante El Pichón Rojo, en el cual, y ya a los postres, brindan por el ambiguo embarazo.

En el tiempo que han permanecido en el restaurante, Paco se ha levantado para ir al ser-

vicio al menos seis veces. Teresa, con gesto gracioso le recuerda que la supuesta embarazada es ella.

La vuelta para Madrid se torna en otra especial aventura. Paco se ha sentido indispuerto en tres ocasiones; una de ellas con vómitos incluidos. Su compañera vuelve a insistir entre risas en que se está comportando como un macho embarazado.

Transcurre el caluroso verano con los problemas lógicos de un incipiente embarazo. Cuando el otoño se hace presente, la barriga de Teresa comienza ya a abultarse. También la tripita de Paco ha experimentado alguna que otra transformación.

El día 28 de Noviembre, un martes ciertamente lluvioso, Paco está citado en un gabinete de la céntrica calle del Pez, en Madrid. Va acompañado por su íntimo amigo Basiliano, pues no quiere que nadie más se entere de la angustiosa situación por la que esta atravesando.

Un amigo de la sala de billar, a la que Paco es ciertamente aficionado, le ha recomendado que visite la clínica de la doctora Tamiahua, psicóloga de profesión y en sus ratos libres cleptómana compulsiva. A las ocho de la tarde y después de cuatro largas horas de charla con la doctora, salen los dos amigos a la calle. Se van directos al Bar el Calamar Rojo que está justo enfrente y piden dos jarras de cerveza. Ambos se miran entre asustados y sorprendidos; a Paco, la doctora Tamiahua le ha diagnosticado un embarazo psicológico de varón. Así, por las buenas.

Ya en casa, y con Teresa cocinando una enorme tortilla de patatas, Paco y su amigo Basiliano le narran el motivo del susto que se refleja en sus semblantes. Teresa, harta de tanto embarazo, rompe dos huevos morenos contra la encimera y luego se echa a reír estrepitosamente. Ahora nadie habla, sólo se oye un silencio



espeso, algo así como si hubiera pasado un ángel.

Es Teresa la que rompe el largo silencio. Abre el frigorífico, saca una botella de champagne y los tres brindan por el embarazo compartido.

Lo cierto es que a partir de aquel día cada vez que Teresa siente un palpito, a Paco le ocurre lo mismo. Si Teresa, antes una insaciable degustadora de los huevos fritos con patatas, ahora los detesta y hace ascos, a su pareja gordinita le producen los mismos síntomas.

IV

En el mes de Enero, ya en pleno invierno, el día de Reyes, Teresa se siente una fuerte patadita en su bajo vientre. El mismo golpecito se refleja en la enorme barriga que Paco ha cultivado a lo largo de estos meses.

Los días se van sucediendo entre sobresaltos y emociones que para la pareja no tienen significado racional. Los dos, haciendo un juramento secreto, han llegado a la conclusión de que la tormenta del mes de Agosto guarda alguna relación directa con todos esos acontecimientos. En un momento emotivo, los dos se abrazan llorando, luego se frotan las enormes barrigas con la intención de transmitirles tranquilidad y sosiego.

Un día del mes de Abril llama a la puerta de las barrigas la señora Primavera. Paco ya se encuentra en los 95 Kilos y Teresa va camino de los 70. Están hoy los dos eufóricos y radiantes. Han pasado el largo y tedioso invierno con sus embarazos consortes y particulares; el auténtico de ella y el caprichoso de Paco y la tormenta.

La noche del 26 de Abril ha sido especialmente molesta para la pareja de embarazados. Las tisanas y otros brebajes se han sucedido durante toda la madrugada. A las ocho de la mañana Paco, con mano temblorosa, marca el número de teléfono que el doctor Iván, de La Paz, le había hecho anotar en su agenda para llegado el momento cumbre.

A las 8 y 15 de la mañana ya estaba la ambulancia en la puerta del número 32 de la calle Hermanos García Noblezas. A Teresa la colocaron en la camilla de la parte superior, Paco viajaba camino de La Paz en la camilla inferior.

Cuando Paco abrió los ojos, a eso de las 10 de la mañana, se encontró en su regazo a un pequeño bebé que le lamía sus regordetas manos. Lo apretó con ternura entre las mismas. Teresa. Con una bata roja y unas cuantas lágrimas en sus ojos le mandaba besos desde la otra parte de la zona acristalada. Los dos se sentían felices al haber culminado felizmente su particular aventura.

V

Año de 2.025, mes de Julio. Hace muchísimo calor. Dos jóvenes veinteañeros circulan por la M-45 con dirección Alcorcón. Los dos viajan en su radiante y recién estrenado automóvil. El coche es de un calor verde reineta. Ellos, para no desmerecer tanto glamur también van vestidos de un verde intenso en todo su atuendo. Ella es una chica guapa, morena, y se llama Ana. Él se llama Rayo...

Julio Martín Garzón

Asociación de Padres de Alumnos
del Colegio Público Ntra. Sra. de Guaditoca

ORTEGA VALENCIA

N.º de Asociación 1.369

- *¿Quieres participar en la educación de tus hijos?*
- *¿Quieres que tus hijos disfruten de la fiesta de Navidad, desayuno andaluz, día de convivencia, fiesta de fin de curso,...?*
- *¿Quieres una buena biblioteca?*
- *¿Quieres que las actividades extraescolares sean más atractivas y asequibles?*

¡¡APÚNTATE!!



ROMERÍA DE ABRIL

*A ti, Virgen de Guaditoca,
Patrona de Guadalcanal
te dedico esta poesía
por ser tan guapa de verdad.*

*Llega el último sábado de Abril
cosa que se esperaba.
Y tú madre mía
a tu capilla regresabas.*

*El tomillo florecido
la jara con su flor
la perdiz con su canto
todos te decían adiós.*

*Cuando pasaste por los montes
entre encinas y romeros
ibas tan bonita
con tu niño bellotero.*

*En el llano de las viñuelas
cuantas niñas vestidas de flamenca
por el camino te acompañan.
Unas cantan, otras ríen
otras bailan por sevillanas.*

*Cuando pasaste por la venta de la liebre
todo se vuelve alegría
de verte tan bonita
que vienes de Romería.*

*Cuando llegaste a la cruz del puerto
para que vamos a hablar,
te estaba esperando
el pueblo de Guadalcanal.*

COMO UNA ROSA TEMPRANA

*Desde la Residencia
Hermana Josefa María
te escribo esta poesía
por ser tú lo más bello
que tiene Andalucía.*

*Se marchó Manolo
que pena nos da
con los ratitos tan buenos
que nos hacía pasar.*

*Cuando jugábamos al bingo
con que alegría
tú los números nos cantabas
y con tanto cariño
las cosas explicabas.*

*Manoli tú siempre te acordarás
de aquellos abuelitos
que tú un día dejaste
en la Residencia de Guadalcanal.*

*María Jiménez, Amalia y Dolores
como no al centenario Manuel
que más de una vez
tú le diste de comer.*

*Nunca se me olvidará
cuando Antonio te decía
manolo yo no veo "na".*

*Con simpatía y buen corazón
tú me enseñaste a mi
a manejar el ordenador.*

*Nos acodamos de ti
cuando nos leías los cuentos
que nos hacían reír.*

*Tú llevabas el trabajo
aquí con mucha alegría
todos los residentes y
trabajadores en general
te deseamos mucha felicidad.*



*Tres cosas tiene Guadalcanal
que no sabemos valorar.*

*Tiene un campo de fútbol
donde los jóvenes
suelen jugar.*

*Unos bonitos Colegios
donde los niños van
a estudiar.*

*Una Residencia de Mayores
orgullo de Andalucía,
le pusieron por nombre
Hermana Josefa María.*

JOAQUÍN SILVESTRE PRIETO

POR CARIDAD DE UN TRAJE

*CONOCEMOS AQUÍ, EN GUADALCANAL
A UN POBRE JUBILADO
QUE SE CASA UN HIJO
Y NO TIENE UN REAL..*

*EL POBRE ESTÁ MUY TRISTE
HAY QUE DARLE LA RAZÓN
PORQUE PARA ESE DÍA
NO TIENE NI UN PANTALÓN.*

*AQUÍ ESTÁN TUS AMIGOS,
QUE QUIEREN HACER UNA SUSCRIPCIÓN
PARA COMPRARTE UN TRAJE
Y SALIR DE LA SITUACIÓN.*

*SI TIENES VOLUNTAD
ENTREGA EN LA PUNTILLA
AUNQUE SEA UN REAL
QUE ESTO S POR CARIDAD.*

*COMPAÑERO TE QUEREMOS DE VERDAD
SI DIOS QUIERE
PRONTO UN TRAJE TENDRÁS.*

FIN J.S.P

Asociación Local de Pensionista

A L O P E

HOGAR DEL PENSIONISTA

N.º de Asociación 1771

*Saludamos a todos e
invitamos a pensionistas y
a futuros pensionistas a formar
parte de nuestra Asociación.*

Domicilio:

Cervantes, 2

Tfnos., 954 886 396 - 954 886 210

GUADALCANAL

AGROPISAR, S.L.

*Ahora les comunicamos el traslado a las
nuevas y modernas instalaciones
al sitio de la granja de
experimentación Exgase.*

*Donde pueden encontrar todo lo relacionado con
la agricultura y la ganadería.*

*Respetando sus costumbres y criterios
nos adaptamos a sus necesidades.*

*Les proporcionamos servicios técnicos cualificados
que les informarán adecuadamente.*

Estamos en Ctra. de Guadalcanal-Alanís Km. 10.300
41390 Guadalcanal (Sevilla)

Teléfono, 954 88 60 04 Telefax, 954 88 62 96
Móvil, 651 18 00 83

Página Web: www.inmobiliariaagropisar.com

Correo Electrónico: Agropisarsl@yahoo.es

41390 Guadalcanal Sevilla



CAMBALACHE

*Que el mundo fue y será una porquería ya lo sé...
 (¡En el quinientos seis y en el dos mil siete por supuesto que también!).
 Que siempre ha habido chorros, maquiavelos y estafaos,
 contentos y amargaos, valores y parné...
 Pero que el siglo veintiuno es un despliegue de maldad insolente,
 ya no hay quién lo niegue.
 Vivimos revolcaos en un merengue y en un mismo lodo
 todos manoseaos...*

*¡Hoy resulta que es lo mismo ser honesto que traidor!...
 ¡Ignorante, sabio o chorro, generoso o estafador!
 ¡Todo es igual! ¡Nada es mejor!
 ¡Lo mismo un burro que un gran profesor!
 No hay aplazaos, ni escalafón, los inmorales nos han igualao.
 Si uno vive en la impostura y otro roba en su ambición,
 ¡da lo mismo que sea cura, colchonero, rey del mambo,
 caradura o polizón!...*

*¡Que falta de respeto, que atropelló la razón!
 ¡Cualquiera es un señor! ¡Cualquiera es un ladrón!
 Igual que en la vidriera irrespetuosa de los cambalaches
 se ha mezclado la vida,
 y herida por un sable sin remaches ves llorar la Biblia
 contra un calefón...*

*¡Siglo veintiuno, cambalache, problemático y febril!...
 ¡El que no llora no mama y el que no roba es un gil!
 ¡Dale que va, no le des más, que allí en el horno nos vamos a encontrar!
 ¡No pienses más, siéntate a un lao, que a nadie importa si naciste honrao!
 Es lo mismo el que trabaja noche y día como un buey,
 que el que vive de los otros, que el que mata, que el que cura
 o está fuera de la ley...*

E.S.D

A mi amigo Julio Martín

José M^a Guzmán



¿HASTA CUANDO...?

No esperes a que tu nombre sea el siguiente, porque es más fuerte el árbol que lucha por seguir en pie, que el viento potente y furioso que cada día sopla para derribarlo.

POEMA DE LUNA AZUL

(A la mujer maltratada)

*La luna bajó una noche
a ofrecerte tu pañuelo
lágrimas rojas corrían
por tu rostro y por tu cuerpo..*

*¡Llévame contigo, luna,
que sola escapar no puedo!
¡Llévame contigo luna,
que quiero subir al cielo!*

*Que cada día me ata,
la cadena azul del viento,
que no quiero que amanezca
una mañana mi cuerpo
frío e inerte en el suelo,
rodeado de silencio.*

*¿Por qué no me llevas, luna,
contigo lejos, muy lejos,
si ese que viste anoche
humillarme y golpearme,
sin piedad, sin desaliento
es el mismo que veías
en otras noches sin tiempo
besarme y acariciarme,
susurrándome un te quiero?
¿Por qué no me llevas, luna?
¿No me ves que escapar no puedo?*

*Y la luna te miraba
desde lo alto del cielo,
con lágrimas en los ojos,
te ofrecía su pañuelo.*

*Te fabricó una escalera
de estrellas y de luceros
y te gritaba muy alto:
¡no te pares, sal corriendo!.*

PALABRAS EN EL CAMINO

(Al amigo que a veces quisimos tener)

*Si alguna tarde se para,
junto al mío, tu reloj
quiero compartir contigo
palabras a las que un día
el tiempo no le alcanzó.*

*Aquellas que se quedaron
perdidas en los cimientos
del palacio de cristal
de una princesa sin cuento
que un día quiso volar
sin tener en cuenta el viento.*

*Y esas que me enseñaron,
cuando perdida busqué
que dentro de mí podría
-si de verdad lo quería-
encontrar el firmamento
y, vivir bellos momentos,
que no están en el pasado
ni en lo que aún viviré.*

*Y, cada día lo intento
y otra vez, cuando tropiezo,
vuelvo a encontrarme buscando
en tus palabras, la red
que guiándome a la calma
me ayudan a no caer
devolviéndome al camino,
(no importa si no es sencillo)
que aún falta por recorrer.*

*Por eso esta noche quiero
pedirle a la luna llena
un puñadito de estrellas
y de todas, la más bella
quiero guardar en mi pecho.*

*Y si mañana el destino,
hace duro tu camino,
que su luz pueda decirte
que siempre cuentas conmigo
y su calor, en mi pecho
lo mantenga siempre abierto
cuando quieras ser mi amigo.*

LOLA FRANCO



MODAS Y COMPLEMENTOS

EL RINCONCITO

Mesones, 9 - GUADALCANAL

PODRÁS ENCONTRAR:

- **PRENDAS DE JÓVENES Y SEÑORAS
DESDE LA TALLA 34 HASTA LA 52**
- **ROPA PARA NIÑOS Y NIÑAS
DESDE LA T-0 HASTA LA T-16**
- **ADEMÁS DE MUCHOS COMPLEMENTOS**

*** REBAJAS: Del 16 de Julio
Hasta el 15 de Septiembre**

MODA INFANTIL

GEYCO

Muñoz Torrado, 2 - Teléfono, 954 88 67 38

GUADALCANAL



*Aprovechamos la ocasión para desearles unas
FELICES FIESTAS*

Supermercado



*El mejor super sin duda
con la mejor relación Calidad Precio*

- Puesto de FRUTERÍA con muchísima varied.*
- La mejor PESCADERÍA con precios sin competencia.*
- En CARNICERÍA todo lo que necesite y si no lo tenemos en existencia, por encargo.*

*Además LA CARNE FRESCA
DIARIA GARANTIZADA.*

Visítenos en: C/. Virgen de Guaditoca, 3 (Frente al Colegio).
GUADALCANAL (Sevilla)
Telf. 954 88 60 90

*APROVECHO LA OCASIÓN PARA AGRADECER
LA FIDELIDAD A MI ESTUPENDA CLIENTELA.
¡GRACIAS!*



DESDE TU VIDA

*La vida que me regalas
es un trozo de tu vida.*

*No sé porqué me engendraste
ni aún se si ya tendré vida,
pero llegan tus angustias
a ésta, mi morada oscura.*

*El aire de tus pulmones
es el que estoy respirando
tu boca, quieras o no,
a mi me está alimentando,
no se si es un corazón
lo que ya en mi está latiendo
pero tu llanto lo hace
cada día mas pequeño.*

*¡Que difícil decisión
darme o quitarme la vida!
¡Como si tú fueras Dios!
¿Cómo arrancarle a tu vida
un trozo,
sin más dolor?
o ¿Cómo dejar sino
que yo te cambie la vida?.*

*Ya se que tú no eres Dios
más será tu corazón
no se, si al lado de la razón
el que habrá
de tomar la decisión
sobre tu vida y mi vida
que aún no se
si es una vida o son dos.*

PRIMAVERA DE COLORES

*Hoy se vistieron mis ojos
con el verde de tu risa,
para llenar de colores
cada soplo de la brisa.*

*En tu barca de ilusiones
naufragaron mis desdichas
que se vistieron de azul
antes de alcanzar tu orilla.*

*Y cuando llegué a la playa,
todo el rocío de abril,
quiso tenderme una alfombra
cuajada de rosas rojas,
de mirto, lirio y jazmín.*

*Desde ese mullido lecho
soñando despierta, vi
como derramaba el cielo
en cascada sobre mi,
sus mil colores distintos:
desde el verde al amarillo,
desde el naranja al añil.*

*Sentí nacer en mi pecho
un luminoso jardín,
y, nubes de mariposas
subieron por mi garganta
para llevar hasta ti,
frescas palabras de agua
que llenaron mi jardín
de susurros musicales
que volaron con el viento
para llegar a los cuentos
que faltan por escribir.*

*Y, cuando la noche trajo,
hasta mi casa su manto
cuajado de estrellas blancas,
donde se perdió mi llanto
soñando, pude dormir.*

LOLA FRANCO



AMÁNDOTE EN SILENCIO

*Quiero amarte en silencio,
 arando la noche cae,
 con su manto de sueño.
 Los grillos, las cigarras
 detienen preso el tiempo.
 Quiero amarte en silencio,
 rompiéndote de besos,
 sentir todo tu cuerpo,
 cobijando en mis senos,
 abrazarte en mis versos
 revocando pudores.
 Derramar los silencios,
 entre gritos de fuego,
 esta noche estoy viva.
 Puedo amarte en silencio,
 un silencio con notas
 naufragas y distantes,
 locas y despeinadas.
 Y yo tomo este cielo
 que me eleva a tus alas,
 y lo siento profundo
 hasta el fondo de mi alma.
 Puedo amarte en mis noches
 de infinita tristeza...*

CABALLO

*Caballo, que vas corriendo
 con suave galopar.
 Caballo, que vas jugando
 con tu suave libertad.
 Las olas que mueve el viento,
 formando espuma van.
 Y tú, caballo con tus manos,
 las quieres alcanzar.
 La arena va acariciando,
 tus pezuñas al andar.
 Vas salpicándote el cuerpo
 con el agua de la mar.
 Vas mirando hacia el frente,
 sólo ves cielo y mar.
 El cielo lo ves azul y celeste,
 ves el mar.
 Caballo sólo quisiera,
 sobre tu lomo montar,
 para ir gozando contigo
 tu salvaje libertad.
 Que el viento agita mi pelo
 y tu crin al galopar.
 Que vayamos juntos lo dos,
 cabalgando por el mar.
 Llévame contigo caballo,
 no me dejes atrás.*

CARNICERÍA

EL ROMANERO



Elaboración artesana de todo tipo de embutidos

JUAN ARCOS

Embutidos

Carnicería

Especialidad en:

CORDERO - CHIVO

TERNERA - CERDO IBÉRICO

López de Ayala, 21

Tfnos., 954 886 434 • Móvil, 661 096 718

GUADALCANAL



UNA PÁGINA NEGRA DE LA HISTORIA DE GUADALCANAL

El triple asesinato de
Antonio Martínez Hernández
(a) "El Rabazo"

El criminal es un microbio
inseparable de su caldo de cultivo, el medio social.
(La Casagne)

La ignorancia es madre de todos los crímenes.
(Honorato de Balzac)



A MODO DE PREFACIO

Permítame el lector, antes que comience con la historia de este hombre famoso, aunque sea por su terrible hazaña, dedicar unas líneas de agradecimiento a las entidades que han hecho posible este pequeño trabajo de investigación:

- En primer lugar al Servicio de Archivo Hemeroteca y Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, que conserva los periódicos de la época.
- A la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica dependiente del Ministerio de Cultura.
- A la Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Historia del Cuerpo.

A todos ellos, gracias por poner a disposición de los ciudadanos, investigadores profesionales o aficionados, su inmenso caudal de documentación y que podamos prestar así un servicio de información a las generaciones más jóvenes, que desconocen el pasado más cercano y en muchos casos el más lejanos

Se pueden desmontar tantos mitos, errores que muchas veces se transmiten de generación en generación por vía oral, que en más de una ocasión es fuente de deformaciones y que dan pábulo a interpretaciones interesadas o mal intencionadas.

Pertenece este hecho a lo que pudiéramos llamar la pequeña historia de un lugar, de un pueblo, una comarca, pero que en este caso rebasó las fronteras de la Sierra Norte de Sevilla y trascendió a Andalucía y a toda España

En el texto que sigue pretendo reflejar, como en hermoso "*charquital*", todo el entramado social de la época, sus *terribles* carencias, su vida sombría, dura y anodina, unas gentes cuyas vidas no podían tener otro objetivo que satisfacer la necesidad vital de alimento. Un hombre tenía que trabajar de sol a sol y en su hato lo que llevaba era unos trozos de tocino, chorizo y pan. Vida dura e injusta para las mayorías de las gentes. Había hambre física y muchas, muchas carencias, entre ellas, la de cultura, como demuestran los índices de analfetismo que en 1920 eran elevadísimos, del 58 % en la provincia de Jaén. Otro dato revelador es que la mitad de los niños nacidos morían antes de cumplir los 5 años, por las condiciones higiénicas e insalubres en que vivían.

El tejido social en el que se desarrollan los hechos estaba enclavado en una España políticamente convulsa con posiciones extremistas enfrentadas, sin posibilidad de diálogo alguno, con atentados terroristas casi a diario, acompañado todo ello de una guerra colonial en Marruecos que era una auténtica sangría de hombres jóvenes, pertenecientes a las clases más humildes.

En este contexto acontece el terrible suceso, que no es único desgraciadamente ni en la Sierra Norte, ni en toda España, pues ya se sabe, es el ambiente idóneo para las más terribles violencias y el hombre puede conocer las más bajas abyecciones. (En la finca el Oreganal de Alanís en mayo de 1925 a Francisco Villafuente Carmona (a) Alfares es asesinado por su compañero de trabajo Miguel Gallardo Rodríguez (a) Carrillo del Nene para quitarle la burra que poseía.

Este trabajo no pretende más que dejar constancia de unos hechos que acontecieron en época lejana y del que nos ha llegado por vía oral, lleno de lagunas, inexactitudes.

Para que el lector afronte esta historia del mismo modo en el que me vi obligado por el transcurso de la dinámica de la investigación, se transcribirá en el mismo orden de la misma. Así podrá experimentar las mismas impresiones, emociones y sentimientos que yo mismo sentí y experimenté



Dos escenas de la Guadalcanal de entonces. La de la izquierda, Calle Santa Clara. La de la derecha: Una escena de Feria. Una tiene fecha del 7/09/1922 y la otra 1921. Las dos fotografías fueron realizadas por don Antonio Muñoz Torrado, se encuentran en el Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla y en la fototeca de don Plácido Cote Rivero.

El corresponsal del diario "El Liberal" en Guadalcanal escribe varios artículos denunciando al recién nombrado Alcalde, ¿Daniel Vázquez?, el estado deplorable de la calles en 1925.

En este medio físico, en este escenario geográfico, en este ambiente de carestía y pobreza, se desarrolla nuestro triste y horrible relato

El criminal es un microbio inseparable de su caldo de cultivo, el medio social.
(La Cassagne)

Pertenece este hecho a lo que pudiéramos llamar la pequeña intrahistoria - como de decía Miguel de Unamuno- de un lugar, de un pueblo, una comarca -, pero que en este caso rebasó las fronteras de la Sierra Norte de Sevilla, trascendió a Andalucía y a toda España. En ella se ve reflejado como en hermoso "charquital" todo el entramado social de la época, sus terribles carencias, su vida sombría, dura y anodina, unas gentes cuyas vidas no podía tener otro objetivo que el poder satisfacer la vital necesidad de alimentarse.

La ignorancia es madre de todos los crímenes
(Honorato de Balzac)

Había hambre física y muchas, muchas carencias, entre ellas, la de cultura, como demuestran los índices de analfetismo que en 1920 eran elevadísimos, del 58 % en la provincia de Jaén. Otro dato revelador, la mitad de los niños nacidos mueren antes de cumplir los 5 años.



Siempre me había llamado la atención el dicho o expresión oída en Guadalcanal:

"Anda que eres más malo que Rabazo".

Lógicamente que todo el mundo que la oye por primera vez pregunta:

-¿Y quién fue ese Rabazo?

Explicación:

-Un tío que fue tan malo, que asesinó a una madre, a las hijas y se las echó a los cochinos para que no lo descubrieran.

Así comienza este trabajo de investigación,- sobre un personaje, que ahora sé, que causó la tragedia a una familia, llenó de consternación, cólera y miedo a toda la comarca de la Sierra Norte de Sevilla, y que como se verá luego, trascendió a toda España.

En un principio me acerqué al sujeto con repulsa, con indignación, de que pudiera existir un personaje tan malvado, tan siniestro, que hiciera posible una historia trágica de la *España profunda* y que permanece en la memoria colectiva de un pueblo y de toda una comarca. Pero la dinámica de la investigación me llevó a conocer primero, la última etapa del personaje, en donde se muestra humilde y conciliador, pide perdón a su madre a la que le hace llegar una carta- él no sabía escribir- devuelve la chaqueta que le han prestado porque a él ya no le va hacer falta. A tal punto esto es así, que comento mi familia que era un infeliz.

Luego descubro el relato del triple asesinato, la descripción pormenorizada de su horrible crimen, su actitud cínica y chulesca ante las muchedumbres que lo quieren linchar, pues sabemos que comentó:- *que si hubiera ido suelto y con un navaja en el bolsillo más de uno no estarían en este momento en el mundo*, su actitud evasiva, mirada perdida, como si no fuera con él del juicio, el periodista comenta que tenía sensación de que no se estaba enterando de lo que se estaba jugando en ese momento en la Audiencia.

Ante esta otra imagen que me ofrecen los documentos, se reconstruye una nueva imagen que no es ya el hombre fiero que comete el crimen de 2 niñas de cinco y tres años, esta última en su cunita, de mi primera impresión, ni la creencia posterior de que era un pobre hombre.

Pensamientos y sentimientos que a medida que voy descubriendo al

personaje van aflorando, muchos de ellos contrapuestos y contradictorios.

Me han traído a la memoria la sociedad que conocí cuando era niño, ambiente de una angustia vital extraordinaria con niños hambrientos y desarrapados por la calle que esperaban que alguien tirara una piel de plátano para recogerla del suelo y comérsela, o la compra como alimento de algarrobas.; pero a la vez relaciones humanas más sencillas, más cercanas, de vida compartida, más solidaria y fraterna. Me han recordado lo que leemos en cualquier libro de historia: orden político muy inestable, partidos políticos con posiciones extremistas e irreconciliables y unos sindicatos revolucionarios -y esto es lo que más me ha impactado- con atentados casi a diario

Para mí fue una sorpresa la cantidad de personas que se oponen a la pena de muerte, cómo se movilizan para que Rabazo no muera en el patíbulo. El abogado D. Adolfo Rodríguez Jurado y el Alcalde de Sevilla batallan hasta el último día para conseguir el objetivo de salvarle la vida. Todo ello con el apoyo incondicional de la prensa que, a pesar de la rígida y férrea censura, publica incansablemente artículos y noticias a favor de pedir el indulto. El Cardenal Illundain, los catedráticos de la Universidad, los estudiantes, los trabajadores de distintos sindicatos, los presos de la misma cárcel hacen llegar un telegrama a don Jacinto Benavente que en ese año había sido Rey Mago, todas las instituciones, La Diputación, El Ateneo, y un largo etcétera, pidieron incesantemente *librar un día de luto a la ciudad*, como decían en sus telegramas.

Las diatribas entre la clase médica unos a favor otros en contra de la *idiotez* de Rabazo. El Doctor Delgado Roig, el doctor Miraflores. El Doctor Roquero ven en la cárcel a Rabazo, lo lleva el abogado defensor Señor Rodríguez Jurado de la Hera y certifican la *anormalidad* del que el reo muestra más cada día. Esto sucedía el día 5 de Febrero del 1924, dos días antes de su garrote vil.

Hoy, después de haber leído tanto sobre el personaje, estoy convencido de que era, como dice el informe de muy afamados doctores psiquiatras que han dejado sus nombres en el callejero de la ciudad de Sevilla - Avenida de Miraflores, calle doctor Delgado Roig-, *un loco moral, un irresponsable de sus actos.*



AJUSTICIAMIENTO

Antecedentes

El 15 de septiembre de 1923, da un Golpe de Estado el General Primo de Rivera, instaurándose la Dictadura en España. Este hecho va a influir decisivamente en el ajusticiamiento de Antonio Martínez, pues los sublevados quieren poner *en orden*, dicen, *en el caos en el que tienen sumida España los políticos*. Hay que dar una imagen de mano dura y el reo, que había sido condenado el 2 de diciembre de 1922, es ejecutado el 7 de febrero de 1924, es decir, 5 meses después del golpe militar. De nada sirven los telegramas de organismos, personalidades, autoridades, sindicatos legales, incluso sus compañeros de prisión. Hay un clamor popular por *salvar a la ciudad*-como dicen en sus telegramas -*de un día de luto*. Pero a pesar de ello Antonio Martínez Hernández (a) El Rabazo es ajusticiado el 7 de febrero de 1924 a las 8 y 7 minutos de la mañana. Coincidiendo con la campaña para salvar la vida de nuestro personaje el Rey don Alfonso XIII, por consejo del Directorio, si conmuta la pena a Mateu y Nicolau, los anarquistas autores del asesinato del Presidente del Gobierno, Eduardo Dato. (19/01/1924)

Consideraciones ante la probable locura del Rabazo

La serie de artículos defendiendo la teoría de que Rabazo era *un anormal, un loco moral, un caso de anestesia moral, un ciego moral, y no un simulador* y que se ha cometido un **error científico**, la comienza el doctor Miraflores¹

El Doctor Puelles, es más concluyente, dice que *es inocente, porque cuando cometió el crimen no era dueño de su voluntad, es un enfermo de mente, un irresponsable y a los irresponsables no se les mata, sino que se les recluye y se les cura, si es posible*. Solicita que se estudie por las mejores autoridades médicas y que se revise la causa²

El doctor Delgado Roig escribe un artículo sobre **La locura moral**, haciendo referencia al escrito del doctor Miraflores y concluye:

*Si el Rabazo, aún siendo el criminal nato o loco moral de Rech, presenta la tara degenerativa que explica las impulsiones más digno del Manicomio que del patíbulo.*³

El día 2 del mismo mes y año con el título *Rabazo. Al Doctor Delgado*. el aludido Doctor Miraflores insiste en un largo y documentado artículo sobre la personalidad de Rabazo e igualmente que Dr. Delgado, se lamenta de la *rapidez con que los Tribunales hacen informar a los peritos médicos sin darles tiempo, en casos de tanta importancia que del juicio depende, nada menos, que la vida de un ser*. Sigue explicando cómo el Código en materia de responsabilidad es un obstáculo que tienen que salvar los peritos y que está basado en una *teoría absurda hija de la más crasa ignorancia*.

Continúa diciendo que ha visitado varias veces a Rabazo y durante dos horas ha permanecido observándolo y dice: *hemos visto que, además de la anomalía afectiva que presenta hay en él estigma morfológico tan claro y manifiesto que es preciso un grado máximo de miopía para no percibirlos. Su inteligencia presenta en forma transitoria profundas alteraciones. Los actos se hallan en él manifiestamente perturbados. Su aparente normalidad intelectual solo le alivió para poner en práctica sus instintos morbosos y para realizar un acto punible. Rabazo es un delincuente patológico. El Rabazo presenta en su vida anterior al crimen perversiones de la conducta que constituyen el germen de sus futuras perturbaciones. La falta de cariño a sus allegados, desobediencia, inestabilidad, apatía y sobre todo, una impulsividad, por motivos insignificantes, que hacía exclamar a sus compañeros de trabajo:*

-¡Parece que está loco!

Rebate luego la apelación de los peritos de *simulador*.⁴

Gestiones para conseguir el indulto

El 23 de noviembre de 1923 el Alcalde, Vázquez Armero, informado por el cura párroco de la Magdalena que en breve se cumpliría la sentencia impuesta por la Audiencia, envía un telegrama en nombre del pueblo de Sevilla, al embajador de España en Roma para que S. S. el Papa interceda ante S. M. El Rey de España sobre el indulto y se le conmute la pena de muerte.

Enmarcada en la campaña contra la pena de muerte que se cernía cercana, el mismo 23 de enero de 1924 publica un artículo a tres columnas que titula *Muecas*

¹ Periódico "El Liberal" 24/01/1924.Pg. 1ª

² Ibídem 26/01/1924. Pág.1ª

³ Ibídem 31/01/1924.Pg. 1ª

⁴ Ibídem 2/02/1924.Pág. 1ª



de la Cárcel. Ante la visión del patíbulo, una pequeña parte del mismo es una brevísima charla con "El Rabazo", que no nos resistimos a reproducir:

Los del economato abren la ventana que comunica con el patio chico y llaman a "Rabazo". A poco aparece éste. Nosotros nos quitamos el sombrero para que nos confunda con cualquier preso. Don Luís le da una tagarnina para que se retenga un poco en la ventana y lo veamos bien.

El condenado a muerte está decentemente vestido y se cubre con una boina. Nos mira atentamente y le dice a don Luís:

-A usted no le agradezco el cigarro. Se lo agradezco a aquel señor.

-¿Usted está tranquilo, Antonio?

-Yo sí. ¿Y por qué no?

Seguimos nuestra charla con otros presos.

Al poco el que iba a ser ajusticiado se retira riendo como un chico.

Seguimos nuestra charla en el Economato. Preguntamos por otros presos que mañana veremos, y al despedirnos de nuestros amigos, -lo eran y lo son ahora- vemos a un preso que dice a otro

Que se va; Llámalo.

-Rabazo quiere hablar con usted- nos dice.

-Aquí estamos.

Tras la cancela de hierro del patio chico aparece Rabazo, cada vez más chico, más enclenque, y más esmirriado.

-Yo na. Que haga usted por mi todo lo que pueda

-Yo le estoy muy agradecido a mi abogado. Dígame que es un santo. Estoy deseando verlo entrar para darle un abrazo muy fuerte.

-¿Usted se acuerda de mí?

-Yo sí. De Cazalla y de un día que estuvo usted aquí con mi abogado y escribió usted unas cosas en el diario ¡Ya lo creo que me acuerdo!

-Pues esté usted tranquilo que su abogado y nosotros haremos lo que podamos.

-A ver si esto termina pronto. ¡Llevo aquí más de dos años! A mi no me han probao ná.

Los compañeros confirman la afirmación, "Rabazo" se obstina siempre en negar su delito; tantas veces le han dicho que tenga confianza que la tiene ciega y hasta habla de su próxima libertad. No deja de sonreír y al



Foto de Rabazo dos días antes de su ejecución, publicada en el periódico La Unión.

No deja de sonreír y al momento suelta una carcajada. Es un idiota, un anormal. No se comprende de otra forma su tranquilidad con lo que le aguarda.

momento suelta una carcajada. Es un idiota, un anormal. No se comprende de otra forma su tranquilidad con lo que le aguarda... Pensó al poco de ser condenado en que lo matarían, pero el paso del tiempo y los consejos de los presos le han hecho concebir nuevas esperanzas.

El reo no habrá querido a nadie como quiere a su Defensor.

Al marcharnos de la reja Rabazo alarga la mano para despedirse de nosotros.

¡Piedad para un reo que van ajusticiar!

¡Caridad para quien en un momento de locura no supo tenerla! (Celerin)⁵

⁵ Ibidem 23/01/1924. Pág. 1ª



LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ESPERANZA, DE LA COFRADÍA DE TRIANA, RECIBÍA CADA AÑO EN LA MAÑANA DEL VIERNES SANTO EL EMOCIONADO HOMENAJE DE AMOR Y DE DOLOR DE LOS RECLUSOS DE LA ANTIGUA CÁRCEL LLAMADA DEL PÓPULO, DESDE CUYO LOCUTORIO, EMPLAZADO EN EL LUGAR QUE SEÑALA ESTE RETABLO, TANTAS VECES INVOCARON A LA QUE ES CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS.

Como leemos en la inscripción del azulejo este edificio sustituyó a la Cárcel del Pópulo, que fue trasladada en 1933 a la llamada Cárcel de Ranilla, que está situada enfrente del actual Centro Comercial Los Arcos.

El arquitecto Juan de Talavera en 1947 diseñó este edificio que tuvo como función principal la de Mercado de Entradores de frutas y verduras.

Actualmente se utiliza como oficinas municipales y un mercado y se halla en el barrio del Arenal, más en exactamente, en la calle Pastor y Landero.

El 23 de enero en Córdoba y el 26 en Sevilla los abogados *Don Adolfo Rodríguez Jurado* padre e hijo aprovechan la visita del Rey y le suplican que interceda por reo. *El Alcalde, Señor Vázquez Armero*, explica al *Monarca*, que había dispuesto que en su trayecto hasta el Alcázar pasara por la calle donde se encontraba la Cárcel del Pópulo,⁶ para que no

olvidara su petición de clemencia. El cardenal Ilundain insiste en ésta y en varias ocasiones más, en solicitar del monarca y del Directorio la clemencia para con Rabazo.

De todas ellas hay una petición de indulto que a mí me ha llamado la atención, el telegrama que dirigen a Don Jacinto Benavente varios presos compañeros de presidio:

*A usted como hijo adoptivo de Sevilla y como mago que fue en la pasada fiesta Reyes, suplicamos los presos de esta Cárcel pida al Rey el indulto del anormal Rabazo condenado a muerte, siendo así el salvador de un hombre.*⁷ A pesar de todo, las noticias son muy pesimistas, pues el señor Rodríguez Jurado recibe una carta del secretario particular del Rey-el 3 de febrero- en donde le

⁶ Situada en El Arenal, calle Pastor y Landero, actual

Mercado y Oficinas Municipales (1887-1933)

⁷ Ibidem 25/01/1924



manifiesta que el General Primo de Rivera ha estudiado el caso del Rabazo, *pero no ve el medio de aconsejar al Rey el indulto.*

Cuando llegue el Rey a Madrid tendrá una conferencia con Primo de Rivera para tratar de ese asunto en exclusiva. Solo confía Don Adolfo Rodríguez Jurado en la petición masiva del pueblo de Sevilla y el desplazamiento de las autoridades a Madrid.⁸

Así se hace, el alcalde el día 4 por la noche, viaja a Madrid y en el mismo tren va también Don Adolfo Rodríguez Jurado, (padre), con el mismo fin. En Sevilla queda el hijo Señor Rodríguez Jurado de la Hera, gestionando ante Sociedades, Corporaciones y Hermandades que reiteren, una vez más, la solicitud de indulto. Por la tarde había estado en la cárcel acompañado del doctor Roquero para que reconociera a Rabazo, que cada día que pasaba, mostraba más signos de enfermedad mental.⁹

El 5 del mismo mes de febrero llegan a la Presidencia del Directorio el Alcalde, señor Vázquez Armero y el exdiputado a Cortes, señor Rodríguez Jurado. Se entrevistaron con el Presidente, el general Primo de Rivera, para pedirle una vez más el indulto del reo y después conferenciaron con el miembro del Directorio, señor Vallespinosa, Subsecretario de Gracia Justicia, a quien le plantearon la cuestión en términos jurídicos. Le dieron cuenta de que el Abogado Defensor había entregado en la Audiencia un certificado de tres eminentes médicos sevillanos, entre ellos, el doctor Roquero, decano honorario de la facultad de medicina, en el que declara al Rabazo como un enfermo mental. Notificó también el Señor Rodríguez Jurado que la Sala Sentenciadora había admitido un escrito del Defensor del condenado, pidiendo la información que concede la Ley acerca de la comprobación del estado mental de los reos. En esta información se admiten las pruebas que aduzca la Defensa oído la Academia de Medicina. Esto hace que la ejecución se tenga que suspender hasta que esté terminada toda la tramitación legal

Después de esta entrevista los dos *personajes sevillanos* están optimistas y piensan que por lo menos se retrasaría la entrada del Rabazo en capilla y se ampliaría la prueba pericial

Hay que destacar la incansable labor llevada a cabo por su abogado D. Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera que hasta que no se cumple la pena, no cesa de batallar por implicar a las autoridades civiles, religiosas, académicas, de las letras, sindicatos y hasta varios presos para que soliciten la conmutación de la pena. Viaja varias veces a entrevistarse con El Rey, con el Ministro competente, Gracia y Justicia, para salvarle la vida.

Otros paladines de la causa del indulto fueron los diarios "El Liberal" y "La Unión" que alentaron y promovieron desde sus páginas la campaña contra la pena de muerte del reo. Lo entrevistaron en la cárcel y lo mostraron de forma positiva; publicaron los innumerables telegramas que se dirigieron al Rey y al Directorio; realizaron varias entrevistas a Don Adolfo Rodríguez Jurado. Desde el 23 de enero hasta el 7 de febrero divulgaron alguna noticia del asunto del Rabazo. En fin, hicieron todo lo que pudieron para "*librar a Sevilla de un día de luto*"

⁸ Ibidem 3/02/1924. Pág. 3ª

⁹ Ibidem 4/02/1924. Pág. 2ª



Foto del verdugo Don Casimiro Municio Agueda, publicada en el rotativo La Unión dos días antes de su actuación, 5 de febrero 1924. Por cierto, dada la técnica de la época, es muy buena foto. Foto Gelán.

El ejecutor de la justicia que desde Madrid llega a Sevilla en tarde del 4 de febrero de 1924. Como se ve trae su caja en donde se supone trae el artefacto para cumplir con su triste cometido

Pero el día 6 el periódico "El Liberal" nos cuenta que el verdugo ya ha llegado a Sevilla, a pesar las negativas que obtiene del director de la cárcel señor Pozuelo. Afirma con rotundidad que el ejecutor de la justicia se encuentra en Sevilla y que el colega, diario "La Unión", publica hasta la fotografía del mismo. Se aloja en el piso alto de la cárcel en la habitación dedicada a

botiquín. Y es más, dan hasta el nombre. Se llama Don Casimiro Municio Agueda. Luego dedica una columna entera a especular sobre su vida, su familia, su hogar, para terminar abogando porque pronto deje el oficio.¹⁰

Efectivamente, *La Unión* abre su página tercera del día 5, con las fotografías del reo y de su verdugo. Nos cuenta que a pesar de las reservas con que habían llevado los trámites, ellos sabían que el ejecutor llegaría la tarde del día 4 en el tren correo procedente de Madrid. Así fue, *a la hora antes citada baja una pareja de la benemérita que acompañando a un hombre..., siendo conductor (portador) de una caja cuya visión interior nos llenó de tristeza*. Comenta que el público al verlo entre la pareja de los guardias y abrazado a su nefasta caja intuyó de quién se trataba, formándose corrillos tanto en la estación como a la llegada a la puerta de la cárcel.

Este periódico dedica noticias, comentarios, reproduce cartas, artículos de opinión, relacionadas con nuestra historia, nada menos que en las páginas 3^a, 4^a y 5^a. Lo mismo en los días sucesivos hasta el 7 que se produce la ejecución.

*El 7 de febrero "El Liberal" trae dos noticias contradictorias- se nota que las órdenes eran que no trascendiera nada de lo que se estaba preparando en la cárcel y parece que lo consiguieron- pues sale en la página 3 la opinión pesimista del señor Alcalde y del señor Rodríguez Jurado todavía en Madrid y en 4^a informa a los lectores que Rabazo entró en Capilla a las 2 de la tarde del día anterior, por lo que las gestiones que se estaban realizando en Madrid habían fracasado. Y lo que es peor dice: cuando este número llegue a poder de nuestros lectores, el reo habrá sido ejecutado.*¹¹

Al parecer la censura no permitió que se diera la noticia antes, sino cuando ya la orden había sido cumplida y de forma muy escueta. Es más, en la página anterior había un lugar en blanco, que al parecer era la información que tenía preparada sobre la ejecución del reo Antonio Martínez Hernández (a) Rabazo, pero que le impidieron que saliera.

Sin embargo en otras provincias, si que la dan y de forma pormenorizada, como se verá continuación.

¹⁰ *Ibidem* 6/02/1924. Pág. 4^a

¹¹ *Ibidem* 7/02/1924. Página 1^a y 3^a



Repercusión del ajusticiamiento en el resto de España.

Hemos encontrado referencia sobre ejecución de Rabazo en muchas provincias españolas. Nos vamos a referir a las que lo tratan con más amplitud.

Como dijimos anteriormente, hay rotativos que burlan la censura y relatan el acontecimiento con todo lujo de detalles en algunos casos, pormenores morbosos y que vamos a prescindir para no herir la sensibilidad del lector.

El Correo de la Mañana de Badajoz, informa el día 6 de febrero (fecha el 5, pág.4ª) de todas gestiones que se están haciendo para salvar la vida del reo Rabazo

El día 7 (fecha el 7, pág. 4ª) también de forma exhaustiva da cuenta a sus lectores del proceso que antecedió a la entrada en capilla y ejecución:

Comienza por relatar el escrito del Abogado Defensor señor Rodríguez Jurado que había entregado al señor Fiscal solicitando el aplazamiento de la pena, ya que el condenado estaba loco como justificaba por la certificación de tres médicos especialistas en psiquiatría Doctores. Don José Romero, Don Juan Delgado Roig, Don Cristóbal Zaragoza. Después de un largo estudio por parte de la Sala Sentenciadora lo informa negativamente por lo que proceso de cumplimiento de la pena de muerte no se puede aplazar y lo comunica a Madrid.

Sigue relatando los preparativos de la siguiente forma:

A las tres y media de la madrugada de ayer

llegaron los hermanos de la Paz y Caridad para preparar la Capilla. Hoy entró en la Cárcel de guardia una sección del Regimiento de Granada número 34 al mando de un oficial.

Desde el mediodía de hoy (6) fuerzas de caballería de la Guardia Civil prestaran servicio de vigilancia en las inmediaciones de la cárcel.

Durante todo el día han estado circulando telegramas a Madrid pidiendo al Directorio el indulto de Rabazo.

El patíbulo será levantado en el llamado patio chico, donde en otras ocasiones fueron ejecutados otros reos.

El aparato lo trae el verdugo de Madrid, por lo que no se utilizarán los dos de la Audiencia de Sevilla.

Pocos minutos después de llegar el verdugo de Madrid don Casimiro Municio Agueda se recibió una orden del Presidente de la Audiencia disponiendo que quedase en la prisión hasta nueva orden.

El verdugo Municio fue el que realizó la última ejecución, que tuvo lugar en Lérida y después de Sevilla marchará a Jaén a realizar otra.

A la una de la tarde quedó constituida la Hermandad de la Caridad para realizar los preparativos pertinentes.

A las dos y media se reunieron nuevamente en el Hospital de la Caridad, desde donde salieron, como es costumbre a pedir limosna por el sufragio del que van a ajusticiar.

A las tres de la tarde se constituyó en la Audiencia el Tribunal Sentenciador integrado por el Presidente de la Sala de la Sección Primera Señor Otero y los

magistrados señores Suárez y Serrano.

Después se trasladaron a la sala de presos donde hicieron comparecer a Rabazo.

Este venía acompañado de dos empleados de la cárcel y dos alguaciles.

El Presidente leyó al reo la sentencia.

Rabazo quedó un poco parado con los ojos bajos y después exclamó:

Lo sabía todo .Me lo figuraba, aunque no entiendo de estas cosas.

Se le preguntó que si quería copia y él contestó que sí y diciendo asimismo que no sabía firmar.

Se le entregó la copia, firmando como testigo los empleados de la Cárcel.

Rabazo pidió que le cambiaran los grilletos pues le apretaban y le molestaban.

. Se accedió a su petición.

Entonces se quitó la chaqueta que llevaba y pidió que se la devolviera a un compañero suyo de prisión llamado el Montañés, que se le había prestado.

Un empleado de la cárcel fue a cumplir el encargo, volviendo al poco rato otra vez con la chaqueta y diciendo a Rabazo que el Montañés había dicho que se la regalaba.

El Rabazo salió de la sala diciendo:

-Esto me tenía que suceder, pero me lo ocultaban porque me quieren.

Poco después entró Rabazo en capilla.

En el altar hay colocado un crucifijo y una Virgen de los Dolores.

Un hermano de la Caridad le puso un escapulario de la Virgen de los Dolores y Rabazo lo aceptó diciendo:

-Esta es la única Virgen que puede salvarme Hablando con un empleado de la



Cárcel dijo Rabazo que ayer le sucedieron cosas muy extrañas que le hicieron presentir lo que hoy le iba suceder. Después como observara que le faltaba la gorra, dijo al mismo empleado

-Seguramente me le he dejado en el patio y algún compañero se la habrá guardado como recuerdo mío

El Rabazo pidió una taza de café que le fue dada

La noticia de que el Rabazo ha entrado en capilla ha producido profunda impresión en Sevilla. El médico de la Cárcel pulsó al Rabazo al entrar en capilla observando que iba tranquilo, que tenía 70 pulsaciones por minuto. Constantemente se telegrafía a Madrid, insistiendo en la petición del indulto.

En cuanto a la ejecución se da la noticia muy escueta en el ejemplar del día 8 (fecha el 7) en la 1ª pág., pues dice expresamente que la autoridad ha prohibido que se den noticias explícitas sobre la misma. Solamente resalta y hace hincapié en la tristeza de la gente y que muchas familias se han ausentado de la misma para pasar el día en los alrededores

El jueves 7 de febrero de 1924, en la página 3ª, el diario **El Noticiero Gaditano** nos relata:

Esta mañana ha sido ejecutado Antonio Martínez Hernández (a) Rabazo.

Sevilla.- Durante toda la noche el reo Antonio Martínez Hernández (a) Rabazo ha estado acompañado en su "capilla" de los Hermanos de la Paz y Caridad, del capellán de la cárcel y otros sacerdotes y religiosos de diversas órdenes.

El reo mostrabase en un estado sereno, charlando con sus acompañantes y tomando café. Solo se advertíasele nerviosidad en la frecuencia con que fumaba.

A las ocho en punto el capilla indicole al reo que había llegado la hora trágica.

"El Rabazo" se puso de pie con serenidad y dijo:

-¡Vamos!, comenzando a caminar lentamente, impedido por los grillos, dirigiéndose hacia el patio de la cárcel donde se había levantado el patíbulo. Entre las manos llevaba un pañuelo blanco, que le levantaba los grillos para facilitarle la marcha.

El reo aún cuando notábase algo nervioso daba muestra de gran resignación.

Durante la noche dijo repetidamente a sus acompañantes que no tenía esperanzas alguna de que se le concediera el indulto.

El verdugo estuvo sólo, pues nadie le ayudó a que levantara el siniestro artefacto y cavar el hoyo del palo.

Al triste acto solo asistieron, además del personal y funcionarios judiciales, los periodistas sevillanos don Antonio López, don Fernando López Grosso y don José de la Flor, como vecinos de Sevilla.

El reo sentóse, pero como el corbatín estaba muy alto, tuvieron que colocarle dos o tres almohadas para elevarle lo suficiente.

Como en la operación transcurriera algunos minutos El Rabazo dijo con voz apagada:

- ¡A ver si terminamos pronto!

El verdugo atóle tres correas: una a la cintura y las dos restantes a los brazos y pies.

A las ocho y siete minutos, el verdugo llevó a cabo su terrible tarea, encontrándose arrodillados todos los presenciaron el fúnebre acto.

El cadáver fue retirado inmediatamente y colocado en un ataúd.

Dijeronse funerales por el alma del reo y luego condujese al cementerio.

En los alrededores de la cárcel encontrabase una enorme cantidad de público, que esperaba ver la aparición de la bandera negra, señal de que ya había sido ejecutado Antonio Martínez "El Rabazo"

La Prensa Astur de Gijón da la noticia el 8 de febrero fechada en Madrid el 7 y el 8 de esta forma:

La pasada noche y esta madrugada quedaron terminados preparativos para la ejecución del Rabazo ya que se había recibido oficialmente la noticia el indulto había sido denegado.

De madrugada se dijeron dos misas en la capilla de la prisión. En la segunda de ella Rabazo recibió la comunión.

El reo se mostraba muy decaído. Los sacerdotes y Hermanos de la Paz y Caridad le prodigaban palabras de consuelo. La capilla quedó constituida en el patio chico de la cárcel.

A las ocho y diez de la mañana quedó cumplida la sentencia. Presenciaron la ejecución además de las que reglamentariamente tenía que asistir cuatro periodistas sevillanos.

Una vez que el verdugo cumplió con su misión los médicos se acercaron y reconocieron el cadáver. Doce minutos después de ejecutado el Rabazo los médicos notaron que aún se sentían pulsaciones y que todavía el corazón seguía latiendo. Cuando empezaron a paralizarse los latidos del corazón descendieron el cadáver del



patíbulo y lo colocaron en una caja negra con galones dorados.

Los hermanos de Paz y Caridad que lo habían auxiliado hasta los últimos momentos recogieron el cadáver y lo condujeron metido en la caja a la capilla del cementerio

A la diez de la mañana se celebró en la Iglesia de la Magdalena un funeral por el alma de Rabazo, asistiendo los sacerdotes y los hermanos de Paz y Caridad que estuvieron con él hasta el postrer momento. Mañana se le dará sepultura.

En toda Sevilla reina una profunda consternación por haberse cumplido la terrible sentencia contra el Rabazo, aunque tenían muy pocas esperanzas de que fuese concedido el indulto dada la magnitud del crimen cometido por el reo.

Crónica de Almería da escuetamente la noticia de su muerte diciendo que había sido ejecutado esta mañana a las a las ocho en presencia de contadísimas personas. En los alrededores se congregaron algunos grupos de curiosos. Poco después el cadáver del reo fue conducido al cementerio.

Los hermanos de Paz y Caridad le hicieron unos funerales como si se tratara de un socio de la hermandad.

Previamente en días anteriores había publicado noticias sobre gestiones del Alcalde y el Señor Rodríguez Jurado encaminadas a obtener el indulto.

Las hechas.

¿Qué ocurrió para que a este hombre le fuera aplicada la pena capital?

Así lo cuenta el periódico el Liberal Edición de Sevilla el día 4 de junio de 1920, que habían tenido noticias de que habían aparecido tres cadáveres en las inmediaciones de Cazalla, aunque no había aún informes oficiales, y sigue relatando:

Un individuo hasta ahora desconocido penetró ayer en la casilla número 91, Km. 150 de la línea férrea Sevilla a Mérida, y como unos 4 Km. de Cazalla de la Sierra, dio bárbara muerte a la guardabarrera Carolina Cortés Merchán, de 31 años de edad, y a sus dos hijas, Carmen y Antonia, de 5 y 3 años. Carolina estaba casada con José Romero Martínez, que como obrero de la vía trabajaba en las obras de un túnel, distante a unos dos kilómetros del lugar del suceso.

El criminal se ensañó con las víctimas, apuñaló repetidamente a Carolina a la que le produjo una tremenda herida en el cuello, golpeándole la cabeza con una piedra de gran tamaño, y luego para escapar de una posible delación asesinó también a las dos niñas.

El móvil del crimen parece ser que es el robo porque se ha echado de menos un dinerillo que tenía ahorrado.

En este mismo día del crimen la madre de Carolina, natural y vecina de Guadalcanal, decidió ir a visitar a su hija como hacía con frecuencia y se apeó del tren de Mérida a la salida del túnel. Como no hubiera salido al paso del tren, la llenó de inquietud que aumentó al comprobar que su hija no salía a la puerta de la casilla a recibirla, así que fue en busca de su yerno, José Romero y otro

obrero que le acompañaba. Fueron diligentes a la casilla donde encontraron un cuadro dantesco.

En primer término encontraron el cadáver de la niña Carmen, bárbaramente apuñalado el cuerpo. El cuerpecito de la infeliz criatura también había sido mutilado por cerdos que por allí merodeaban. Horrorizados se detuvieron en la puerta hasta que llegó el capataz de la sección donde trabajaba, el cual penetró en la alcoba, y contempló un cuadro aún mas desolador, la hija Antonia de 3 años también yacía en su cunita también asesinada

Salieron fuera y junto al ramaje encontraron el cadáver de Carolina y junto a ella la piedra ensangrentada con la que le habían golpeado.

El capataz telegrafió desde la misma estación a las autoridades de Cazalla y de Alanís.

De madrugada llegó el juzgado de Alanís y actuó en las diligencias previas.

Por la mañana se hizo cargo de lo actuado el Juzgado de Cazalla, ordenando el traslado del cadáver a Cazalla en donde causó una verdadera consternación el cortejo fúnebre.

Y continúa el relato del periodista:

La circunstancia que han rodeado a este suceso, que pasará a la historia de los grandes crímenes, han hecho que el vecindario de Cazalla muestre de una manera unánime y exaltada su indignación contra el asesino que ni ante el borde de una cuna donde dormía una criaturita de 3 años, detuvo su puñal asesino.¹²

¹² El Liberal 4/06/1920. Pág. 1ª.



Se descubre y detiene al asesino.



Estaba a la sazón la primavera en su cenit y las praderas *amapoleaban* y *verdegueaban* a un ritmo sincopado movidas por el aire. Las sierras lucían sus mejores vestidos de jara, tomillo, romero, espliego, zumaque, esplendiendo como mocita en Domingo de Ramos. Un aroma a sierra agreste y bravía lo invadía todo. El tintineo de los rebaños, el gorjeo de alondras y jilgueros, los cantarines regatos componían la más perfecta sinfonía que ni Mozart pudiera imaginar.

Estaba a la sazón la primavera en su cenit y las praderas *amapoleaban* y *verdegueaban* a un ritmo sincopado movidas por el aire. Las sierras lucían sus mejores vestidos de jara tomillo, romero, espliego, zumaque, esplendiendo como mocita en Domingo de Ramos. Un aroma a sierra agreste y bravía lo invadía todo. El tintineo de los rebaños, el gorjeo de alondras y jilgueros, los cantarines regatos componían la más perfecta sinfonía que ni Mozart pudiera imaginar, cuando, el último día de mayo de 1920, al terminar su trabajo, decide Antonio Martínez Hernández (a) "Rabazo", marchar a su pueblo, Guadalcanal, ya que

llega a la majada del Pelao, donde decide pernoctar. A la mañana siguiente, uno de junio, después de tomar café, se dirigió a la Casilla número 91 de la línea férrea Sevilla-Cáceres, donde vivía una paisana y amiga de la infancia, Carolina Merchán Cortés con objeto de preguntarle si quería algo para su madre ya que iba para el pueblo. Permaneció charlando amigablemente con ella hasta las 12, y a esta hora Antonia le pregunta si desea ver las patatas y los ajos que tenía sembrado en la tierra colindante. Salen a verlo. Carolina va delante, lleva dos cubos para traer agua del pozo cercano.



Rabazo va detrás. Entonces él siente la pulsión, el deseo irresistible de matarla, saca rápidamente la navaja que después pierde, la coge por la cara e intenta darle un tajo en el cuello, pero ella se revuelve y en su defensa muerde en un dedo, esto hace errar el golpe. Luchando caen en el suelo. Consigue levantarse con más rapidez que él. Huye en una carrera desenfrenada a través de la tierra sembrada de ajos y patatas. Su intención es llegar al vallado y librarse de la furia del asesino. Intenta saltar el vallado, pero tiene la mala suerte de que se le enrede la falda en el ramaje del vallado, cayendo al suelo. Rabazo aprovecha esta circunstancia y antes que se levante, salta el vallado, la coge por la cara y le asesta varios cortes profundos en el cuello. Busca una piedra grande que había cerca y le propina varios golpes en la cabeza. Una vez asegurado que su víctima yace muerta, se dirige a la casilla, pero en ese mismo momento sale la hija de 5 años, Antonia. Ciego por el deseo irrefrenable de matar, repite la hazaña. La coge de la cintura y la entra a la casilla, donde le propina varias heridas profundas en la garganta.

Entra en la alcoba, donde la otra hija de Carolina, Carmen, que no se ha percatado de nada, juega en la cuna. Impulsado por una acometividad irresistible, la degüella como a la hermana. Poseído de una agitación, de una agresividad y una ofuscación invencible, como si de un toro bravo se tratara, deambula por la casa en la alcoba ve un arca, levanta la tapa y revuelve la ropa hasta que encuentra una cajita, la abre y encuentra dos billetes de 100 peseta y tres billetes de 50. Se guardó el dinero y tiró la caja. Sale. Está como poseído, con una excitación, con una fiereza incontenible e indomable. Si hubiera aparecido alguien por ese lugar, habría sido víctima de su labor destructora.

Se dirige a un regajo cercano, se sienta, está extraordinariamente nervioso, cuando logra serenarse un poco, abre su petaca recosida con *correa de gato*, lía un cigarro y lo enciende. Al terminar tira su colilla y se quita la camisa que está empapada de sangre. Permanece un poco de tiempo sentado, se levanta y como sonámbulo comienza a caminar sin rumbo fijo, sin darse cuenta que se deja la camisa y la petaca en el suelo. No camina mucho y encuentra otro arroyo, ya ha logrado serenarse algo y percibe que tiene sus pantalones y camisetas llenas de sangre. Se

los quita e intenta quitarle las manchas de sangre sin conseguirlo por completo.

Dirige ahora sus pasos a la majada del Pelao donde ha dejado la burra. Le pone la albarda y emprende viaje para el pueblo, Guadalcanal.

Ya en Guadalcanal se dirige a su casa y su mujer advierte que trae la ropa manchada de sangre:

-¿Oye, y estas manchas de sangre?

- Me he cortado sacando corcho.

Le da sesenta pesetas a su esposa y ya con ropa limpia sale a la calle.

Recuerda que tiene unas deudas y se dispone a pagarlas.

Se dirige a la farmacia y al zapatero y le paga veinte pesetas a uno y diez al otro.

Luego busca a su cuñado y le da doscientas pesetas para que se la entregue a un tal Miguel Cubillo (en el sumario Miguel Criado Márquez) como parte de pago de los 150 olivos que le tiene comprado. Luego fue a la tienda y se compró un sombrero que le cuesta 16 pesetas.

El día 4, a la siete de la tarde, estando en un prostíbulo, es detenido por el cabo 1º de la Guardia Civil don José Rebollo Montiel y el guardia 2º don Juan Piñero Bernabé, ambos del puesto de Alanís y gran conocedores de las gentes de la zona. Llevaban varios días investigando por los cortijos cercanos el terrible acontecimiento y producto de estas sagaces diligencias le llevaron al descubrimiento del asesino.

Fue llevado a cuartel de la Guardia Civil. A la veinte horas llega el Teniente Jefe de Línea, don Joaquín Ortega y comienza el interrogatorio que apenas si fue tal pues, tras identificarse como Antonio Martínez Hernández (a) Rabazo, que tenía treinta y ocho años, natural de Guadalcanal y que estaba casado, se reconoce como el autor de los asesinatos de Carolina y sus dos hijas, relatando los pormenores de los espantosos hechos.

Es trasladado en caballería a Cazalla de la Sierra y tanto en Guadalcanal como en Cazalla el público le increpa e intenta lincharlo, pero la fuerza pública, utilizando todo el personal disponible en la zona, logra salvarle la vida ¹³

Ante el juez reproduce la confesión que hizo ante la guardia Civil redundando en los mismos detalles de los crímenes narrados.

¹³ Basado en la confesión que hizo a la G. Civil. "El Liberal" 7/06/1920.Pág.3ª.



Se practicaron dos detenciones anteriores a la de Antonio Martínez (a) Rabazo, José Barragán Gardón (a) el Torrontero, natural de Guadalcanal y residente en el cortijo "Los Cachos" del término de Cazalla y antiguo novio de Carolina., y Juan Nieto natural de Cabeza del Buey que parece ser lo vieron merodeando por el lugar de los crímenes.

El Teniente de la Guardia Civil encomienda a don José Rebollo Montiel cabo de Alanís -gran conocedor de la gente que habitaban en la zona- acompañado por el guardia Juan Piñero Bernabé, realizara diligencias por majadas y cortijos.

Estas sagaces pesquisas, les llevan a Guadalcanal sobre las 16 horas del 4 de junio 1920 y a las 7 de la tarde detienen al presunto asesino en una casa de prostitución.

El horrible crimen de Cazalla



Antonio Martínez Hernández (a) «Rabazo», autor del triple asesinato, y el cabo José Rebollo Montiel y guardia segundo Juan Piñero Bernabé, que dieron caza al hombre-liebre.

El diario "El Liberal edición de Sevilla publica en su primera página el 7 de junio de 1920 esta foto. Para nosotros tiene un interés extraordinario, ya que es el único documento gráfico de la detención y una de las pocas que se conserva de imagen de Antonio Martínez

Puede observarse la baja calidad de la misma, dada la técnica de la época

Llama la atención con la celeridad con que la Guardia Civil descubre al asesino. En tres días tienen resuelto el caso y lo que es más llamativo, la alta moral y compromiso con el cumplimiento de su deber: los guardias solicitan de su jefe que no les ordene descanso hasta que no encuentren al agresor. Así se publica en "El Liberal" las referencias oficiales y en ellas frases elogiosas a la Guardia Civil y a sus miembros que intervinieron en su descubrimiento y captura. Hasta el punto que se relaciona los nombres de todos los participantes en los trabajos de diligencias e investigación.

Otro hecho curioso es que se abrió una suscripción popular para premiar a los guardias y que en los primeros momentos había alcanzado la cantidad de 500 pesetas.

¹⁴ Ibidem 7/06/1920.Pág.3ª.



El Juicio

Era frecuente en los rotativos de la época, que tuvieran un capítulo para lo acontecido en los tribunales: Audiencia y Juzgados. Así que desde los altercados, robos, y homicidios hasta las vistas de la Audiencia se reproducen tal y como se desarrollan, en su total literalidad.

¹⁵ En este caso, fue dado a conocer con minuciosidad de detalles las 4 sesiones que se necesitaron para que el procesado fuera declarado, por la Sección Primera de la Audiencia y los Jurados de Cazalla de la Sierra, *culpable de un delito complejo de robo con tres homicidios, en el que concurren las circunstancias agravantes de alevosía, abuso de superioridad, ejecutar el hecho en despoblado y en la moradas de las ofendidas* por lo que se le condenaba a la **pena de muerte**

¹⁶ En la *Primera Sesión* de la causa contra *Antonio Martínez Hernández* se leyeron las Conclusiones Provisionales del *Ministerio Fiscal, Señor Quero* y las del *Abogado Defensor Señor Rodríguez Jurado de la Hera*.

Solamente vamos a referirnos a las de la Defensa porque la del Fiscal coincide con lo relatado anteriormente con ocasión de narrar los **Hechos**, salvando algunos detalles sin significación y con la sentencia.

El Defensor considera que su patrocinado no es el autor de los sucesos que se le atribuyen y que si esto

no se considerase, se tuviera en cuenta la enajenación mental que le hace irresponsable de sus actos. En la hipótesis de ser responsable procede condenársele por tres homicidios sin circunstancias, a la pena de 14 años, ocho meses y 14 días por cada uno y a cuatro meses y un día por el delito de hurto.

Comparece el procesado que niega rotundamente que fuera el autor de los hechos imputados por el Señor Fiscal, que ante la Guardia Civil se confesó autor por los malos tratos recibidos de aquella, y ante el Juzgado, porque a consecuencia de los malos tratos recibidos se convirtió en una bestia y no era consciente de lo que hacía o decía..

¹⁷ En la segunda sesión declaran los siguientes doctores como *prueba pericial* practicada a petición de la Defensa:

Peñalosa, Lupiáñez, González Meneses, Ruiz Moja y Espejo.

Todos, menos el doctor Bernáldez, no encuentran al Rabazo como una persona anormal y sostienen que no está falto de *sentido moral* por lo que es *responsable* de sus actos. Consideran que no padece anestesia epiléptica porque la simula. Disienten, por lo tanto del doctor Bernáldez que considera en el encausado una cierta anormalidad y perturbación ya que padece de anestesia epiléptica

En esta sesión declaran los testigos, que pintan el perfil del presunto homicida como hombre vago, jugador, bebedor y mujeriego. Contradice esta opinión el testigo: Miguel

Criado Márquez que manifiesta que el Rabazo se había dedicado siempre al jornal y que no le reconoce vicio alguno, que trató con él la venta de unos olivos recibiendo doscientas pesetas a cuenta, después de ocurrido los crímenes de la casilla.

El cabo Primero de la G. Civil José Rebollo Montiel, testigo presentado por el fiscal, relata lo sucedido desde que supo el descubrimiento del delito.

(Como ya ha quedado anteriormente narrado no lo repetimos)

Sigue contestando las preguntas del fiscal y da conocer algunos datos que desconocidos hasta ahora:

Al ir a la casa del inculpado a detenerlo, la esposa le manifiesta la ruina que suponía el acto cometido por su esposo y le confesó el dinero que le había entregado.

Los guardias impidieron que el pueblo de Cazalla, que se amotinó, lo linchara.

Relata la entrada en la sala de armas del cuartel hincado de rodillas pidiendo perdón por su culpa; refirió con todo lujo de detalle los crímenes cometidos y el lugar del monte donde escondió la blusa manchada de sangre, la cual fue encontrada por los guardias. Afirmó que en ningún momento fue objeto de malos tratos como puede atestiguar el Alcalde de Guadalcanal que presenció el interrogatorio y declaración.

Comparecen varios testigos sin aportar nada nuevo digno de interés. Se pasó luego a la lectura de los documentos: atestado de la Guardia Civil, autopsia, declaración del testigo que fumó un cigarro

¹⁵ Seguimos el periódico El Liberal .Edición de Sevilla

¹⁶ El Liberal, Sevilla del 30/11/1922, página 1ª.

¹⁷ El Liberal, Sevilla.01/12/1922. Página 3ª.



con él en la puerta de la casilla el día del crimen, prueba pericial de los doctores del reconocimiento de las ropas manchadas de sangre lavadas y que eran de sangre humana

A la sesión tercera le ofrece el rotativo dos páginas: una dedicada exclusivamente a dar su visión personal de lo que estaba ocurriendo en la sala.: las reacciones de Antonio Martínez (a) *el Rabazo* la actuación del Fiscal y del Abogado Defensor.¹⁸

Otra relata objetivamente y con detalle todo el acontecer de la Tercera Sesión al más puro estilo notarial.¹⁹

En la primera comienza el periodista diciendo:

Hoy hemos ido a la Audiencia a ver el tristemente célebre criminal, acusado de tres asesinatos.

Empieza el fiscal, señor Quirós, que no necesita mucho para acumular cargos.

El Rabazo está entre los guardias y no parece enterarse. Está el procesado bastante mejor de salud que cuando le vimos en la cárcel de Cazalla en los días que fuimos a dicho pueblo para hacer información del crimen de Teyssieres, cuya vista comenzará la semana próxima.

El Rabazo estaba entonces muy enfermo. Lo vimos atado con una cadena a una gruesa barra al pie de un camastro y recordamos haber dicho entonces que el criminal no llegaría al día de la causa. Hoy está bastante mejor. La vida sedentaria de la cárcel le ha prestado. Su tipo sigue siendo tan repulsivo como entonces - y conste estas líneas se escriben para que supere la piedad si llegara dictarse el terrible fallo que pesa sobre el delincuente-. Tiene el tipo del ser degenerado; la cabeza pequeñísima; el pelo ralo, pelo de rata, clarísimo; su figura esmirriada, enclenque, no predispone a su favor. El desgraciado nada tiene que agradecer a la naturaleza

Está escuchando al fiscal y no le presta atención. Reconcentrado, ensimismado pensando a caso en lo que se le viene encima, echa la vista al suelo y se nos antoja que el pelo se le va encrespando más.

Cuando el fiscal termina su aplastante discurso, acumulando cargos y cargos contra el procesado, el público rumorea comprendiendo el regalito que le queda a la defensa, el señor Rodríguez Jurado, que merece toda clase de elogios por haberse

encargado de la defensa de "el Rabazo" sin pertenecerle.

El joven abogado en la primera parte de su informe ha estado habilísimo, y todo su talento lo ha puesto al servicio de ese hombre temible, odiados por todos. Punto por punto va rebatiendo los cargos del fiscal con elocuencia arrebatadora unas veces y con muchas fortuna siempre.

El público subraya muchos párrafos con muestras de aprobación. Nosotros felicitamos al simpático joven, que tan a maravilla está cumpliendo su humanitaria misión. Si tuviéramos nosotros que fallar lo haríamos con la defensa, que no sabe ya a que apelar ni de qué hablar para iniciar al Jurado en la misericordia.

Si no triunfara el señor Rodríguez Jurado y de la Hera, para nosotros ha triunfado en toda línea, porque hemos presenciado el debate.

El Rabazo escucha a su defensor atentamente, y a veces creemos ver su ojo arrasados de lágrimas, si este tipo es capaz de llorar. Sus ojos pequeños y hundidos están fijos largos rato en la persona o el objeto que miran. Le sostenemos la mirada largo rato-veremos muchas noches entre sueños, la cara de ese hombre- y podemos más que él. Ni una vez ha sonreído ni su rostro se contrae. Está anonadado. No logra reanimarse ni con las frases que va escuchando de su defensor, que toca todos los resortes a la piedad. Sólo cuando el señor Rodríguez Jurado y de la Hera demostraba que el Rabazo jamás pegó a su madre, se le vio asomar una tenue sonrisa a su cara inexpresiva, fría, de idiota.

La Presidencia suspendió el acto para continuarlo por la tarde. Desfiló el público. Muchos jóvenes amigos felicitaron al defensor.

La G. Civil se hizo cargo del "Rabazo" a quien preguntamos al atravesar la barra:

¿-Vas más tranquilo?

"Rabazo" nos mira atentamente y no nos contesta. Hace un mohín que se nos antoja, más que sonrisa, desdén y sigue a sus guardianes.

¡Dios quiera que el perdón nos evite un día de luto en Sevilla!

En la segunda deja constancia de lo que expone cada parte: la acusadora y la defensora. Solamente vamos a consignar aquellos argumentos y datos que no han quedado reflejados con anterioridad.

Al comienzo de la sesión el Abogado pide el aplazamiento por la ausencia del testigo,

¹⁸ El Liberal. Sevilla. 2/12/1920. Página 1ª

¹⁹ Ibídem Página 4ª



el médico de Guadalcanal, don Antonio Martínez, pero no se suspende El Fiscal elogia el atestado de la G. Civil, destaca la labor del cabo de Alanís por haber encontrado, obtenido la confesión y a la vez salvado la vida del amotinamiento popular del encausado. Hizo notar como pruebas importantes el encuentro de la blusa en lo abrupto del monte, el hallazgo de la petaca del Rabazo cerca del cadáver de Carolina., las manchas de sangre del cuerpo. Sostienen que el Rabazo fue a la casilla a robarla y asesinarla. A las niñas las mata para que no le delaten. Rebate la presunta locura del Rabazo por los informes de los doctores Lupiáñez y Peñalosa. Refuta que es robo y no hurto con argumentos convincentes. Solicita un veredicto de acuerdo con sus conclusiones: **pena de muerte.**

La Defensa intenta convencer al Jurado con palabras que le muevan a la misericordia. Expresa su bisoñez en el campo de la abogacía, y cita al sumario como verdadero documento y las verdaderas pruebas son las que se practica en el juicio. Cita un caso, crimen del cortijo el *Gallego*. Se confiesa autor ante la Guardia Civil y Juzgado, pero cuando llega el sumario a la Audiencia y en el juicio, se presenta una denuncia de los verdaderos autores del delito. La confesión que el Rabazo hace ante la G. Civil es la de un loco. Niega que el Rabazo haya dicho donde se encuentra la blusa en el monte. Y rebate que la sangre en la ropa interior sea sangre de las víctimas, ya que el informe afirma que es sangre humana, sin

determinar a quien perteneciere. Por otro lado duda pudiera atravesar un pantalón de pana. Afirma que la sangre era producto de una hemorragia nasal de cuando se quiso arreglarse su hernia inguinal en el monte.

Pasa a analizar la prueba pericial afirmando que el encausado es un epiléptico y a consecuencia de esta enfermedad padece amnesia. Y que en el caso que se imputara el delito lo habría cometido en el ataque de epilepsia.

El Doctor Bernáldez afirmó que en el procesado estima una característica de la epilepsia cual es la falta de contracción de la pupila en presencia de la luz, afirmación que no rebatió ninguno de los dos técnicos. Y continuó insistiendo que es característica la ferocidad característica en los actos realizados por los epilépticos, ferocidad que se revela en todos los detalles que se le imputan al Rabazo, afirmación esta que tampoco ha sido rebatido por otros peritos.

Que el señor Lupiáñez ha sostenido, sin demostrarlo, que es un loco simulado, que su anestesia moral es fingida. Y que el mismo señor Lupiáñez en conversación sostenida con el Defensor anteriormente y fuera del acto había reconocido que el Rabazo es un loco moral. Continúa con lo mismo expresado en la Sesión Primera.

²⁰ **Rabazo
condenado a
muerte, 2 de
diciembre de 1922.**

El presidente de la sección primera de la

Audiencia, señor Otero hace un resumen muy conciso y elocuente.

Analiza las pruebas documentales y testificales. Recomienda al Jurado al contestar a la preguntas del veredicto se atenga a lo que en el sumario se recoge y obren en justicia.

El veredicto consta de 17 preguntas que después de deliberadas son contestadas una vez reanudada la vista, en sentido afirmativo todas las preguntas de cargo y negativamente las que se refieren a si hubo provocación por parte de la víctima.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia de acuerdo con la petición del Fiscal, señor Quirós: Pena de muerte y en caso de indulto la inhabilitación perpetua y el pago de diez mil pesetas como indemnización.

El público oyó la sentencia en un profundo silencio.

El Rabazo no parecía enterarse de nada. Miraba absorto a las personas que se le acercaban con cara de estúpido, de idiota. Actitud que no ha variado en todas las sesiones de la vista de su causa.

El periodista recoge la opinión de un jurisconsulto sin decir su nombre:

-Ese hombre es un ser degenerado, un idiota que ni sintió lo que hizo, ni ahora se preocupa de lo que puede sucederle. No me atrevo a decir un irresponsable, pero no es un cínico.

Varias personas se le acercaron y le dijeron que no perdiera las esperanzas porque Sevilla haría todo lo necesario para que impedir que se llevara a cabo la sentencia. El reo en voz

²⁰ El Liberal. Sevilla. 3/12/1922.



baja y sin darle importancia dijo:

-¿En que ha quedado todo esto?

Se le dio a conocer el terrible fallo y Rabazo sin inmutarse, sin mover un músculo de su cara, sin mostrar una mínima preocupación, replicó:

-Me quedo igual que antes

Y siguió a los guardias que le condujeron al coche.

Todos los que contemplaron la escenas comentaban parece que no se ha enterado de nada, que no ha llegado a comprender el fallo del Jurado... Muchas personas le hablaron de la petición del indulto y no muestra ni agradecimiento, ni contrariedad por el fallo. El abogado defensor si mostró su descontento, disgusto y decepción por no haber podido conseguir algo de lo que pedía.

La prensa, ese día, se comprometió a defender desde sus columnas la petición del indulto ofreciéndose al abogado, señor Rodríguez Jurado y de la Hera, en lo que pudiera considerar oportuno, y creo que lo cumplió con creces, como queda reflejado en todas las líneas de este trabajo.

Colofón

Como final de esta historia no puedo por menos dejar constancia de mi gratitud a don José M. Álvarez Blanco que al pedirme que realizara este trabajo de investigación, me ha permitido mostrar mi agradecimiento al pueblo de Guadalcanal que me acogió como uno más de sus hijos, abriéndome la puerta de su amistad y consideración .

A Plácido Cote Rivero por sus gestiones y generosidad en facilitarme algunas fotografías

Joaquín Silvestre Prieto que con su escrito de 20.09.2006, me ayudó a encontrar el día de los asesinatos.

Comencé mis indagaciones en el mes de abril de 2006 y terminé de escribirla el 2 de abril del 2007

Documentos consultados

Diario "El Liberal" edición de Sevilla

Propiedad de la *Hemeroteca Municipal de Sevilla*, números: 7017, 7018, 7020, 7023.
Ejemplares de los días: 30/11/1922, 01/12/1922, 02/12/1922, 03/12/1922, 23/11/1923, 23/01/1924, 24/01/1924, 25/01/1924, 26/01/1924, 31/01/1924 02/02/1924, 03/01/1924, 04/02/1924 05/02/1924, 06/02/1924, 07/02/1924

Diario La Unión

Propiedad de la *Hemeroteca Municipal de Sevilla*,
Ejemplares de los días:
02/02/1924, 03/01/1924, 04/02/1924
05/02/1924, 06/02/1924, 07/02/1924

El Correo de la Mañana de Badajoz...

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica .Ministerio de Cultura. Biblioteca Estatal en Badajoz.
Ejemplares de los días: 06/02/1924. Pág. 4ª, 07/02/1924 Pág. 4ª, 08/02/1924 Pág. 1ª 05/06/1920. Página 3ª

El Noticiario Gaditano. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica .Ministerio de Cultura. Biblioteca Estatal en Cádiz.
Ejemplares día: 07 /02/ 1924, Pág. 3ª
05/12/1922. Pág. 3ª;

La Prensa Astur de Gijón.

Biblioteca Municipal de Gijón
Ejemplares días: 07/02/1924 página 5ª
08/02/1924 página 5ª

Diario de Almería. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica .Ministerio de Cultura. Biblioteca Estatal en Almería.
Ejemplares días: 08/02/1924, pág.2ª;
03/12/1922. Pág. 2ª;
05/06/1920. Pág. 2ª

Crónica Meridional Biblioteca Virtual de Prensa Histórica .Ministerio de Cultura. Biblioteca Estatal en Almería.

Ejemplares días: 08/02/1924; .Pág. 6ª
03/12/1922, Pág. 6ª;
05/06/1920, .Pág. 6ª

La Independencia Biblioteca Virtual de Prensa Histórica .Ministerio de Cultura. Biblioteca Estatal en Almería.
Ejemplar día: 07/02/1924. Pág. 2
08/02/1924. Pág. 2

El Día de Palencia

Ejemplar día: 07/02/1924. Pág. 3ª

Eleuterio Díaz López.

Banda de Cornetas y Tambores Stmo. Cristo «Del Amor»



*Saluda a sus componentes
deseándoles felices fiestas,
sin olvidarnos de nuestro pueblo,
GUADALCANAL*

Iglesia de Santa Ana, s/n.
Teléfono: 670 665 712 - 617 224 008



AÑORANZAS

*Viene a nuestro encuentro, desde muy lejos, en el olvido,
reclamando una deuda que nunca acabas de pagar,
arrastrando lo que fue y lo que pudo haber sido,
y traicioneramente se pone a resolver en el pozo del ayer.*

*Y como si de un combate de boxeo se tratase
nos manda a la lona de un gancho al corazón
una vieja canción pasada de moda,
que a nuestro pesar invoca los besos del ayer
y los vuelve a poner en tu boca.*

*Y nos toma, nos trae, nos lleva, nos hiere y nos mata,
tan dulce y tan ingrata, nuestra vieja canción.*

*Rastreando lo que fuimos, con la memoria infiel,
buscaremos por aquellos tiempos que ya no existen
los restos del naufragio que hoy devuelve la mar
al volverla a escuchar por la radio.*

*Y nos toma, nos trae, nos lleva, nos hiere y nos mata,
Tan dulce y tan ingrata, nuestra vieja canción.*

J.M.S

A mis hermanos amigos Eduardo Saavedra y Manolo Pinelo.

José M^a Guzmán

HORNO ANTÚNEZ

PANADERÍA Y BOLLERÍA

(Cocción con leña de encina)

Les Ofrece sus productos
en sus puntos de ventas:

C/. Santiago, 5

OBRADOR

C/. Cava, s/n.

SUPERMERCADO SPAR

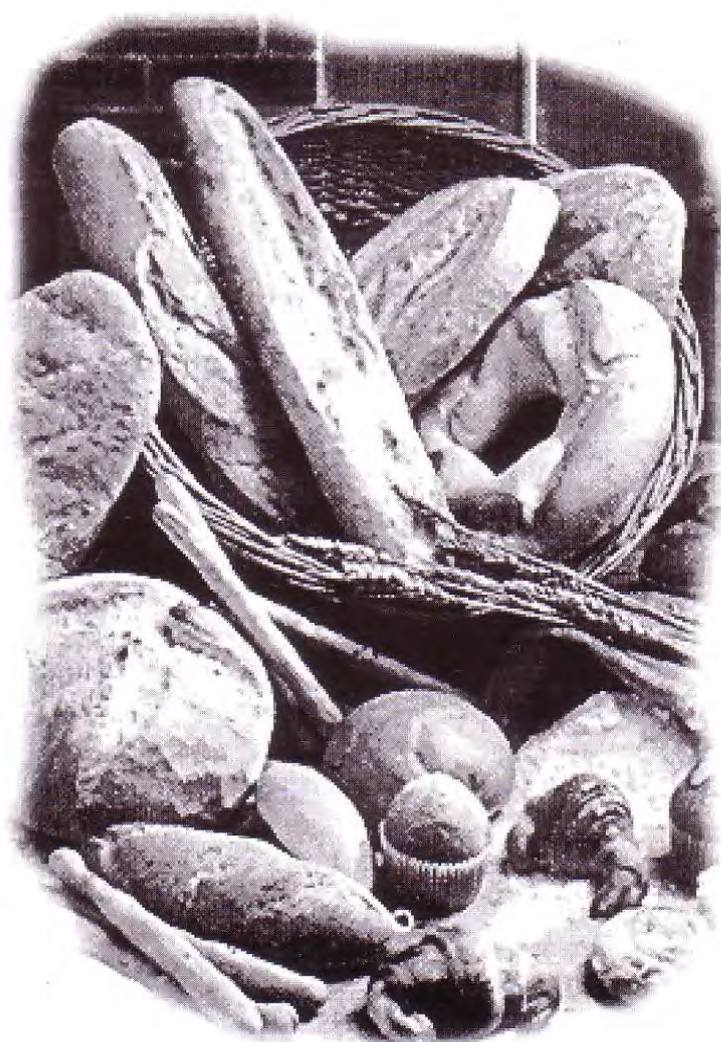
Ntra. Sra. de Guaditoca, 3

SUPERMERCADO COVIRAN

C/. Santiago, 4

SUPERMERCADO DÍA

C/. Tres Cruces, s/n.



REPARTO A DOMICILIO

Tfno. 954 886 875 - GUADALCANAL



LA VIRGEN DE GUADITOCA A TODO PERDONA

*La Virgen de Guaditoca
como Reina incorporable,
los habitantes de Europa
le llamamos nuestra madre.
Está siempre tan enamorosa
viviendo en su Santa Ermita,
ella recibe gustosa lo mismo
a pobres que a ricos y a ricas.*

*Pero tiene nuestra imagen
un recuerdo favorito
de la capea tan grande
que dieron los señoritos.
Después que se retrataron
ellos tuvieron sus quimeras,
una mesa le rompieron
a la pobre casera.*

*Nuestra soberana Madre
que a nadie le guarda rencor
de la noche a la mañana
a todos los perdonó.*

*Las mujeres dando gritos,
las muchachas como locas
esperan en el Cristo
a la Virgen de Guaditoca.*

JOSEFA RODRÍGUEZ GÓMEZ

SAMUEL

*Recién estrenado el año
el día 4 de enero
a las cuatro menos diez
un niño nos ha nacido
al que llamamos Samuel.
Mi Sergio lo quiere mucho
está loquito con él.*

Me dice:

*“Lela” cántale una nana
para dormir al bebé.
Cuando se va al colegio
y se despide de él,
a su mamá le dice
ten cuidadito con él
que el tiempo que estoy en clase
de ustedes me acordaré.
Gracias te doy Dios mio
y te pido de corazón
que protejas a mis niños
y les des tu bendición.*

*Con todo mi cariño:
M.D. de la Rosa*

Alejandro Asesores

Asesoría de Empresas

**ASESORÍA JURÍDICA,
FISCAL Y LABORAL**

C/. Santa Clara, 18 Telf. y Fax: 954 886 785
GUADALCANAL (Sevilla)

SUPERMERCADO
RAFAEL MORENO CABALLERO

ASOCIADO A LA CADENA DE SUPERMERCADOS

COVIRAN

CADENA DE SUPERMERCADOS 100% ANDALUZA

Las primeras marcas, en congelados,
charcutería, droguería, limpieza y en todos los
apartados, al mejor precio y mejor calidad
bajo nuestra propia marca

COVIRAN

*Y las mejores ofertas,
tanto en calidad,
como en precio*

C/. Santiago, 4
Telf. y Fax: 924 88 66 28
GUADALCANAL (Sevilla)



CUNA DE GUADALCANAL

*Son tus sierras las que inspiran,
cimiento del olivo que se alza,
que abrazan con premura la aceituna
oleoso maná, manantial de esperanza.*

*Son tus calles resguardando su pasado,
es el blanco de paloma en tus fachadas,
el adobe ermitaño de la torre
el repicar peregrino de campanas.*

*Es la plaza salpicada de azahares
el apacible palacio, mirador de la sierra
el albero amarillo que reluce en el coso
cuando nuestra señora pasea por la feria.*

*Es la ermita soleada parador de cigüeña,
el riachuelo risueño por adelfas rosadas,
los álamos brillantes por la brisa temblando,
el olor a quietud de la tierra mojada.*

*Es abril en romería, con jaras y retamas,
con sombrero romero, caminas tan sencilla,
la pastora morena en septiembre nos deja,
la tierra ya se torna, tan parda y amarilla.*

*La semana de pasión y de gloria,
el dolor flagelado por las calles camina,
la corneta rasgada, el tambor taciturno
se pierde en la noche por estrechas esquinas.*

*Es Santa Ana, es su pilar en calado,
San Vicente, San Sebastián en el olvido,
La Almona, la Concepción y su tristeza,
es el Pilar de la Cava y su chorro en un suspiro.*

*Es el Cristo, es la Piedra Santiago,
es el Puerto, San Benito legendario,
Santa Clara, la Iglesia de la Asunción,
es el atrio del Convento, sin sus rezos y rosarios.*

*Guadalcanal inspiraste y seguirás inspirando,
Andrés Miró de tus ramas fuerte brote,
Rafael Rodríguez pinceladas de armonía
y el toque de lealtad que le dio Plácido Cote.*

*Que humilde pueblo profundo,
que grande los que vivieron
que te alzaron con caricias
que hasta la muerte escribieron*

Virgen de Guaditoca hace más de cincuenta años que no puedo asistir a tu romería, me gustaría haber asistido a tu romería pero por circunstancias de la vida no he podido.

*Hoy Virgen de Guaditoca
te tengo gran devoción,*

*te he pedido una gracia
y esa se confirmó,*

*tú me devolviste la ilusión
y las ganas de vivir,*

*quiero decirte Virgencita
que eso te lo debo a ti,*

*con ello justifico mi admiración
que comparto con tus paisanos,*

*que te hacen veneración
porque tú eres Virgencita,
la imagen de la región.*

*Que viva la Guaditoca
y que viva los guadalcanalenses.*

*Aquí en la ciudad de Guadalcanal
paisanos y no paisanos todos
humildemente te admiramos
te seguimos, te veneramos,*

*no nos abandones Virgencita
ni nos retires tu gracia,*

*nosotros necesitamos tu protección,
Ella nos sirve de ayuda
y nos mantiene la ilusión.*

*Gracias Virgen de Guaditoca
gracias de corazón.*

Antonio Gálvez Gómez



CRIMEN DE CONCHA LA SOMERA

Sería uno más de los crímenes de la España negra, de principios del siglo XX si no fuera por que se cometió contra un paisano nuestro, por cuestiones de amoríos e hijos fuera del matrimonio.

Si hubiera ocurrido en los tiempos actuales, nos habiéramos enterado por las distintas cadenas de televisión privada a través de sus programas basura, pero en aquella época, solo se hizo eco la prensa local de Cáceres.

Dicho asesinato fue cometido contra el ciudadano de Guadalcanal don Manuel Castilla de Tena, íntimo amigo del escritor Guadalcanalense don Rafael García Plata de Osma (sobre este último escribí un artículo, en la revista de feria de 1.988). Haciendo un poco de historia, diré que unos años antes del lamentable suceso, don Manuel y su amigo Rafael se desplazaron ambos desde Guadalcanal al pueblo cacereño de Alcuescar, para asistir a una boda a la que habían sido invitados. Los dos amigos solteros y bastante elegantes coincidieron en dicha boda con dos guapas y distinguidas señoritas de la época. Por aquellas fechas las bodas duraban varios días con abundantes banquetes, bailes y otros festejos; ambos jóvenes tuvieron lo que hoy llamamos un flechazo, enamorándose Rafael de Aurelia y Manuel de Natividad, casándose estos últimos a primeros de 1.905.

Concha la Somera, era una joven hermosa que se dedicaba a las labores de la costura y que por circunstancias que se desconocen unos años antes estando trabajando en Guadalcanal, mantuvo una relación con don Manuel, con el cual tuvo un hijo. Dicha relación anterior la ocultó don Manuel a su esposa doña Natividad, señora que pertenecía a una familia de las más pudientes y honorables de Alcuescar; Manuel y Natividad tuvieron dos preciosas niñas y sus vidas transcurrían con normalidad, pero el paso del tiempo y don Manuel presionado por Concha y tal vez por cariño al hijo que tuvo con ella, se lo trajo a trabajar a su propia casa, enseñándole el oficio de panadero.

Todo parecía ir bien, pero la tragedia estaba muy próxima. Un día Concha se presentó en casa de don Manuel y solo ella sabía sus intenciones; se comentó en el pueblo que llegó procedente de Montánchez en un coche de alquiler y que al bajar

le dijo al conductor *“márchese, que para volver ya me llevarán”*; en cambio otros cuentan que llevaba unas semanas de sirvienta en casa de doña Natividad, ocultando a la señora la relación con su marido, al que exigía que legitimase al hijo de ambos. Lo que sí es seguro que Concha le dijo a doña Natividad que era la madre del chico que trabajaba de panadero en su casa y que quería hablar con don Manuel, ganándose la confianza de la señora.

Cuando llegó don Manuel a su casa, doña Natividad le dijo que había una mujer que quería hablar con él y este cuando la vio contó a su esposa lo que le había ocultado tantos años. Entonces llegó Concha y entre los tres hubo una dura conversación, escuchándose en la calle donde se acumulaban a la puerta de la casa los curiosos del pueblo. Alguien debió llamar a la guardia civil para que pusiera orden, acudiendo esta de inmediato. Concha que tenía una larga melena esa noche la llevaba recogida formando un gran moño, y la llegada de la guardia civil hizo bajar la conversación un poco de tono, no obstante Concha que era agarrada por un guardia suplico hablar con don Manuel insistiendo que ella no era violenta y no tenía porque pasar nada. Viendo don Manuel que la situación se había tranquilizado, salió de su habitación y se acercó a Concha. En ese momento Concha sorprendió a todos y con gran destreza y rapidez llevando su mano derecha a la cabeza sacó un puñal que llevaba escondido en el moño y lo clavó en el pecho de don Manuel, alcanzándole de lleno el corazón. Don Manuel solo tuvo tiempo de decir *“bien me la has asestado”*.

Los guardias sorprendidos reaccionaron tarde, dándole uno de ellos un culatazo con el fusil a Concha queriendo a continuación rematarla en el suelo, a lo que doña Natividad se opuso diciendo, que no quería más desgracias en su casa.

De camino al calabozo, el gentío del pueblo le acompañó por las calles clamando justicia por el cruel asesinato. Al día siguiente la trasladaron a Montánchez para ser juzgada y se supone que debió pagar caro su crimen. Así acaba este relato del crimen de Concha la Somera que acabó con la vida del ciudadano de Guadalcanal, don Manuel Castilla de Tena que residía en Alcuescar (Cáceres) cuando fue asesinado.

Miguel Grillo Martín



Deportes MURI

**TODOS LOS NECESARIOS PARA PRACTICAR
TU DEPORTE FAVORITO Y...**

**¿PORQUÉ NO?
VERTE GUAP@**

**BORDADO Y SERIGRAFIADO EN CUALQUIER TEJIDO
(CAMISETAS, SUDADERAS, TOALLAS...)**

*Disponemos de maquinaria para que
si lo prefieres, no te muevas de casa*

PREGUNTE PRECIOS SIN COMPROMISO.



**Deportes
MURI**

Les desea una feliz Feria y Fiestas 2007

C/ Juan Carlos I, 2 - Teléfono, 699 860 918
41390 GUADALCANAL (Sevilla)

CANTERO Y GARCÍA, S.C.

Estación de Servicio Campsa 15706

CAMBIOS DE ACEITE

**VENTA Y REPARACIÓN NEUMÁTICOS, TURISMO,
4*4, AGRÍCOLA, ETC.**

**TIENDA CAMPASA-RED DONDE ENCONTRARÁ TODO
LO NECESARIO PARA SU VIAJE O VEHÍCULO.**

VENTA DE BUTANO

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA-GUADALCANAL

Estamos en:

Ctra. Cazalla P.K 25,200

41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Tifs.: 954 886 246 - 637 409 954

Fax, 637 409 954

MAIL: gasolineraguadalcanal@hotmail.com

**DISTRIBUIDOR OFICIAL EN LA ZONA
DE GASÓLEOS A DOMICILIO REPSOL-YPF
GASÓLEOS A, B Y C
PARA SU EXPLOTACIÓN, EMPRESA O
CALEFACCIÓN**

Pedidos suministrados en un máximo de 24 horas

**CONTACTE CON NOSOTROS O HAGA SUS
PEDIDOS EN LOS TELÉFONOS:**

637 409 954 - 954 886 246



ESPERANZAS ROTAS

No se cuál será nuestra situación real cuando se haga posible la publicación de este modesto artículo

Comienzo a escribir el día siguiente al reparto, por parte de los trabajadores de Refractarios Sevilla y Refractarios Guadalcanal, entre los vecinos de esta localidad, de un comunicado del sindicato CC.OO., en el que en términos generales se informa a la población de la situación actual en que se encuentran los trabajadores de la Empresa.

Y, si bien, toda la información del mismo es, por supuesto, verídica y necesaria, no deja por ello de ser información formal, y resulta en algunos puntos casi imprescindible conocer la citada información digamos que desde un punto de vista o términos un poco más "humanos".

Como bien se refleja en el comunicado, no hace un día ni dos, sino varios meses que los trabajadores de REFRACTARIOS SEVILLA, acuden a su "puesto de trabajo" invariablemente de 9 a 2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, sabiendo que lo hacen a una fábrica semivacía, sin suministro eléctrico ni teléfono, donde no hay atisbo de productividad alguna, donde, ante su impotencia y perplejidad ven como poco a poco la maquinaria se retira, mientras que, irónicamente, los responsables de la empresa dicen que quieren y están dispuesto a hacer todo lo posible para que tanto la empresa como los puestos de trabajos se mantengan a flote.

Pongámonos por un momento en la piel de unos hombres que, desde los 14, 15 ó 18 años no han conocido otro modo de vida.

¿Podremos sentir lo que una gente hecha durante muchos años al trabajo duro sentirá después de varios meses de 8 horas diaria de inactividad forzosa?

Imaginemos como todo ello afecta a las relaciones familiares.

A la incertidumbre se va uniendo poco a poco la desesperanza.

La comunicación entre la empresa y los trabajadores se hace cada vez más tensa, escasa y contradictoria. Se comunican cada día nuevas e ilógicas razones, incapaces de sostener un argumento que justifique el cierre.

Y así las cosas, los trabajadores reciben por boca del emisario encargado de tal cometido (ojala nunca nos veamos obligados a ocupar su lugar) la temida y/o esperada comunicación que anuncia la extinción definitiva de sus contratos.

Perdida ya toda la esperanza de recuperación, aunque sin un motivo al que aferrarse, numerosas familias de Guadalcanal ven desmoronarse su humilde sueño de continuar viviendo como hasta ahora, cuando su salario, aún a pesar de no ser éste muy elevado, les permitía vivir con dignidad y acceder, aunque fuese a base de muchos esfuerzos, a cosas tan básicas hoy día como una vivienda, un vehículo o a una mejor formación de sus hijos a través de los estudios que han de realizar fuera de la localidad con los consabidos gastos que este conlleva.

Hoy todo miramos con incertidumbre al futuro, preguntándonos con temor si mañana podremos seguir teniendo acceso a ella.

La situación se agrava aún más cuando los trabajadores dejan de percibir cualquier tipo de remuneración, situación que habrá de mantener por tiempo indefinido mientras que se resuelven las numerosas y lentas cuestiones legales.

Así las cosas, tanto los trabajadores afectados como sus respectivas familias miran el futuro con ojos inciertos, conscientes de que su edad (ya pasados los 40 pero lejos aún de la edad de jubilación) no es la más idónea para emprender un camino nuevo.



Es por ello que todos están dispuestos a luchar por mantener sus puestos de trabajo, y si eso no fuese posible, por conseguir al menos que la empresa respete y cumpla con sus derechos adquiridos durante muchos años de trabajo y que por el momento ésta se niega a aceptar y reconocer.

Es por todo esto que desde aquí pedimos el apoyo y la solidaridad del pueblo de Guadalcanal, agradeciéndolo de antemano, así como agradecemos el que las distintas fuerzas políticas y muchas personas particulares nos prestan desde hace meses y con el que esperamos seguir contando.

Como en su momento y con motivo de la apertura de una nueva fábrica en Guadalcanal di-

jera el por entonces su máximo representante político “La creación de puestos de trabajo fijos es un impulso muy importante para un pueblo de tres mil habitantes”, así mismo hoy la destrucción de un número considerable de puestos de trabajo fijos en ese mismo pueblo, supone un retroceso social y económico para el mismo, por la repercusión que ha de tener en todos los sectores.

Gracias a todos los que comprenden y apoyan nuestra situación actual.

Lola Franco - 06/07/07

Recuerdo a mi pueblo y a mi Virgen de Guaditoca

Pueblecito sevillano, allá donde yo nací, tiene una virgen preciosa que es la patrona de allí.

Se llama Guadalcanal, pueblecito veraniego, situado entre dos sierras, rodeado de arroyuelos.

Fue mi infancia tan feliz, por esas lindas praderas, que me ahoga la nostalgia cada vez que pienso en ellas.

La virgen de Guaditoca, Ntra. Divina Patrona, orgullo de nuestro pueblo, en quien pienso a todas horas.

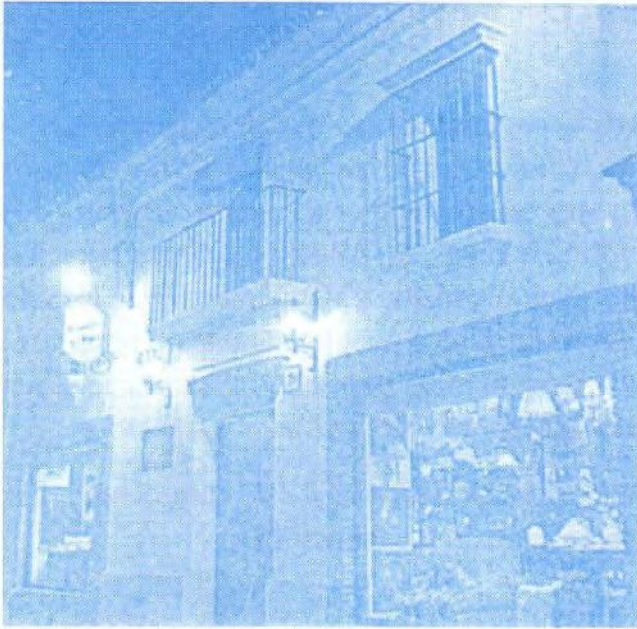
Cuando recuerdo sus ojos y su bonito lunar, quisiera volar a su lado, para poderla admirar.

Cuando vas en Romería, como paloma volando, eres la flor más bonita, que a todos vas perfumando.

Te llevo en mi corazón, Virgencita marismeña, arrópanos con tu manto, y quítanos tú las penas; y aunque estoy lejos de ti, te pido salud y suerte, para toda mi familia, y volver muy pronto a verte.

M^a Del Carmen Romero Morillo

Julio 2007



Leandro e hijos

Muebles y Decoración

Cl. Antonio Merchán, 21 - Telf. y Fax, 954 884 871



EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Cl. Llana, 59 - Telf. y Fax: 954 88 34 70
CAZALLA DE LA SIERRA



Leandro
LEANDRO TRANCOSO E HIJOS, S.C.P.

RELOJERÍA - JOYERÍA
ARTÍCULOS DE REGALO
TV LCD - DVD
ELECTRODOMÉSTICOS - MUEBLES DE COCINA

Asociado al grupo



LIDER MUNDIAL



ASOCIADO A LA CADENA TU MUEBLE
LE ACERCAMOS NUESTRA TIENDA A SU CASA

Cl. Costalero, 1 y 5 - Telf. 954 88 63 65 - Fax, 954 88 69 16 - GUADALCANAL
Cl. Antonio Merchán, 24 - Telf. y Fax: 954 88 48 71 - CAZALLA DE LA SIERRA



CARTA A PLÁCIDO COTE

Por Plácido de la Hera

En este viejo pueblo que lleva un nombre de puñales y de canales de agua, yo sé que nunca se muere nadie. Porque la muerte es el olvido y no sabemos nosotros, tal vez sólo unas tres mil personas en el mundo, olvidar a nuestros muertos.

Llega la primera, o la feria, o el invierno, o la romería o la Semana Santa, sobre todo la Semana Santa y entonces es como si volviera de la muerte Jaime Rivero, o Pelito o tu, Plácido Cote.

Jaime y Padre Jesús por siempre juntos ya allá en los cielos de Dios y del recuerdo; Pelito y su Hermandad de “los Verdes” fundidos en un abrazo eterno. Y mi amigo Plácido. Casi podría yo jurar que te he visto en la última Semana Santa. Cubierto el rostro con el antifaz de los Blancos, tu vara de gobierno, tu celo por poner orden en los nazarenos por ese laberinto de calles antiguas que van y vienen a la Iglesia de la Concepción. Calles de Virgen de los Dolores y de Cristo crucificado.

Y cuando, en el atardecer, oía las bambalinas del palio o escuchaba crujir la madera del paso de la Cruz con un Dios que muere como un hombre; descoloridos los labios, apagados sus ojos en un cuerpo roto, de cuyo costado manan ríos de agua viva, casi juro que te veo Plácido amigo y hermano –que no se cual de las dos palabras es más hermosa- con tu porte de caballero andante, como un Quijote redivivo que hace lo que tiene que hacer sin concesiones ni a sí mismo, con el semblante serio, sin apenas sonreír porque no tiene tiempo para risas quien lleva sobre sus hombros la clara nobleza de una Hermandad ya centenaria.

Si, tocayo, cada año en adelante estoy seguro de que veré con tu túnica blanca que huele a recién planchada, con el color de la flor de los naranjos de la Plaza, con el aroma de los lirios del monte de Cristo de las Aguas, con la grandeza de alma y de corazón de los hombres de bien.

Te veré caminando entre los cirios de tus hermanos nazarenos, pasando en Soledad por la calle de tu vida, que siempre lleva a la iglesia de la Concepción, una vida tal vez no muy larga en años, pero si larga en trabajos y sacrificios.

Si, ahí estáis hoy como antaño, Jaime y Pelito y tu en el corazón y en el recuerdo de vuestras Hermandades, como tantos otros a los que nadie olvidará nunca en Guadalcanal, pueblo viejo de puñales y canal de agua limpia: Bruño, Enrique Gómez-Álvarez, Ismael, Carmelo... ¡que larga lista de presentes-ausentes!, que larga lista de capitanes que supieron ser soldados, niños-hombres que nacieron y murieron en su tierra y que en ella, aquí en su pueblo, todo lo perdieron para pagarlo too.

Que se nos fueron, os fuisteis tras un Cristo, tras una Virgen a comprender así mejor ese misterio de la muerte de Dios, seguros de que el llamador de los pasos de vuestras Cofradías ha repicado a las puertas del Cielo cuando llegasteis y María de la Amargura, de la Cruz, de los Dolores, sonriendo eternamente su rostro de pureza y de amor, salió a recibirlos.

¡¡AMA DE CASA!!

- Sí un aceite es bueno te servirá para freír tres veces por lo menos sin quemarse.
- Cuélalo cada vez al terminar y no lo expongas nunca a la luz.
- Con menos cocinarás más.
- ¿Y aún dices que el aceite de calidad es caro?.
- ¡¡Compra buen aceite y ganará tu salud y tu cartera!!.



ES UN CONSEJO DE

S.A.T. Virgen de Guaditoca

TLF. 954 886 270

GUADALCANAL (SIERRA NORTE DE SEVILLA)



CANTE GITANO

Cuartelillo del pueblo. Una estancia pequeña y destartalada, es testigo de las declaraciones de Siruelo, el gitano.

GITANO: Señor, guardia, servidor, no robó el “gorrino”. Se lo juro, Señor guardia.

GUARDIA-1º: (Saca el pañuelo del bolsillo derecho de su chaqueta. Y se seca el sudor de la frente) ¿No? ¿Entonces qué hacías llenando las tripas de chorizo?

GITANO: (Retorciendo la gorra con los dedos suspira) ay... señor guardia... A este lo crié yo con los desperdicios de la casa. Mire usted señor guardia que, ” me ha costao ” sacarlo pa lante.” El pobre había días que se conformaba con las “peladuras de la sandía.”

GUARDIA-1º: (Se afloja el nudo de la corbata y llama al compañero) Onofre, ¿ qué te parece que hagamos? el “menda” no suelta prenda.

GUARDIA-2º: (Coge el botijo del agua que está en la repisa y se echa un trago) exclamando, ¡qué fresca está la condenada!

GUARDIA-1º: (Se dirige de nuevo al compañero) Te hice una pregunta, ¿ qué hacemos?

GUARDIA-2º: Nada, qué quieres que hagamos, meterlo en la cárcel. No creerás lo que dice, que él no ha sido

GITANO: (Se levanta de la silla de nea algo nervioso) Por Dios, que no he “achorao na.” El guarro era mío.

GUARDIA-1º: Siempre decís lo mismo, pero, ¿ te has creído que somos tontos? Onofre, creo que debiéramos traer a la gitana, seguro que canta.

GITANO: (Se vuelve a sentar) Si señores guardias, la gitana canta muy Bien.

GUARDIA-2º: El señor guardia, no se refiere a cantar coplas, si no ha decir la verdad del asunto.

GITANO:(Nervioso) “Pa mi” que la gitana sólo sabe cantar coplas.

(Pausa de medio minuto, el gitano se acerca a la ventana y se suena la nariz) La gitana llega al cuartelillo con enaguas de volantes y pendientes de oro.

GITANA: (Toda sofocada) ¿Dónde está mi gitano? El más saleroso del mundo.

GITANO: (Se acerca a la gitana) ¡Qué haces aquí! ¿Y los churumbeles? En la casa debes de estar guardando los chorizos.

GUARDIA-1º: Señora, ya está usted cantando de dónde han sacado al guarro.

GITANA: ¡Jesús! ¿ qué guarro? Si el pobre estuvo a un “tri” de que no lo matáramos.



GITANO: *(Se levanta de la silla de nea, se da un paseo y se acerca a la gitana) anda, flamenca, cántate algo. Lo mismo se animan y nos dejan irnos a la casa.*

GITANA: *(Se recoge el pelo con una orquilla y se pone el delantal derecho. Ahora mismo, ya verán que bien se me da cantar.*

*Mis cantes son como rosas,
que nacen de lo más hondo,
y se pierden con el aire...*

GITANO: *(Palmotea mientras tanto) ele la gracia.*

GUARDIA-1º: *(Enciende un cigarro) Señora, ¡quiere callarse! Ese no es el tipo de cante que queremos.*

GITANA: *(Sonríe picarescamente) No hay problema, señor guardia, tengo buena retahila, ¿verdad gitano?*

GUARDIA-2º: *(Se dirige al compañero algo nervioso. Me temo que habrá que soltarlos, por la calleja se acercan más gitanos. Vendrán con refuerzos y más cante a cuestras.*

GITANO: *(Sonríe con picardía a la gitana) Se lo he dicho, señor guardia, el “gorrino no es choro.”*

(La paciencia de los guardias se altera)

GUARDIA-1º: *Hoy confesáis vosotros, ya lo creo que si.*

GITANA: *(Se pone bien la peineta, se moja el dedo en la lengua y se lo pasa por las cejas) ay... si somos la mar de honraos. Miren ustedes, lo que les voy a decir, aún no hemos cenao.*

GUARDIA-1º: *Natural, si es de tarde aún... Pero para mi que los chorizos les esperan. (Se dirige a la mesita que está delante de la ventana y se empina el “pipote del agua” ah... esta está fresca, si señor.*

GITANO: *Pues debería convidar, señor guardia, el calor me está secando la boca. No he probao ni agua.*

GUARDIA-2º: *(Se levanta de la silla) antes nos tienes que decir que has robado el guarro.*

GUARDIA-1º: *(Se vuelve a secar el sudor de la frente) naturalmente que nos lo ha de decir. Le falta de la cochinera a don Eresmes. Lo echó de menos el jueves. Lo comentó en el café del Robustiano, “ la valla la tengo baja, me lo ha robado algún rufián..*

GITANO: *¿Sólo uno? Señor guardia, ¿N a más tenía uno?*

GUARDIA-1º: *(Saliéndose de sus casillas) ladrón, ¿ No sabes que eso es ser un ladrón?*

GITANA: *(Se asoma a la puerta, ha sentido algarabía) ¡menos mal! gitano, llega mi compadre Siruelo y su familia. Ellos les podrán decir a ustedes que lo criamos nosotros. Hasta para matarlo al pobrecito nos ayudaron. Pregúntenle, señores guardias, pregúntenle.*



GOMPADRE: (Llega al cuartelillo con sombrero y bastón) a las buenas Tardes tengan todos los presentes. ¿Se puede pasar?

GUARDIA-1º: (Este nos la lía dice para sus adentro) Pasa, Siruelo, a ver que te cuentas de nuevo. El guarro es de don Eresmes y tú compadre ha llenado las tripas con el.

COMPADRE: ¡Jesús! Qué acusación, ¿mi compadre? Pero si no es capaz de robar ni una mosca...

GUARDIA-1º: (Se arma de paciencia) Una mosca no, para qué la va a querer, pero el guarro para mí que sí.

GITANA: ¡Ave María Purísima! Es la fama compadre, na más que eso.

(Todos callados, se oye tocar la puerta)

GUARDIA-2º: (Mira por la mirrilla) Los hijos, llegan los hijos, menos mal que, la familia del compadre no habla, a ver los hijos si declaran.

(Entran los dos hijos)

HIJO-1º: ¿Qué pasa padre? ¿De qué te acusan?

GITANO: (Abrazándose al hijo) Eso quisiera saber, de qué. Hijo mío, sabes que ni una mosca.

HIJO-1º: Mi pare, tiene razón, señor guardia, ni una mosca.

HIJO-2º: Corroboro.

GUARDIA-1º: (Se seca el sudor de la frente, hace calor) ¡ya está bien! Aquí, se viene a declarar. Con que andandito y a decir la Verdad.

GITANO: (Se abraza a los hijos) Señores guardias, les juro que soy inocente del cargo que me adjudican. Que más quisiera yo que poder afanar alguna cosa, ¡No saben ustedes como está la vida!

COMPADRE: Tiene razón mi compadre. Tenemos la fama na más.

HIJO-2º: (Algo encrespado) ¿Quién ha denunciao a mi pare? A ver, ¿quién?

HIJO-1º: Y yo, con estos "pinrreles" aquí callao. (Se saca el pañuelo del bolsillo y se suena estrepitosamente)

GITANA: Hijos, vosotros iros para la casa, no sea que los señores guardias os acusen de algo. (Se cuadra delante de la ventana y se sacude el delantal).

GITANO: Señores guardias, déjennos ir a todos. Se acerca la hora de la Cena. (Se dirige hacia la puerta).

(Pausa)

GUARDIA-2º: ¡Quietos ahí! Presos os vamos a meter a todos si no canTais.



COMPADRE: *(Se afloja el cinturón y empieza a zapatear)*

GUARDIA-1º: *¡Alto! ¿Qué es esto?*

GITANO: *(Tocando las palmas, le hacen coro los demás gitanos) Ya lo ven, cante y baile, ¿quieren más?*

GITANA: *Ahora verán, (más palmas)*

Me lo fuiste a decir,

cuando yo ya no podía,

separarme más de ti.

(Se oyen oles)

GITANA: *Mira que te quise ,*

que por quererte yo tanto,

tú a mi no me quisiste.

HIJO-1º: *¡Bravo!*

HIJO-2º: *Mi mare, canta mu bien. Es demasiao buena. ¿ Verdad señores guardias?*

COMPADRE: *(Enciende un cigarro) Digo señores guardias que están Convidaos a probar los chorizos. Al fin y al cabo están hechos a conciencia. (Suspirando se sube el calcetín izquierdo)*

GITANO: *Mal dolor le de a quien me ha acusao. (Se pone a llorar con desconsuelo.*

GITANA: *(Se acerca a el y le acaricia la cabeza)*

(Pausa)

COMPADRE: *No, si esto tiene que acabar en triste. (Se dirige a los hijos de su compadre) Iros pa la casa, que no tenéis edad de ver llorar a vuestro padre. Total, por no hacer na... Hay que ver con lo contento que estaba de ver sus chorizos "tos" coloraos.*

GITANA: *Compadre, esto ha "sio" una broma. Señores guardias, ya lo verán ustedes, ¿no se han "dao" cuenta que son los santos inocentes?"*

GUARDIA-1º: *Entonces hay que detener al que gastó la broma. Vamos a Investigar ahora mismo, y ustedes váyanse a su casa no sea que me arrepienta.*

GITANO: *Gracias señores guardias. No hay como comprender las cosas.*



"LA CAJA DE CARTÓN"

Les desea
UNA FELIZ FERIA
y les invita a formar parte
de
nuestra compañía

Nos encontramos en el
CINE-TEATRO MUNICIPAL

¡Te esperamos!



AUTOS-SANCA, S.L.

José Luis Sánchez Sánchez

TALLER AUTORIZADO



REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN GENERAL

Carga de Aire Acondicionado

Máquinas de Diagnósis y

Máquinas de Limpieza de

Inyección Gasolina y Diesel

Chapa y Pintura

VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN

Carretera Alanís, s/n.

Telf. y Fax, 954 886 538

41390 GUADALCANAL (Sevilla)

autosanca@hotmail.com



GUADALCANAL EN LOS TEXTOS IMPRESOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

SALVADOR HERNANDEZ GONZALEZ

El protagonismo histórico de Guadalcanal a lo largo de la Edad Moderna tiene fiel reflejo no sólo en su destacado patrimonio monumental sino también en una densa historia que llena muchas páginas de los más dispares archivos y bibliotecas. En esta ocasión queremos traer a colación una bibliografía un tanto olvidada y poco conocida, consistente en aquellos impresos de los siglos XVII y XVIII que hoy integran las secciones de “ raros “ o “ fondos antiguos “ en bibliotecas especializadas, obras de difícil localización y de no fácil consulta para el público ajeno a los afanes y dinámica de la investigación histórica. En estos interesantes fondos Constantina se halla presente en una serie de títulos muy variopintos, conformados por obras de muy diversa naturaleza: sermones, oraciones fúnebres, memoriales, etc., que integran una producción literaria que pudiera denominarse “ menor “, pero no por ello menos interesante, si se pone en comparación con los textos de la literatura que entendemos como “ clásica “ o identificada con los autores del Siglo de Oro. Esta producción impresa miscelánea constituye otra tipo de fuentes para la historia local que complementa a la documentación propiamente de archivo.

Por ello en esta ocasión queremos rescatar, a través de algunos conocidos repertorios bibliográficos como los de Aguilar Piñal o el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* consultable en Internet, esa curiosa miscelánea de impresos olvidados que constituyen una sugerente fuente complementaria para la historia local, títulos que para mayor claridad agruparemos siguiendo

una clasificación temática y dentro de ella los dispondremos por orden cronológico.

Dentro de las materias de estos raros impresos podemos distinguir dos bloques temáticos fundamentales. Por un lado la temática religiosa, máxima en una población como Guadalcanal, convertida en un activo centro de espiritualidad en virtud de las distintas comunidades religiosas asentadas en la localidad. Y por otro, la actividad en torno a las famosas minas, cuyos intentos de reapertura en el siglo XVIII originaron la publicación de memoriales y escritos de tono burlesco poniendo en chanza a los que esperaban espectaculares resultados de su nueva explotación.

Comenzando por el bloque religioso, el antiguo convento de Santa Clara sirvió de eje temático de alguno de estos raros opúsculos. El modelo de vida ascética y penitente, pleno de la gracia de la virtud, de las monjas clarisas, tenía su reconocimiento a la hora de la muerte de alguna religiosa destacada, como fue el caso de Sor Ana de San Pedro. Su figura fue exaltada por el fraile carmelita Fray Francisco de la Encarnación en *La mujer fuerte. Oración fúnebre panegírica que en las plausibles y suntuosas exequias que el religiosísimo convento del Espíritu Santo del Orden de Santa Clara, de la villa de Guadalcanal, celebró el día 15 de febrero de 1740 a la loable memoria de la Venerable Madre Soror Ana de San Pedro, religiosa de velo blanco de dicho convento*. De este opúsculo de 59 páginas impreso en Sevilla por Florencio José Blas de Quesada en 1740, Aguilar Piñal localizó un ejemplar en la Biblioteca Pública de Badajoz¹.

¹ AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Tomo III. C.S.I.C., Madrid, 1984. Págs. 551 – 552. Señala la signatura 337 (1). El mismo autor recoge esta obra en sus *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a tipografía hispalense*. C.S.I.C., Madrid, 1976. Pág. 104, con las mismas referencias. También ficha esta obra HERRERO SALGADO, Félix: *Aportación bibliográfica a la oratoria sagrada española*. C.S.I.C., Madrid, 1971. Págs. 295 – 296.



Otras veces la temática eclesiástica vertida en letras de molde no alcanzaba tanta altura espiritual, sino que descendía al terreno prosaico de la administración de los bienes de la Iglesia, especialmente la gestión de sus rentas, como las procedentes de las fundaciones de capellanías. En esta línea tenemos un folleto de 7 hojas, sin fecha pero probablemente impreso en el siglo XVII, que se enmarca dentro de los típicos alegatos jurídicos de la época, en el que se argumenta *Por Don Álvaro Núñez de Sotomayor con el Bachiller Cristóbal de la Fuente presbítero, sobre la capellanía que fundó en la villa de Guadalcanal de la Orden de Santiago en Extremadura Diego Gavilán*. Se conserva ejemplar en la Real Academia de la Historia de Madrid, procedente de la colección Salazar y Castro ².

Tal vez del siguiente siglo sea otro folleto, de 17 páginas, debido a Francisco Martínez Fernández y también de afán polemista, en este caso dedicado a la defensa de los intereses de la jurisdicción eclesiástica de la Vicaría de Guadalcanal, más pretendida que real, pues como se sabe en realidad la población dependía de la vicaría de Nuestra Señora de Tentudía, detentando el párroco de Santa María el cargo de subvicario sólo con competencias en las tres parroquias de la villa ³. Se trata del *Defensorio por la Vicaría de la villa de Guadalcanal contra los inconstantes en favorecer a dicha Vicaría y en oponerse a ella, según el afecto o desafecto que tienen, sin detenerse en el conocimiento de lo justo*. Existe un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Sevilla ⁴.

También se dio a la imprenta el alegato en que *Don Pedro Miguel Barragán, presbítero de la villa de Guadalcanal, suplica a Vuestra Señoría que para la determinación del pleito sobre la heredad de viñas, se sirva tener presentes los hechos puntuales con la mayor brevedad, haber sido notoriamente injusto el despojo que se le hizo, y que sólo es arreglado el auto proveído a los 12 de mayo del año de 1723*. Se conserva ejemplar en la Biblioteca de Andalucía, de Granada ⁵.

El segundo gran bloque temático de estos olvidados impresos se centra en las minas de plata, especialmente a raíz de los efímeros ensayos de reapertura de su explotación en el siglo XVIII. El recuerdo de la prodigalidad de sus filones argénteos descubiertos en el siglo XVI se mantenía en los textos de los diccionarios geográficos del XVII y XVIII ⁶ y despertó las apetencias de nuevos aventureros para acudir a Guadalcanal a reabrir los viejos pozos mineros. Este fue el caso de la dama inglesa Lady Mary Herbert ⁷, cuya iniciativa generó algunos opúsculos, como el *Memorial para la inteligencia del pleito que Doña María Teresa Herbert de Povvis, hija legítima del Duque de Povvis, par católico de la Gran Bretaña, sigue en el Consejo de Hacienda contra la Compañía de las minas de Guadalcanal sobre el desagüe de ellas*. Consta de 12 hojas y se conserva un ejemplar en la Real Academia de la Historia ⁸.

Otro personaje que obtuvo permiso para la reapertura de estas minas, junto con otras de Sierra Morena, fue Liebert Wolters Vonsiohielm, quien en 1725 publicó en Madrid su *Manifiesto en que*

² Su signatura es 9 / 356 (folios 58 – 64).

³ MALDONADO FERNANDEZ, Manuel: “El clero y la religiosidad en el Guadalcanal del Antiguo Régimen”, en *Revista de Guadalcanal* (2004). Págs. 152 – 154.

⁴ Signatura 110 / 131 (2).

⁵ Signatura ANT – A – 332.

⁶ HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: “Guadalcanal en los diccionarios histórico – geográficos (siglos XVII – XIX)”, en *Revista de Guadalcanal* (2006). Págs. 146 – 148.

⁷ MURPHY, M.: “Lady Mary Herbert, una minera en Sierra Morena”, en *Archivo Hispalense* n.º 239 (1995).

⁸ Signatura 11 / 9382, n.º 307.



hace público el asiento con Su Majestad por treinta años de las minas de oro y plata de Guadalcanal, Río Tinto, Cazalla, Aracena y Galaroza. Existen ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid⁹, Biblioteca del Seminario de Orihuela (Alicante) y Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda. El empeño de Wolters despertó pronto las críticas de Jorge Daisildoiz, expresadas en la *Grave sentencia que el severo juicio de Rhadamantho profiere en la carrimachia de Heráclito y Demócrito: sobre si es digno Don Liberto Uvolters de ser creído en el logro que promete de las minas de Guadalcanal y Río Tinto, dedica a la ilustre compañía de individuos que han expuesto a la ambigüedad de la fortuna*. Publicada en Madrid en 1726, se conservan ejemplares en la Biblioteca Nacional¹⁰, Biblioteca Pública de Burgos y Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda.

De la intensidad de la polémica dan fe otros impresos de tono burlesco, en los que se pone en tela de juicio los maravillosos resultados que se esperaban de esta nueva explotación de nuestros yacimientos mineros, generando un juego de dimes y diretes a través de breves opúsculos. Así en 1725 Jorge Brito de Almansa publicó su *Papel demócrito, que entre burlas y veras, se ríe y responde, en veras y burlas a un papel heráclito, que llora y ríe la bobería que hacen los españoles en la Compañía que forman para la empresa de las minas de Guadalcanal, Río Tinto, etc.*, opúsculo de 36 páginas del que se conservan ejemplares en las bibliotecas de la Universidad de Sevilla¹¹, Nacional de Madrid¹² y Central de Cantabria. Y en el mismo año Francisco Antonio de Ojeda respondió con la *Contradicción heráclita a la respuesta demócrita, que se dio en burlas a un agudo in-*

terrogatorio que se ríe de veras por la gran bobada de los españoles en una compañía de grandes intereses que aseguran Guadalcanal y los minerales de Río Tinto, revuelto para los pescadores. Publicado en Madrid en la Imprenta Real, Aguilar Piñal localiza ejemplares de esta obrita de 26 páginas en la Biblioteca Nacional, Monasterio del Escorial y Centro de Estudios del siglo XVIII de Oviedo¹³. Por su parte el *Catálogo Colectivo* localiza otros ejemplares en la Biblioteca Central de Castilla – La Mancha en Toledo y Monasterio de Guadalupe en Cáceres. Finalmente podemos citar, dentro de este contexto, el *Memorial al rey sobre las minas de plata de Guadalcanal*, de F. F. O' Conry, publicado en Badajoz en 1767.

Finalmente señalaremos que nada tienen que ver con nuestra localidad las cartas de tono burlesco publicadas en Madrid en 1726 y 1727 por José Francisco de Isla bajo el seudónimo de *El barbero de Guadalcanal*, pues su contenido es de polémica literaria sobre las publicaciones de autores de la época como el Padre Feijoo y otros¹⁴.

En definitiva, a través de estas pinceladas bibliográficas hemos querido rescatar del olvido una miscelánea de títulos como vemos de las más dispares temáticas y que hoy duermen en los depósitos de las bibliotecas esperando que de su lectura y análisis surjan nuevas aportaciones para el conocimiento de la historia de Guadalcanal. El reto estriba a partir de ahora en conseguir disponer de esos textos y completar con ellos esa bibliografía local tan rica y variada que no hace sino subrayar la importancia y el peso de nuestra localidad en el contexto regional, visible bien a las claras en su presencia en esta producción impresa de los siglos XVII y XVIII evocada en estas páginas.

⁹ AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía ...*, tomo X. C.S.I.C., Madrid, 2001. Pág. 65, da como signatura V. E. Caja 640 (25).

¹⁰ AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía ...*, tomo III, pág. 10. Sus signaturas son V. E. 680 (6) y R – 25017, respectivamente.

¹¹ Signatura 109 / 35 (9).

¹² AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía ...*, tomo I. C.S.I.C., Madrid, 1981. Pág. 721, da la signatura V. 293 (25).

¹³ AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía ...*, tomo VI. C.S.I.C., Madrid, 1991. Pág. 113. El ejemplar de la Biblioteca Nacional tiene la signatura V. E. 638 (12).

¹⁴ AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía ...*, tomo IX. C.S.I.C., Madrid, 1999. Págs. 96, 114 y 118.

Maderas y Muebles

GUADALCANAL

Sociedad Cooperativa Andaluza



*Les ofrecemos a todos,
nuestros
trabajos de:*

Mesas de trabajo para Jo-
yeros y Relojeros.
Puertas de interiores y ex-
teriores.

Gran variedad en modelos de Cocinas y Mue-
bles en todos los estilos

Carpintería en General

Carretera de Malcocinado, s/n
Tfno. y Fax: 954 886 224
GUADALCANAL

SUPERMERCADOS - TANDY - Y MUEBLES

José Ramón Muñoz

ALIMENTACIÓN:

contamos con los acreditados productos

CENTRA - ALTEZA (De origen español)

(por que la calidad es la que cuenta)

MEJORES PRODUCTOS con PRECIOS MÁS BAJOS

Pinturas: *(Oferta especial revestimiento fachadas)*

Distribuidor de toda la gama de la acreditada marca

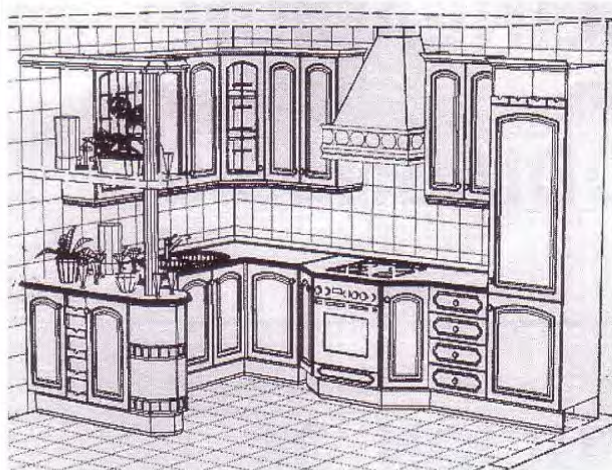
«LAS GOTAS»

FACHADAS - INTERIOR
PISCINAS - ESMALTES



Muebles: ¡Muebles de todos los estilos!

(exclusivas en Sofás, Colchones, Muebles de Madera Noble)



Cocinas (Precios sin competencia)

Marcos
y Molduras
Electrodomésticos

C/. Juan Carlos I, 8 - Tfno./Fax: 954 886 287

C/. Altozano Bazar, 23 - Tfno., 954 886 800

GUADALCANAL (Sevilla)

TALLERES NÚÑEZ VERA, S.C.A.

MECÁNICA

CHAPA Y PINTURA

ELECTRICIDAD

AIRE ACONDICIONADO

NEUMÁTICOS Y ALINEACIÓN

EQUIPOS DE AUTODIAGNOSIS

**AVDA. CONSTITUCIÓN, 36
TLF. Y FAX: 954 886 294
GUADALCANAL (SEVILLA)**



PUNTUALES CADA NOCHE TUS RECUERDOS ME SUSURRAN

*Te amé en la distancia y la ausencia,
te comparé a una cascada de agua,
helada mojando la tierra y llenándola
de vida, de la vida que tú me quitabas,
y aún así después de tanto tiempo
te sigo recordando como lo mejor de mis
recuerdos.*

*El tiempo se consume hierde el alma
y mientras tanto te busco, en el aroma
que dejaste, en los pasos que seguí,...*

*Te he buscado sin buscarte y como siempre
te he encontrado en el fondo de mi alma
donde jamás nadie ha llegado.*

*Quisiera arrancarte de mi vida sin que
me falte nada y que arrastres contigo
tus recuerdos, derramar una lágrima
que se lleve todo el sufrimiento,
el tormento que supone algo imposible.*

*Quisiera dejar vacía el alma, que los
caminos no me cuenten que pasaste, que
el pasado no se empeñe en recordarte.*

*La noche se hizo eco de esta absurda
búsqueda donde sólo se encontró dolor
me acogió en su silencio, y en
sus susurros me aconseja:
No te abandones Nuevamente a
algo imposible.*

*Se escapó la fuerza
se apagó el amor...
pero ya ves encontré
la respuesta "LIBERTAD".*

FRAN

Purificación Gómez-Álvarez Salinas
junto al equipo que trabajamos en la

OFICINA DE FARMACIA



Deseamos que paséis
unos felices días de feria
y os recordamos
que si necesitáis nuestros
servicios con urgencia,
nos encontraréis
en el teléfono 657 801 566



COMUNIDADES DE PASTOS ENTRE LAS ENCOMIENDAS DE REINA Y GUADALCANAL¹

*Manuel Maldonado Fernández
y Álvaro Maldonado Santiago*

I.- INTRODUCCIÓN

Al principio, tras la rendición de la alcazaba de Reina, esta nueva villa santiaguista y cristiana constituía el núcleo defensivo más importante de su zona de influencia, representando el centro militar y administrativo de las tierras o alfoz que le asignó Fernando III. Los oficiales de su concejo (alcaldes ordinarios, regidores, alguaciles, sesmeros, escribanos, etc.), bajo la supervisión del comendador y por delegación de la Orden, ejercían su jurisdicción en la villa cabecera y en los nuevos asentamientos cristianos que progresivamente iban apareciendo en su amplio término, seguramente aprovechando las infraestructuras urbanas existentes bajo dominio musulmán.

Más adelante, una vez consolidadas las fronteras en la zona del bajo Guadalquivir durante la segunda mitad del siglo XIII, la mejor situación geográfica de algunos de estos asentamientos, con tierras más productivas, fue determinante para que la villa cabecera perdiera término y jurisdicción en favor de Llerena, Usagre, Azuaga, Guadalcanal, etc. Estas circunstancias determinaron que en las primitivas *Tierras de Reyna* y su encomienda aparecieran cinco circunscripciones administrativas:

- La villa maestra de Llerena, con los lugares de Cantalgallo, Maguilla-Hornachuelo-Rubiales, La Higuera y Villagarcía².
- La Comunidad de Siete Villas de la encomienda de Reina, con dicha villa y los lugares de Ahillones-Disantos, Berlanga, Casas de Reina, Fuente del Arco, Trasierra y Valverde.
- La encomienda de Azuaga, integrada por esta villa, el lugar de Granja y las aldeas de Cardenchoza y los Rubios.
- La encomienda de Usagre, en cuyo ámbito de influencia se localizaba Bienvenida, más adelante encomienda.
- Y la encomienda de Guadalcanal, con la referida villa y el baldío y cotijada de Malcocinado, más adelante aldea.

A cada una de las villas y lugares citados, de forma general y con independencia de la circunscripción administrativa a la que perteneciesen, la Orden de Santiago le delimitó un reducido término en el momento de su reconocimiento como entidad concejil. Estos términos estarían constituidos por lotes de tierras o suertes de población, que incluirían alcaceres,

¹ Este artículo, dado su contenido y sin más pretensiones que una mayor difusión, se presenta simultáneamente en las Revistas de Feria y Fiestas de Guadalcanal, Reina y Valverde.

² A principio del siglo XV, siendo maestre Lorenzo Suárez de Figueroa (1387-1409), Villagarcía se eximió de la jurisdicción santiaguista, pasando a los herederos del maestre Garcí Fernández de Villagarcía (1385-87).



huertas, plantíos y tierras de labor concedidas en propiedad a los primeros y más significados repobladores con la finalidad de afianzar el asentamiento, y que en ningún caso representaban más del 5% del total del término que cada pueblo posee en la actualidad. Aparte incluían ciertos predios alrededor de la población (ejidos) y otras zonas adehesadas de las más productivas del entorno (dehesas privativas o concejiles), en ambos casos para el usufructo comunal, equitativo y exclusivo del vecindario presente y futuro; es decir, un término cerrado a forasteros y a sus ganados pero abierto a quienes quisieran avecindarse.

Las tierras de peor calidad o de acceso más dificultoso y alejadas, quedaron sin distribuir como baldíos, estableciéndose en ellas una intercomunidad general y supraconcejil, a cuyos aprovechamientos (pastos, bellota, madera, leña, abrevaderos, caza, pesca y otros frutos y hierbas silvestres) podía acceder cualquier vasallo de la Orden en sus posesiones extremeñas. Sirva, como ejemplo, una de las consideraciones incluida en la confirmación de privilegios que el maestro Juan Osorez hizo a los concejos de Reina, Casas de Reina y Trasierra, ratificando decisiones previas de Pelay Pérez Correa en 1265:

...en el año 1298, el Maestro Don Juan Osorez confirmo sus privilegios a los Concejos de Reyna, Las Casas y Trasierra, en la dehesa de Viar (como dehesa privativa y mancomunada para los tres concejos), con cierta carga (el derecho cedido al comenda-

dor de Reina para pastar con ochocientas borras de su propiedad) así como manda su fuero; (...) y se mandaron guardar las dehesas (privativas de cada concejo); y que en lo demás (se refiere a los baldíos o tierras abiertas) hubiese comunidad entre los Vasallos de la Orden...³

O este otro de 1297, cuando el mismo maestro confirmó a Llerena como concejo independiente de la villa de Reina, otorgándole el fuero de dicha villa cabecera. En uno de sus apartados dice:

Otrosí vimos carta del maestro don Gonzalo Martel y del maestro don Pedro Muñiz, por la que les hacía merced a los vuestro ganados (del vecindario de Llerena) que anduviesen con los de Reyna y con los demás vecinos alrededor, paciendo las yerbas, bebiendo las aguas (de los baldíos), así como los suyos mismos...⁴

En definitiva, el territorio santiaguista en la Extremadura Leonesa de finales del XIII estaría vertebrado por una serie de circunscripciones o unidades administrativas denominadas encomiendas. Dentro de éstas se diferenciaban pequeños términos aislados e inmersos en una extensa superficie de tierras abiertas o baldías, donde quedó establecida la intercomunidad general aludida. Después, durante el siglo XIV las tierras baldías se repartieron integrándolas en las distintas encomiendas, si bien persistían en el mismo uso comunal e interconcejil, con la salvedad de que su uso y aprovechamientos

³ CHAVES, B. Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos, Madrid, 1740, facsímil de Ediciones "el Albir", Barcelona, 1975.

⁴ MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "El fuero de Llerena y otros privilegios", en Revista de Feria y Fiestas Patronales, Llerena, 2000.



progresivamente quedaban restringido al vecindario de encomiendas vecinas; es decir, de la intercomunidad general se pasó a una intercomunidad vecinal o de proximidad, como se deduce de uno de los establecimientos acordados durante el Capítulo General que la Orden celebró en Llerena (1383) bajo el maestrazgo de Pedro Fernández Cabeza de Vaca:

Don Pedro Fernández Cabeza de Vaca por la Gracia de Dios maestro de la Orden de la Caballería de Santiago. A todos los comendadores, e vecinos, e Alcaldes, e Caballeros, e Escuderos, e dueñas, e Hombres buenos, de todas las villas e lugares, que nos en nuestra Orden habemos en las Vicarias de Santa María de Tudía e de Reyna, e de Mérida con Montánchez (...) Bien sabedes como por parte de vosotros, algunos de vos los dichos vecinos, nos disteis en querrela que lo pasábamos mal los unos con los otros, en razón de los términos e de las dehesas, por cuanto nos fue dicho, que los unos vecinos a los otros tenedes forzados los términos (...) Otrosí que las dehesas de tierras de la Orden sean guardadas en todos los otros lugares e que todos los vasallos, que labren e pasten e corten e pesquen e cacen de continuo con sus vecindades (en los baldíos), por que todos vivan avencindadamente sin premia e sin bullicio ninguno...⁵

Para ello, la Orden forzó el establecimiento de concordias sobre los aprovechamientos de baldíos colindantes entre encomiendas limítrofes, tal como ocurrió entre las de Guadalcanal y Reina, entre las de Guadalcanal y Azuaga, entre Montemolín y Rei-

na, entre Llerena y Reina, etc. Siguiendo esta norma, no se establecieron comunidades de pastos entre encomiendas o circunscripciones no colindantes, como por ejemplo, entre Montemolín y Azuaga, entre Usagre y Guadalcanal, etc. Sin embargo, Llerena, que no era encomienda sino que constituía junto a Maguilla y La Higuera una circunscripción propia de la Mesa Maestral y en cuyos términos apenas existían baldíos, se saltaba dicha norma y, además de establecer comunidad de pastos en los baldíos de las circunscripciones vecinas (Reina, Azuaga, Montemolín, las otras cuatro encomiendas surgidas de esta última –Calzadilla, Fuente de Cantos, Medina y Monesterio- y Usagre), también forzó comunidad de pastos con Guadalcanal.

Resumiendo y centrándonos en lo que en esta ocasión nos ocupa, Guadalcanal inicialmente quedó incluido en la donación de Reina. Después, a medida que se repoblaban y expandían Llerena, Usagre, Azuaga y el propio Guadalcanal, fue decreciendo la demarcación de las primitivas *Tierras de Reyna* y de su encomienda, quedando reducida a la Comunidad de Siete Villas de la Encomienda de Reina (Reina, Ahillones, Berlanga, Casas de Reina, Fuente del Arco, Trasierra y Valverde). En Guadalcanal se aprovechó esta coyuntura, como en Usagre y Azuaga, para constituirse en villa y encomienda independiente, segregando su término de la primitiva donación de Reina, encomienda con la que estableció comunidad de pastos hasta finales del primer tercio del XIX.

II.- PLEITOS, SENTENCIAS Y CONCORDIAS ENTRE LAS ENCOMIENDAS DE GUADALCANAL Y REINA (1442-1671)

Entre ambas encomiendas existían diferencias notables. Así, la encomienda de Guadalcanal estaba

⁵ AMLI, Leg. 573, carp. 4: Antiguos Privilegios de Llerena.



constituida por un único concejo, el de Guadalcanal, pues la aldea de Malcocinado prácticamente representaba una especie de cortijada ubicada en el baldío del mismo nombre, no adquiriendo entidad administrativa, como aldea, hasta la segunda mitad del XVIII. Por lo contrario, en la encomienda de Reina se diferenciaron claramente ya desde finales del XIII un complejo conglomerado de entidades jurisdiccionales integrado por la villa de Reina y los lugares de Ahillones-Disantos, Berlanga, Casas de Reina, Fuente del Arco, Trasierra y Valverde, la mayoría de los cuales alcanzaron el rango de villa entre el XVI y el XVII. Además, incluso cuando eran lugares, cada uno de estos pueblos disponía de un pequeño término (ejidos, dehesas privativas y tierras particulares) inmersos en los baldíos propios de la encomienda, representado estos últimos aproximadamente el 60% del total de sus términos (en el caso de Guadalcanal sólo el 40%). Por último, por si eran pocas las enredos jurisdiccionales que se daban en esta encomienda de Reina, dicha villa, Casas de Reina, Trasierra y, en cierto modo, Fuente del Arco, disponían de un término mancomunado, *insolidium* y *proindiviso*.

Bajo este marco hemos de considerar las relaciones entre ambas encomiendas, como fiel reflejo de lo acontecido en el resto del territorio santiaguista de la Extremadura leonesa. En efecto, no transcurrió mucho tiempo, entendemos que el justo hasta que la repoblación de la zona alcanzó cierta entidad, cuando aparecieron las primeras discordias entre las

distintas circunscripciones surgidas de la primitiva donación de Reina e, incluso, entre los pueblos y asentamientos de una misma demarcación o encomienda. Estas discordias debieron acentuarse en tiempos del maestre don Fernando, Infante de Aragón. Por ello, primero en 1428 y con posteridad en 1442, el citado maestre mandó a sus visitadores con la misión de poner paz y orden ante los sucesivos conflictos que iban surgiendo⁶, especialmente determinados por los deslindes entre términos y por los aprovechamientos de baldíos interconcejiles, tanto entre los distintos concejos de una misma encomienda como entre las diferentes encomiendas. De todo ello tenemos suficientes muestras en el que posteriormente se llamó partido histórico de Llerena⁷, pero en esta ocasión, como ya se ha remarcado, nos centramos en las discordias surgidas entre las encomiendas de Guadalcanal y Reina, para lo cual nos apoyamos en el definitivo pleito de 1670⁸, cuyo desarrollo y probanzas nos remiten a documentos correspondientes a 1442, concretamente a una sentencia de los visitadores del infante de Aragón, firmada en Arroyomolinos de León, el 13 de junio de dicho año.

La sentencia aludida, asumida en su totalidad por el maestre-infante, trataba de poner fin a las diferencias entre Guadalcanal y Reina por los aprovechamientos de unas dehesas y de ciertos predios de los baldíos interconcejiles, que hubo que describir y deslindar en el desarrollo del pleito.

⁶ Real Ejecutoria a favor de la ciudad de Llerena sobre el pleito seguido en la Real Audiencia de la villa de Cáceres contra las villas de Aillones, Casas, Reina y otras (Fuente del Arco y Trasierra), sobre comunidad de pastos. Año de 1793. Transcripción de HORACIO MOTA sobre un documento sin localizar.

⁷ MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "La comunidad de pastos en las tierras santiaguistas del entorno de Llerena", en Actas de las III Jornada de Historia de Llerena, Llerena, 2002.

⁸ Concordia entre las encomiendas de Reina y Guadalcanal. AMG, leg. 483.



En efecto, se interesaron los visitantes sobre ciertas pretensiones de Guadalcanal, que estimaba tener derecho en los pastos y demás aprovechamientos de dos dehesas situadas en término de la encomienda de Reina, denominadas el *Alcornocal* y el *Madroñal*, argumentando en Guadalcanal que no se trataban de dehesas privativas, sino de baldíos interconcejiles. Sin embargo, los visitantes, a la vista de los documentos presentados por Reina y el resto de pueblos de su encomienda, sentenciaron que los referidos predios no eran baldíos sino dehesas privativas y, por lo tanto, fuera de la intercomunidad de pastos y otros aprovechamientos que presidían en los baldíos interconcejiles. En definitiva, sentenciaron defendiendo los intereses de la encomienda de Reina, prohibiendo la entrada a los vecinos y ganados de Guadalcanal en las precitadas dehesas.

También defendían los guadalcanalenses sus intereses sobre dos pedazos de baldíos de la encomienda de Reina, el uno formando parte del baldío interconcejil de *Valdelacigüeñas*, “al puerto de García Galindo y a la majada de Domingo Hidalgo, hasta dar con el arroyo de la Caleguera”, y el otro, que se llama del *Campillo*, “que está de dicho puerto de Galindo arriba hasta la sierra de la Fuente el Arco, hasta encima de la sierra que dicen de la Jayona”. Sobre este particular, vistas las probanzas de una y otra parte, los visitantes sentenciaron que al tener *Valdelacigüeñas* la consideración de baldío interconcejil⁹, la totalidad de sus aprovechamientos (pastos, abrevaderos, bellota, leña, caza y pes-

ca) debían ser común a los vecinos y ganados de ambas encomienda. Sin embargo, la sentencia sobre los aprovechamientos del predio conocido por el *Campillo* fue algo más enrevesada, pues determinaron considerarlo como baldío interconcejil con ciertas limitaciones. En efecto, este último predio fue declarado como baldío interconcejil y, por tanto, en la comunidad de aprovechamiento entre vecinos y ganados de ambas encomienda, aunque los aprovechamientos del “vuelo”, que sólo incluía la leña y bellota, quedaba en exclusividad para los vecinos y ganados de la encomienda de Reina.

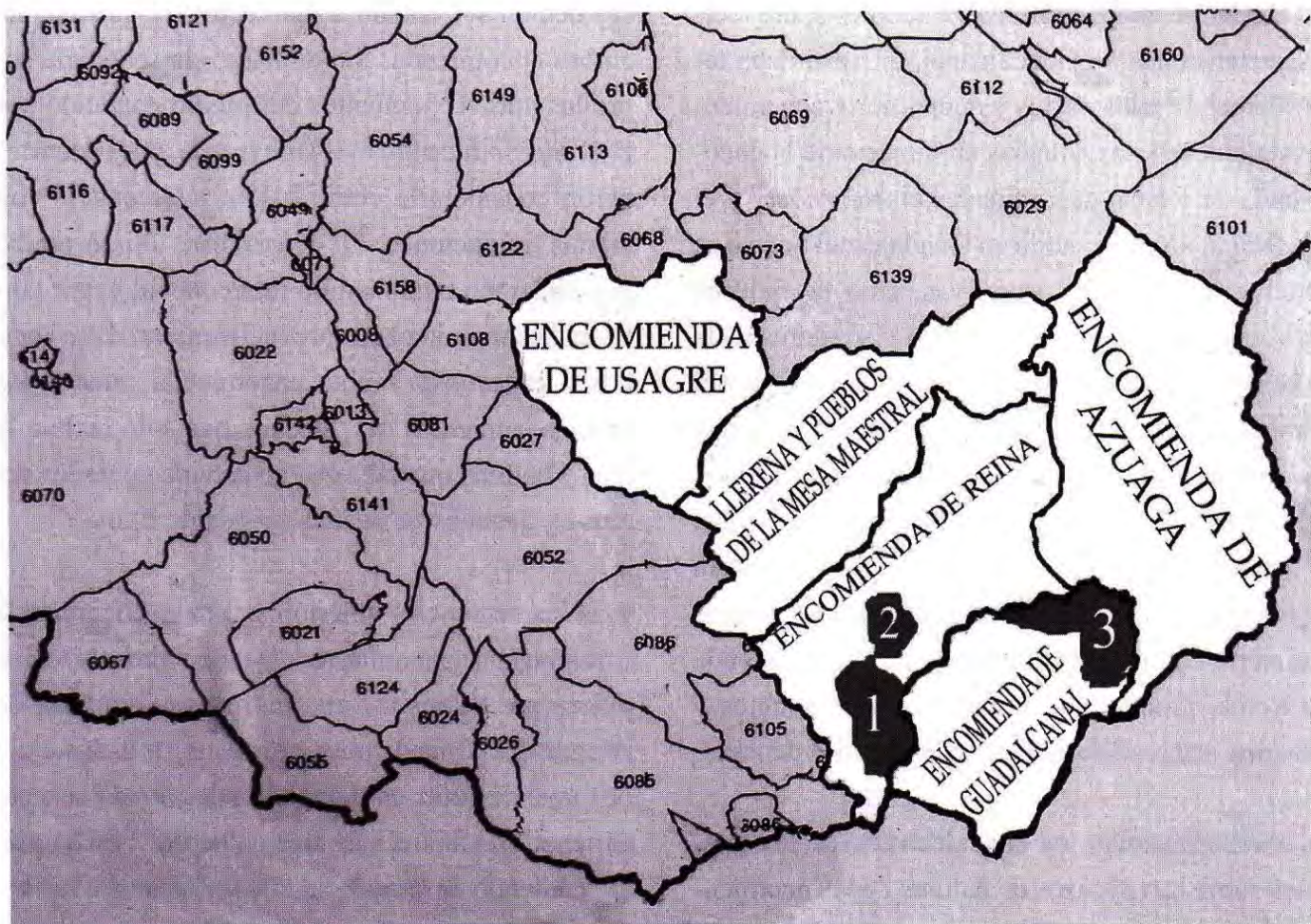
Tras las sentencias anteriores, ambas encomienda firmaron una concordia, recogiendo fielmente lo dispuesto por los visitantes del maestre e infante de Aragón¹⁰, ratificada posteriormente en Reina el 27 de mayo de 1460, en tiempos de don Juan Pacheco, el penúltimo de los maestros de la orden de Santiago, cediendo en reciprocidad Guadalcanal a los vecinos de Reina y su encomienda el derecho a pastar en los denominados *Campos de Guadalcanal*, concretamente en la zona enmarcada del croquis que se adjunta, según el texto que aparece en el documento últimamente citado.

Más adelante, ahora el 5 de mayo de 1480, bajo el maestrazgo de don Alonso de Cárdenas, el último de los maestros de la Orden de Santiago, dicho maestre “oyendo la opinión de los priores de la Orden, del comendador mayor de León y de los *treces* de la Orden¹¹, durante el Capítulo General de esta

⁹ No confundir con la dehesa de Valdelacigüeña (actuales fincas de la Encomienda, la Mata, el Serrano y Cabezagarcía), que era la dehesa propia de la encomienda y comendador de Reina a la linde del referido baldío, éste último, tras un proceso confuso y complicado, hoy perteneciente a los propios de Fuente de Arco, aunque algunas parcelas son de titularidad privada.

¹⁰ Concordias similares se establecieron, por las mismas fechas, entre la práctica totalidad de las encomiendas entonces existentes, en un intento de poner paz y orden en los territorios santiaguistas.

¹¹ Dos priores-obispos tenía la Orden: uno para la provincia de León, con sede en San Marcos de León, y el otro para la provincia de Castilla, con sede en Uclés. El consejo de los Treces era un órgano colegiado de la institución, con cuyo parecer el maestre debía gobernar la Orden. El Capítulo General eran una especie de Cortes, donde se tomaban disposiciones para el gobierno de la institución santiaguista.



PASTOS COMUNES A LAS ENCOMIENDAS DE REINA Y GUADALCANAL:
 1.- VALDELACIGÜEÑA
 2.- EL CAMPILLO
 3.- CAMPOS DE GUADALCANAL

institución, iniciado en la villa de Uclés y finalizado en la villa de Ocaña” ratificó todas las sentencias pronunciadas por los visitadores del maestre-infante en 1442, entre ellas la sentencia y concordia de asentimiento firmadas entre las encomiendas de Reina y Guadalcanal.

Como las disputas reverdecían periódicamente, a instancia de la propia villa de Guadalcanal se ratificó la sentencia y concordia firmada con Reina, primero el 4 de junio de 1494, durante el capítulo general de Tordesillas, presididos por los Reyes Cató-

licos¹², y después el 6 de abril de 1527, ahora durante el Capítulo General celebrado en Valladolid bajo el reinado del emperador Carlos I. Es más, nuevamente, ahora el 24 de mayo de 1537 -a instancia de don Enrique Enríquez de Rivera, marqués de Tarifa, comendador de Guadalcanal durante casi cincuenta años e hijo de la fundadora del Hospital de las Cinco Llagas de la ciudad de Sevilla, doña Catalina de Rivera- dicho comendador solicitó un traslado de la referida concordia con Reina, certificada por los escribanos de la gobernación de Llerena.

¹² AMG, leg. 1644: entre otros documentos, Confirmación de los privilegios de Guadalcanal por parte de los Reyes Católicos:



Pese a las ratificaciones anteriores, en 1548 Guadalcáñal pretendió desentenderse de algunas de las consideraciones asumidas, negando el derecho de los vecinos y ganados de la encomienda de Reina a disponer de los pastos de los baldíos interconcejiles del *Campo de Guadalcáñal*. La chispa que hizo prender la llama de esta nueva discordia, con independencia que pudiera ser más o menos intencionada o provocada, fue la incautación de cinco ovejas de la manada de Pedro Gómez, vecino de Valverde, por haber sido sorprendida dicha manada de noche y en el baldío interconcejil aludido, concretamente al sitio de la *Jineta*. La respuesta de Pedro Gómez fue inmediata, personándose ante el alcalde mayor de Llerena para reclamar justicia, decidiendo la máxima autoridad judicial de dicha ciudad y de su zona de influencia encarcelar a los tres vecinos de Guadalcáñal (Juan Caballero, Juan de Mata y Gonzalo Degollado) que se apropiaron de las cinco ovejas. Pero como en realidad los guadalcanalenses citados eran sólo unos mandados, pues actuaron en nombre de su concejo como guardas de campo oficiales, inmediatamente se personó en la causa el concejo de Guadalcáñal demandando la liberación de sus oficiales. Justificaba su petición haciendo una lectura interesada de la sentencia de los visitadores del maestre e infante D. Enrique de Aragón y de las concordias firmadas con Reina y los pueblos de su encomienda, al defender que los aprovechamientos de pastos y demás beneficios a favor de los vecinos de la encomienda lindera era sólo de día, de sol saliente a sol poniente, y no de noche, que fue el período durante el cual fue pren-

da y penada (multada) la manada de ovejas de Pedro Gómez, cobrándole, a modo de multa, cinco cabezas, tal como se contemplaba en las ordenanzas municipales de Guadalcáñal. Lógicamente, también se personaron en la causa Reina y el resto de pueblos de su encomienda, alegando que el día incluía las horas de sol y las de oscuridad, pidiendo que fuese el concejo de Guadalcáñal quien asumiese sus compromisos y aceptase ser sancionado conforme a lo contemplado en las concordias firmadas. Como conclusión del proceso, que fue largo, pues no concluyó hasta el 3 de Agosto de 1553, el alcalde mayor de Llerena dio la razón al vecino de Valverde e indirectamente a Reina y al resto de los concejos de su encomienda, según el texto que sigue, resumido en relación suficiente:

...en el pleito que contra Pedro Gómez, vecino del lugar de Valverde, de una parte y de la otra Juan Caballero, Juan de Mata y Gonzalo Degollado, vecinos de la villa de Guadalcáñal, reos, y el concejo de la dicha villa que a esta causa por su interés salió (...) atento que se prueba que los vecinos de Valverde y los otros de la encomienda de Reina están en posesión de pastar con sus ganados de día y de noche al sitio de la Jineta sin penas (...), debo condenar y condeno a los dichos vecinos de Guadalcáñal insolidium a que dentro de seis días vuelvan y restituyan al dicho Andrés Gómez las cinco ovejas que le llevaron, o su justo valor con más los frutos y rentas desde que la tomaron...¹³

¹³ Aparte el documento de referencia, más información sobre esta sentencia en MIRÓN, A. Historia de Guadalcáñal, pág.116, Guadalcáñal, 2006.



La sentencia anterior fue apelada por el concejo de Guadalcanal ante el tribunal inmediatamente superior y definitivo, como lo era la Real Chancillería y Audiencia de Granada, presentándose también en el caso Reina y los pueblos de su encomienda. En dicha Audiencia, sus oidores y jueces pronunciaron sentencia, fechada en Granada a 18 de junio de 1563, ratificando la del alcalde mayor de Llerena por considerarla “buena, justa y derechamente dada”, por lo que no procedía la apelación de Guadalcanal y sus guardas oficiales. Vuelve a insistir Guadalcanal en la revisión del caso, pronunciándose nuevamente los jueces y oidores granadinos en favor de Pedro Gómez y de Reina y pueblos de su encomienda, dejando claro que los ganados de los vecinos de estos pueblos podían aprovecharse del baldío interconcejil en cuestión, tanto de día como de noche, según sentencia definitiva de 15 de abril de 1567.

Y en esta situación permanecieron las relaciones entre ambas encomiendas, en lo referente a la cuestión descrita, hasta justo un siglo después, concretamente hasta 1670, cuando distintas manadas de vecinos de Berlanga y Valverde fueron penadas por pastar en los baldíos interconcejiles situados en término y jurisdicción de la villa y encomienda de Guadalcanal, concretamente en los ya referidos *Campos de Guadalcanal*. Esta nueva discordia llegó otra vez al tribunal granadino, que resolvió inmediatamente en favor de los vecinos de la encomienda de Reina, teniendo en cuenta la sentencia ya pronunciada en 1567, tal como aparece en la correspondiente Ejecutoria de Carlos II.

No tenemos constancia de que surgiesen más pleitos y discrepancia por esta cuestión entre

Guadalcanal y Reina a lo largo del siglo XVIII. Es más, ambas encomiendas manifestaron asumir la comunidad de pastos en las respuestas al Catastro de Ensenada de mediados del XVIII. Concretamente, en Guadalcanal manifestaron tener en su término unas 2.130 fanegas de baldíos propios, es decir, de uso exclusivo de su vecindario, y unas 8.121 fanegas de baldíos interconcejiles, es decir, en comunidad de pastos con Reina y Azuaga, las dos encomiendas con las que alindaba.

Las intercomunidades de pastos referidas, cuestionadas ya en los tiempos ilustrados (último tercio del XVIII y hasta la Guerra de la Independencia), desaparecieron con el Antiguo Régimen, quedando adscritos en exclusividad de usos y aprovechamientos cada uno de estos baldíos al concejo del término en el que históricamente estaban encuadrado. Más adelante, al amparo de la Ley Madoz (1855), dichos baldíos comunales se vendieron en subasta pública, pasando estos bienes comunales, y también las dehesas concejiles, a manos privadas.



DEJÉ

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
a veces paseo por ella y allí te encuentro,
a veces en ese encuentro tú me acompañas,
y velas mis sentimientos y mis nostalgias.*

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
y siempre que estoy sumido en mis desencantos,
allí me acerco a mirarte y borrar el tiempo,
el tiempo que me dejó sin tu regazo.*

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
allí me encuentro contigo como en los sueños,
si no recuerdo tu nombre yo me lo invento,
y tú siempre me respondes con tu silencio.*

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
a veces paseo por ella y allí te encuentro,
a veces sueño lo mismo que tú soñabas,
y yo dibujo tus labios por las mañanas.*

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
a veces paseo por ella y allí te encuentro,
a veces en ese encuentro tú me acompañas,
y velas mis sentimientos y mis nostalgias.*

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
a veces paseo por ella y allí te encuentro,
a veces por el umbral de las esperanzas,
te llevo conmigo siempre nunca te marchas.*

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
a veces paseo por ella y no te encuentro,
a veces por mi paseo no me acompañas,
tan sólo quedan recuerdos nada nos ata.*

*Dejé mi juventud guardada en un rincón de mis recuerdos,
a veces yo me pregunto si fui tu dueño,
a veces salgo llorando de las esquinas,
y vuelvo a soñar despierto con tus sonrisas.*

RAMONA YANES



S autoescuela **SANCHEZ**

Azuaga

C/ Muñoz Torrero, 53
Tlf./Fax: 924 89 07 53



Berlanga

Plaza Fco. Rubio Llorente, 3
Tlf.: 659 70 34 79

Fuente de Cantos

Paseo de Extremadura, 15
Tlf.: 617 09 60 70



www.autoescuelasanchez.net



NARANJOS

*Hay naranjos que son naranjos simplemente,
simplemente naranjos, con sus naranjas
gordezuelas,
con sus hojas verdes como la esperanza,
de jugoso fruto que alimenta.*

Y hay naranjos de plaza solamente.

*Estos naranjos que adornan mis recuerdos en
racimos,
se muestran y comparten los aires de mi sierra.*

*Sus naranjas de agrio se visten, su forma es
idéntica.*

*Pero ellas, no son como todas, son un símbolo
de mi plaza,*

*Y, yo cuantas veces paso delante y te digo;
que adornada tienes mi plaza, naranjo amigo.*

*Y me recuerdas cosas, ¡cuantos aires he perdido,
cuantas primaveras y cuantos amigos!*

*Y tú, que nunca dices nada, que sólo estás
luciéndote en la plaza,
con tus naranjas agrias,
con tu galanura miras el tiempo que pasa, miras
sienes plateadas,
esbelto en tu plaza.*

...

ELLA

*Nace la flor, púrpura estrella,
anida en su lecho de suspiros:
ella.*

*Ella, que siempre adorna,
con su color la primavera,
dejándonos su fragancia:
ella.*

*Nace la flor, rosa de perla,
y vierte su olor:
ella.*

ENSUEÑO

*De ti me acordé soñando,
soñando de ti me acuerdo,
y de tanto soñar canto,
por las esquinas del tiempo.*

*De ti siempre la sonrisa,
en primavera florece,
soñando con tu mejilla,
para recordarte siempre.*

*De ti me acordé esta noche,
y a soñar me dediqué,
en mi sueño tu reproche,
en el despertad mi fe.*

De ti me acordé soñando.

*Y soñando perseguí,
la figura de tus labios,
dibujando me dormí.*

...

PONIENTE

*El poniente desgrana su dulzura,
e imagina junto al mar bellas historias,
junto al mar reposa sus cabellos,
y le escucha sus sueños y sus glorias.*

*Poniente que dulce es la mañana,
sonrosada de luces y de auroras,
y tú te refugias en tu suerte,
después de observar las caracolas.*

*En tu noche de estrellas vas cantando,
a ese mar que espera desvalido,
que le vuelvas a escuchar con sus latidos,
y le arropes sus sueños y sus glorias.*

*Contemplo la armonía de la noche,
de veros amándoos tan felices,
me subo al balcón de las promesas,
y añoro los sueños que tuvisteis.*

RAMONA YANES

Y E S E Y M O

PROYECTADO DE YESO Y PERLITA

TRABAJAMOS EN LA PROVINCIA DE
SEVILLA Y SUR DE BADAJOZ
PIDANOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

C/ SANTA ANA, 22 GUADALCANAL (SEVILLA)

650311708 - ANTONIO

654783081 - RAUL

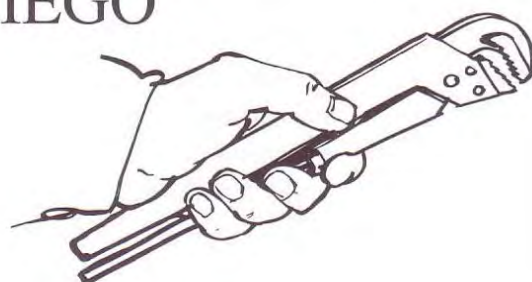
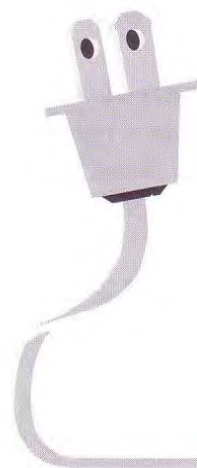
E - MAIL: raulveloso27@hotmail.com

¡LES DESEAMOS UN FELIZ VERANO!



Ignacio González Moyano

- ALMACÉN DE FERRETERÍA
- FONTANERÍA
- ELECTRICIDAD
- TODO PARA EL AGRICULTOR
- PRODUCTOS ESPECIALES
PARA LA CONSTRUCCIÓN
- TRABAJOS EN POLIESTER
- IMPERMEABILIZACIONES
- INSTALACIONES DE RIEGO
- JARDINES
- DEPURADORAS



Almacén: C/. Feria, 20 - Telf. y Fax: 954 886 361
Tienda: C/. Santiago, 1
41390 GUADALCANAL (Sevilla)



LA SOMBRA

Arlebo, salió raudo del bar. Recordó que no había cerrado el gas al salir de casa. Rápido enfiló la calle principal. A la segunda manzana giró a la derecha. El corazón le palpitaba muy deprisa, y las piernas le temblaban.

Se dijo, _ tranquilo, ya falta poco, qué descuido el mío dejar la cafetera al fuego. Seguro que estará todo ardiendo. Y, ¿si es que me parece solamente? _ Corre más, se dijo, más deprisa.

Justo al llegar enfrente de su casa, observó una sombra muy oscura. _ ¿Qué es esto? Se preguntó. _ Qué extraño, ¿hay alguien ahí? Sin obtener respuesta alguna se acercó más a la puerta de entrada de su casa. Pero la sombra se le puso delante sin dejarlo avanzar. _ ¿Quién eres? ¿Me quieres asustar?

En ese momento una voz grave musitó. _ Soy tu espíritu. _ ¿Qué espíritu? Musitó con algo de desconfianza. _ Estoy vivo. _ No lo creas, respondió la voz enérgicamente. _ ¿A dónde vas tan deprisa? _ Voy a mi casa, creo que me dejé el fuego encendido. Vivo aquí al lado, en el 5 de la calle Biesma.

_ Te equivocas, ya no vives ahí. Eres un alma en pena. _ ¡Qué dices! Déjame pasar. Mi casa estará ardiendo no me entretengas. _ No hace falta que corras, no llegarás a ningún sitio. ¿Aún no te has dado cuenta? Has muerto. _ ¿Estás loco? Fuera de mi camino quien quiera que seáis.

_ No, no te dejaré, soy tu espíritu. No vallas, no corras... Ya no tienes nada. Sólo dos metros de tierra cubren tu cuerpo maloliente. ¿No recuerdas que percaste en el incendio de tu casa? Bueno, de la mía. _ Déjame pasar, he dejado el fuego encendido, por favor.

_ No seas absurdo, ¿no te das cuenta que ya no vives? Que eres un alma en pena.

_ Me vas a volver loco, déjame. _ No, ven conmigo al lugar del destierro.

_ ¿Qué dices? ¿Estás loco? _ No, debes de volver, yo te acompaño, no tengas miedo. Es un lugar tranquilo y hay muchas flores. En verano se marchitan pronto pero ahora se conservan bien.

_ Por favor, ¿de qué me hablas? Déjame seguir mi camino.

_ No tienes ningún camino ni casa, ya no lo necesitas.

_ Dios mío, ¿qué ocurre?

_ No supliques, cuando vivías, o mejor cuando vivíamos, no fuimos muy humanos. ¿No recuerdas que robaste? O mejor dicho ¿robamos aquel Banco y matamos al empleado? Claro, pero tú no te recuerdas de nada. Mírate al espejo, vas vestido de harapos, y es que en el ataúd se pudre todo menos el espíritu. Anda, vamos a volver al silencio.

_ No puede ser, estoy vivo. _ Eso es lo que crees, pero no es así. _ Y, ¿mi casa y mis cosas?

_ Ya te he dicho que no tienes nada. Hace diez años que percaste. Volvamos al lugar tranquilo. Dónde el 1º de Noviembre, nos visitan y nos adornan las tumbas. Es un cumplido por parte de los que estan vivos. Se piensan que nos hacen un favor pero no supone nada para los muertos. Déjate llevar por mí _ dijo la sombra suavemente. _ No estamos lejos del lugar, ya veras, un ángel de mármol nos espera en la puerta. Con sus alas nos dará reposo. Lo necesitamos, estamos desorientados del mal que hicimos y no acabamos de encontrar la paz.

_ Pero si estoy vivo, _ dijo Arlebo.

_ Nada de eso, te parece nada más. Estás tan muerto como yo. ¿No te das cuenta?

-Puede que tengas razón, estaba creído que había ido a tomar algo al bar y que se me quemaba la casa.

_ Es natural, aún no te has percatado. A veces cuesta un poco. Anda, fúndete conmigo, no temas. Tú y yo somos Arlebo, el truhán que daño hizo al prójimo. Descanemos en paz. Allí dónde nada es verdad, ni nada mentira.

AUTORA: Ramona Yanes



MÁRMOLES LLERENA, S.L.

**Mármoles y Granitos
para escaleras, zócalos
solerías y encimeras
Lápidas: Tumbas y Panteones**

**Transporte y Colocación de Lápidas
y
Encimeras a Cargo de la Empresa**

**Ctra. Llerena - Azuaga • Tfno. y Fax: 924 872 088
LLERENA (Badajoz)**

RINDANA, S.C.

**PROYECTADOS
de
YESO Y PERLITA**

**TRABAJOS DE
ESCAYOLA**

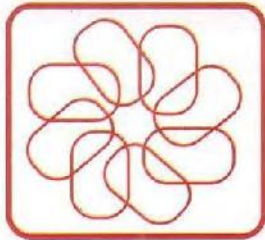
Teléfonos:

David: 658 768 178

J. Ignacio: 658 769 234

Telf. y Fax: 954 886 633

**C/. Cervantes, 11
GUADALCANAL (Sevilla)
C. P. 41390**



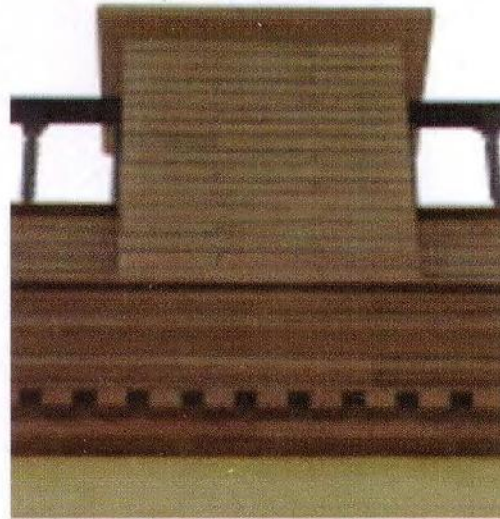
R.A.

c e r á m i c a



ISO 9001:2000

De la Tierra



Al Arte de Construir

El Compromiso con la calidad es la principal garantía de éxito de todos nuestros objetivos



REFRACTARIOS ANDALUCIA S.L.

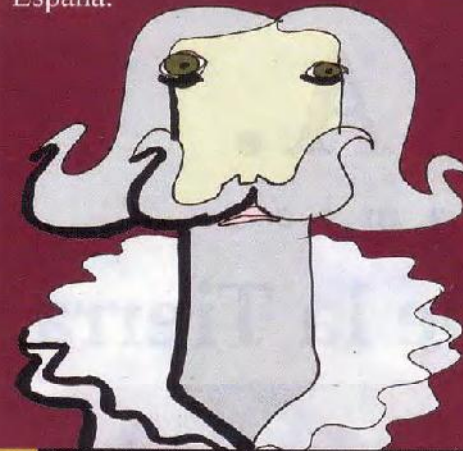
**Fábrica de:
Ladrillos Prensados, Cara Vista,
Refractarios, Baldosas,
Piezas Especiales en cerámica refractaria,
chamotas y arcillas refractarias.**

REFRACTARIOS ANDALUCÍA S.L.

Ctra. Guadalcanal-Valverde de Llerena, km-5 • 41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA
Tel.: 954 88 69 63 • Fax: 954 88 69 02 • Fábrica: 955 95 40 50 • E-mail: info@raceramica.com

Viñetas

de
Jesús Rubio



EL PODER
TAMBIÉN
TIENE SUS
PAÑOS
MEMORES...

¡Y CÓMO
HUELEN!



17 de junio de 1671: corrida de toros para celebrar que San Fernando es canonizado. Costó 1.834 reales.

CELEBRACIONES
A COSTA DE
LOS MISMOS
DE SIEMPRE...

En la zona que hoy conocemos como Sierra Norte, en el Período Pérmico (280 a 290 millones de años a. C.) se producen erupciones volcánicas. El magma petrifica plantas y árboles. En Guadalcanal hay restos de este bosque petrificado.



MEJOR
PETRIFICADO
QUE
RECALIFICADO...
¿NO
CREEN?

El 7 de febrero de 1526, el Emperador Carlos V y María de Portugal pasan por Guadalcanal camino de Sevilla, donde habían de casarse.



ENTONCES NO
SE PONÍA EL SOL
EN NUESTRO
IMPERIO...

... PERO SÍ EN
NUESTRO
ESTÓMAGO...

Viñetas

de
Jesús Rubio

Gonzalo García Zorro, vecino de Guadalupe, portaba el estandarte real en la armada de don Gonzalo Jiménez de Quesada contra los tayronas, nativos de Santa Marta, en el virreinato de Nueva Granada, actual Colombia.



NUEVA GRANADA...
VIEJOS VICIOS...
¡¡MALDITAS GUERRAS!!

Juan de Oñate, conquistador de Nuevo Méjico, muere en Guadalupe en 1626. Había llegado como Adelantado de Minas, a inspeccionar las explotaciones de Pozo Rico.

¿UNA MALA FIEBRE?

MÁS BIEN
UNA MALA
AUDITORÍA...



Curiosa anécdota: Diego Ramos, vecino de Méjico (y se supone que natural de Guadalupe) dona a la villa 1.696.702 maravedíes "para ayudar al casamiento de doncellas sin medios y a sustentar viudas".



NOS
HAN DENEGADO
LA AYUDA.
DICEN QUE LA
NIÑA ES MONA
Y QUE NO
NECESITA
DOTE...

¡¡MALDITOS
BUCRÁTAS!!



A finales del Siglo XVI Guadalupe tiene 28 sacerdotes.

¿TÚ CREES
QUE ENTONCES
PECABAN MÁS?

A LO MEJOR
SE ARREPENTIAN
MÁS A MENUDO...



El A.M.P.A. del I.E.S.

"SIERRA DEL AGUA"

de GUADALCANAL

SALUDA

A SUS SOCIOS Y

ANIMA A TODOS

LOS PADRES Y MADRES

A ASOCIARSE.

"POR EL BIEN DE TU HIJO"



TALLER DE EMPLEO "GUAD AL KANAL"

Encuadrado dentro de la formación ocupacional, el Taller de Empleo Guad-Al-Kanal, surge en este municipio al amparo de los programas de profesionalización e inserción laboral de desempleados, desarrollados a través del Servicio Andaluz de Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y la Junta de Andalucía.

El conocimiento y funcionamiento de otras experiencias, más las necesidades detectadas en el municipio con respecto a las nuevas circunstancias del mercado laboral, han hecho que el Ayuntamiento de Guadalcanal elabore un proyecto de actuación incluyendo tres profesiones con gran proyección en el municipio y su entorno: albañilería, forja y jardinería. En el primer caso, la proliferación de gran número de empresas, la desaparición de profesionales en el caso de forja y la creación de zonas verdes tanto públicas como privadas para la jardinería dejan probada la necesidad de formar trabajadores en estas áreas.

El Taller de Empleo Guad Al Kanal, ha comenzado en el mes de marzo de 2007 y tendrá una duración de un año, en el que se pretende la realización de diferentes obras de interés general relacionadas con las tres especialidades que se imparten.

En este Taller, participamos 30 trabajadores entre personal técnico y trabajadores-alumnos, divididos en 3 grupos de 8 personas. A la cabeza de este proyecto se cuenta con una Directora, una auxiliar administrativo, y 4 docentes.

A lo largo de este año de trabajo, los alumnos recibirán los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la obtención del Certificado de Profesionalidad que les acreditará oficialmen-

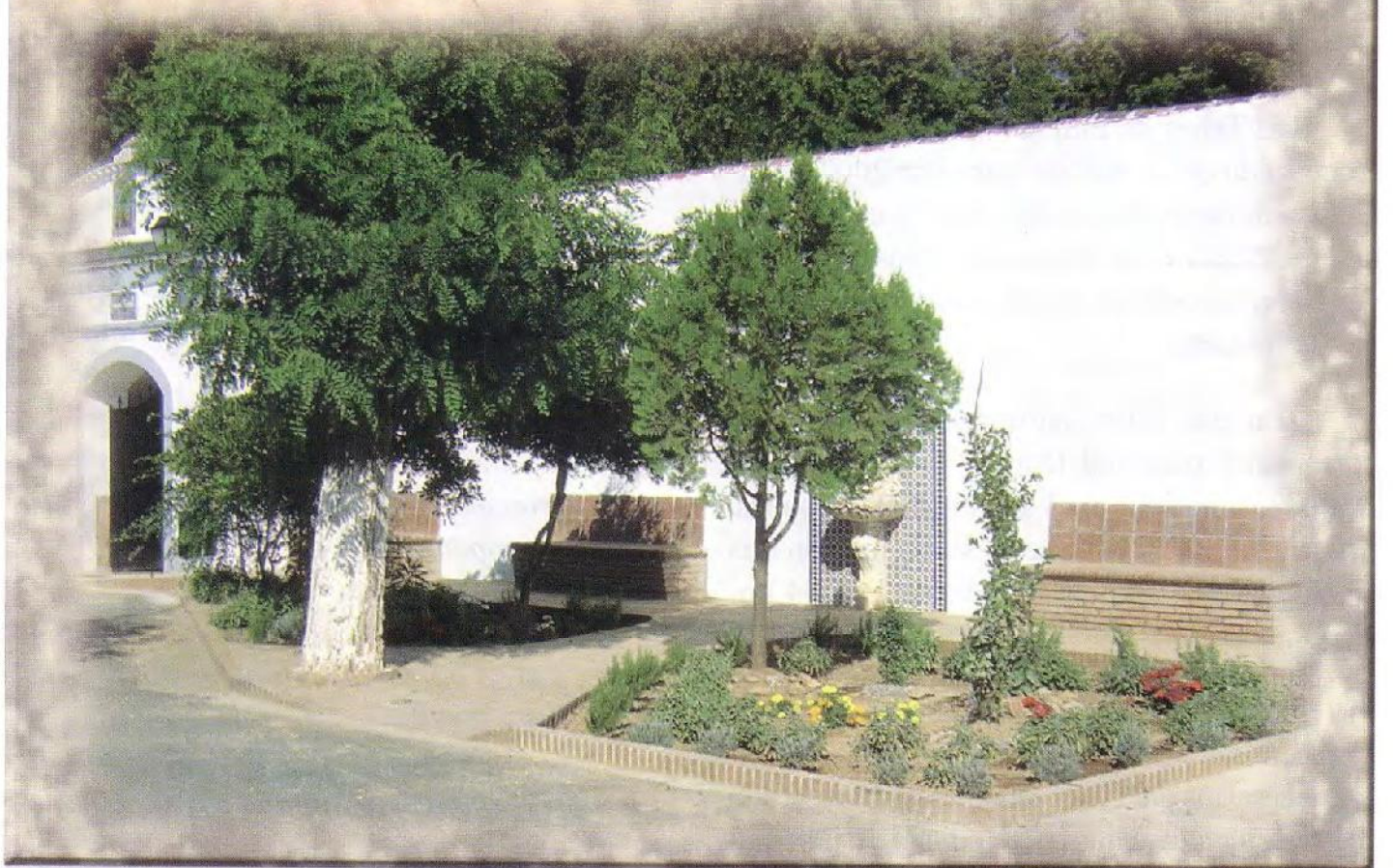
te en sus profesiones, recibiendo a su vez una formación complementaria en distintas áreas, educación compensatoria, educación ambiental, la prevención de riesgos laborales, la educación para la igualdad de género e informática. Todo esto hace que la formación recibida por los alumnos, sea integral y mejore aún más su empleabilidad.

Desde la dirección y todos los participantes de este proyecto, queremos hacer llegar la ilusión que conlleva esta actuación en Guadalcanal, las oportunidades que abre para toda la población y por supuesto el empeño que cada día de trabajo, ponemos en la realización de nuestras tareas, por nimias que resulten individualmente, para la consecución de los objetivos de este gran trabajo en grupo.

El equipo docente.

Comentarios de los alumnos.

- *La experiencia en el taller es buena en general, me sirve para realizarme como persona y aprendo una profesión, además es una experiencia muy positiva y económicamente es un sueldo digno el que percibimos, el cual nos da una buena ayuda.*
- *Lo compartimos con siete compañeras, principalmente me ha venido muy bien económicamente y anímicamente.*
- *Ha sido una grata experiencia sobre todo a nivel personal, valoro mucho la amistad y el taller nos ha brindado una gran oportunidad al mismo tiempo estamos aprendiendo un oficio y adquiriendo un nivel cultural.*





GASINORT, S.L.

Agencia Distribuidora



Para Alanís, Guadalcanal, Cazalla, San Nicolás y Cerro del Hierro

Bancos, 7 - Telf. 954 885 130 - ALANÍS (Sevilla)

Electrodomésticos JOSÉ MANUEL



**COCINAS - FRIGORÍFICOS
LAVADORAS - TELEVISIÓN
PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO**

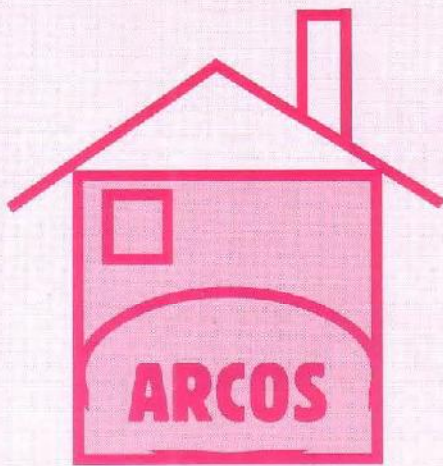
Bancos, 7 - Telf. 954 885 130 - ALANÍS (Sevilla)

José Manuel Fernández Rodríguez

Instalador autorizado de Gas

Servicio Oficial Repsol-Butano para la Sierra Norte

**Telfs.: 954 885 130 - 636 686 234
Bancos, 7 - ALANÍS (Sevilla)**



INMOBILIARIA AGROPISAR
INMOBILIARIA AGROPISAR
INMOBILIARIA AGROPISAR
INMOBILIARIA AGROPISAR

¿Busca terrenos?

¿o quizá fincas?

Tal vez un chalet, una casa o un
apartamento?

INMOBILIARIA AGROPISAR, S.L.

le soluciona cualquier gestión con su sello
de máxima discreción y profesionalidad.

Visítanos. Estamos en:

Ctra. Alanís, s/n. y con un punto de información en
C/.Virgen de Guadalupe, 3 (SUPERMERCADO SPAR)

Telf. y Fax: 954 886 296 - Móvil, 615 379 193

www.inmobiliariaagropisar.com

La Sociedad

Deportiva - Recreativa

*Saluda a todos sus socios
y les desea
Felices Fiestas*

y les informa de las cuotas
de la Caseta de Feria 200/
en las que tendremos la actuación de la

**Orquesta
«SUPER ÉPOCA»**

Socios: 30 euros

La Directiva

**CUENTA
AHORRO SEGURO**

A partir del 1 de Julio...

C.A.S. al **3'80%**

**HOGAR
25% DTO**

**AUTOS
60%
BONIFICACIÓN**

DECESOS

**PLANES DE
PENSIONES**

**PLANES
DE AHORRO**

¿Se conforma
sólo con ahorrar?

**Obtenga más
por su dinero**

SEGUROS BILBAO

Grupo CATALANA OCCIDENTE

Eduardo Cordobés Chaves
Agente Seguros

Mesones, 6 Local
41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Teléfono 954 88 66 22
Móvil 653 947 793
Fax 954 88 66 22
e-mail:
ecordobes@segurosbilbao.com

Disponible en 24 horas a partir del 3^{er} mes

ELECTROVIRA

GUADALCANAL



**ELECTRODOMESTICOS, TODO EN GAMA BLANCA
GRANDES OFERTAS EN PANTALLAS LCD, TV Y FOTOGRAFIA DIGITAL
INFORMATICA, EQUIPOS COMPLETOS Y COMPONENTES
PIDE TU PRESUPUESTO DE CUALQUIER PC O PORTATIL
AIRE ACONDICIONADO, INSTALAMOS EL EQUIPO QUE USTED ELIJA
CON TOTAL GARANTIA EN EL APARATO Y MONTAJE
PIDA SU PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**

DISTRIBUIDOR OFICIAL VODAFONE



ULTIMOS MODELOS DE TELEFONOS EN CONTRATO Y TARJETA

ASOCIADOS AL GRUPO Todomestic

C/ SANTIAGO, 11 Y C/ ANTONIO PORRAS, 8

TF/FAX: 954886222

GUADALCANAL - SEVILLA

electrovira@hotmail.com

ELECTROVIRA REGALOS

**ENCUENTRA TODOS TUS REGALOS
JOYERIA Y RELOJERIA / TODO PARA TU BEBE
ARTICULOS PARA EL HOGAR Y DECORACION
MATERIAL DEPORTIVO Y BICICLETAS - TROFEOS - PLACAS**

C/ ANTONIO PORRAS, 11

Electrovira, su tienda de siempre!

LES DESEAMOS FELICES FIESTAS

Cruzcampo®

Refresca lo que otras ya quisieran

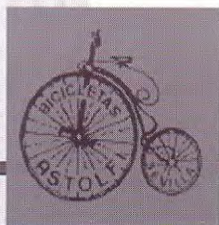


Gambrinus ®

CERVEZAS - CRUZCAMPO
HEINEKEN - LA CASERA
SCHWEPPEES - MANZANILLAS
ARGÜESO - VINOS RIOJA Y DE MESA

JOSÉ CASTRO SERRANO

ALMACÉN: C/. Luenga, 30
PARTICULAR: C/. Pozo Rico, 3
Telf., 95 488 64 20
GUADALCANAL



BICICLETAS



ASTOLFI

MÉRIDA-ÓRBITA-TREK-COLUER-KTM-MONTY-WILIER
SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y LA MEJOR GARANTÍA

RECAMBIOS, ACCESORIOS, ROPA Y CALZADO

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CICLISTAS

VENTA ON-LINE: www.bicicletas-astolfi.com

E-Mail: astolfibike@terra.es

AVDA. DR. FEDRIANI, 35. 41009 SEVILLA

TLFNOS: 954-90-91-44 - 954-38-92-72 - FAX: 954-38-92-72

BODEGAS "ASTOLFI RUBIO"

RECUPERANDO LA HISTORIA...

RIBERA DEL HUEZ NAR

VINO DE LA TIERRA DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA

VINOS Y CRIANZA

VARIETADES: TEMPRANILLO,
GARNACHA, CAVERNET Y
MERLOT

R.E.A. - 666 - SE



TLFNOS: 954-90-91-44

670-53-68-76 / 600-28-58-35

ALANIS - SEVILLA - ESPAÑA

MULTIPRECIOS

'LOS ENANITOS'

LA TIENDA TODO 100 DEL CENTRO

**EXTENSO SURTIDO EN
BOLSOS, BISUTERÍA
Y COMPLEMENTOS DE MODA**

**ARTÍCULOS DE REGALO,
PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE BROMA,
DESPEDIDAS DE SOLTERO, DISFRACES
Y TODO TIPO DE COMPLEMENTOS
PARA EL CARNAVAL**

**Y AHORA QUE LLEGA LA FERIA,
DISPONEMOS DE UN AMPLIO SURTIDO DE COMPLEMENTOS
DE FLAMENCA, ADEMÁS LOS PODRÁS ENCONTRAR
DURANTE TODO EL AÑO**

**TE ATENDEMOS COMO TÚ TE MERECE
Y TODO ELLO A UN PRECIO INIGUALABLE**

**ESTAMOS A TU DISPOSICIÓN EN
C/ MUÑOZ TORRADO, 1
TLF: 654 746 298**

FELIZ Y BUENA FERIA 2007

Rabermar, S.A.



**AZUAGA
LLERENA
GUADALCANAL**

Gran variedad en juguetes, artículos
de playa, de hogar, papelería,
menaje y artículos de regalo
en general

SIEMPRE A LOS MEJORES PRECIOS

Os deseamos Feliz Feria 2007

**Nos encontramos en:
Avda. de la Constitución, 56
Telf. 954 886 898**



OTRA PÁGINA DE LA HISTORIA GUADALCANALENSE: SOR ANA DE SAN PEDRO (Monja Clarisa)

*A Julia Mensaque Urbano que tan
excelentemente documentó
el origen del Convento del
Espíritu Santo*

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ BLANCO

Gorría el año 1740, reinaba en España Felipe V que concluiría su reinado seis años más tarde y aún faltaba un siglo para que empezara a emanciparse las naciones americanas. El flujo emigratorio de guadalcanalenses a las Indias, tan abundante los anteriores siglos XVI-XVII, había disminuido notablemente, como lo prueba que en este siglo los registros del Archivo de Indias sólo dan cuenta de dos vecinos, Bernardo Matheos (1708) y Juan Reyes (1724) que partieron ambos para lo que entonces se conocía por Nueva España, el actual México.

El 15 de Febrero de dicho año, los guadalcanalenses devotos ascendían por la empinada cuesta de la calle Espíritu Santo camino de la Iglesia del Convento. Es probable que en dicha fecha el Monasterio, fundado por el indiano Alonso González de la Pava, que ya contaba 113 años (pues había sido abierto en 1627), se encontrara menos separado de la población que el año de su apertura. El motivo de la afluencia de fieles no fue otro que un funeral solemne que se iba a celebrar dicho día, y en el que la Comunidad de Clarisas, no reparó en solemnidad y gastos para honrar a una de sus hermanas, recientemente muerta en olor de santidad.

Sólo sabemos, por ahora, que la monja en cuestión se llamaba Sor Ana de San Pedro, que profesó en dicho Convento, cuya comunidad le puso todas las dificultades habidas y por haber para el ingreso, y que le hizo la vida imposible durante su vida religiosa, que ella aceptó con la paciencia del Santo Job. Una vez muerta, la documentación disponible, -el singular libro cuya portada se reproduce-, nos dice que toda la animadversión e inquina se trocó en admiración por su heroica y resignada vida. Al parecer sus compañeras, que le habían traído por la calle de la amargura, no dudaron en traer para la ocasión a un predicador, que las Hojas Parroquiales de mi niñez hubieran calificado de "eminente Orador Sagrado" que se llamaba Francisco de la Encarnación, que a tono con el encargo y la presunta santidad de la difunta, no improvisó un sermón al uso, sino que lo preparó concienzudamente, escribiendo una Oración fúnebre, plagada de citas del Antiguo Testamento, de los Santos Padres, y de otros autores sagrados, rica en metáforas y demás recursos tanto lingüísticos como psicológicos, que no dudo conseguirían la admiración del auditorio.

De dicha Oración Fúnebre se creyó conveniente, para más realce del evento, editarlo como libro como se ha indicado anteriormente, y de cuyo Censura, firmada por Fray Agustín Narvárez y Cárcamo, transcribo a continuación algunos párrafos:



Reproducción facsímil de la portada del libro que contiene la Oración Fúnebre Panegírica, en honor de Sor Ana de San Pedro, impreso en Sevilla en 1740 en la Imprenta de D. Florencio José de Blas y Quesada. Impresor Mayor de dicha Ciudad. El ejemplar consultado se halla en Badajoz. Biblioteca Pública del Estado «Bartolomé J. Gallardo» — Encuadernado en pergamino. Lleva una inscripción manuscrita que dice: «Es de la Librería de S. Ildephonso de Hornachos».

Tan esforzada fue nuestra Difunta en la senda de la perfección, que a pocos años de su edad servía, como otro Josías, al Señor. Entregó su voluntad al arbitrio de un ejemplar docto Sacerdote, para que la rigiese y gobernase; bien entendida, en que dificultosamente se cursa este camino con progreso feliz, sin el arrimo de esta luz. Cuando había de comenzar a disfrutar la libertad, prenda tan apetecida, se hizo esclava voluntaria. Miraba a todo género de diversión, que en aquella edad ofrece el Mundo, con aversión y repugnancia; solo en los ejercicios de virtud y abstracción sentía gusto y complacencia. Nunca sintió dificultades en, que acobardasen su valor en el camino de la virtud, cuando a otros de mayor edad se les hace inaccesible la virtud (páginas 16/17).

....
....

Llegó nuestra Venerable Ana, agitada del espíritu, que le conducía a llamar a las puertas de esta Casa. Pero, ¡oh secretos inescrutables de la Sagrada Provi-



dencia!. Cuando imaginó encontrar la puerta franca, fundada en que su recepción ya estaba hecha, como si fuera del número de las Vírgenes fatuas, le dan por respuesta una repulsa. Estando recibida de hábito se le opuso la Comunidad en la entrada. (página 18/19).

....

....

Venciéronse por fin, las contradicciones de la entrada; no se si por valerse de la Gracia, o por justos clamores de la Justicia, lo que se es, que, libre ya del rechazo, entró en esta Casa, dando a dios las gracias que el Eclesiastés previene. Gracias te doy, dios y Rey de las alturas, que me liberaste de las tribulaciones de las puertas, o de las puertas de mis tribulaciones. Pero es digno de reparo que no dice el Texto, la liberase Dios de las tribulaciones todas, sino de las tribulaciones de las puertas, porque la fuerte oposición que probó a las puertas su constancia, cobró mayores bríos, a contemplarla de Novicia, y corrió sus términos a verla ya profesa. Dividida la Comunidad en pareceres, por no decir parcialidades, unas la defendían, y otras la injuriaban. Muchas concurrían a afligirla, pero era una émula suya quien promovía la discordia. No dudo fue esta fuerte oposición noble calificación de su virtud, porque la ejecutora del justo y virtuoso la cifró en la persecución del espíritu de Pablo. Pero ¿quien duda tampoco, que pudo derribar esta contradicción al espíritu más alto?. Porque si la contradicción de la puerta se hizo tolerable por extraña, creció ella a insufrible por la circunstancia doméstica.

....

....

Siendo Cristo nuestro bien el más Divino ejemplar del sufrimiento, se quejó en lance semejante, en persona del Esposo. Los hijos de mi Madre, olvidados de nuestro estrecho amor me hicieron contradicción. [Cantar de los Cantares 1,5]. Los hijos de mi madre, olvidados de nuestro estrecho amor, y confraternidad me hicieron contradicción. Había sufrido su Majestad cruelísimos tormentos, sin que respirase una queja de sus soberanos labios; más al ver que los hijos de su Madre le hacen la queja más terrible, hizo la queja inexcusable, porque, si puede la paciencia tolerar oposiciones de una forastera envidia, sin hablar una palabra, las contradicciones de casa hasta Dios le apuran la paciencia. Pues constante padeció esta tormenta nuestra Venerable Difunta de las hijas de la Madre Santa Clara. Admiración causa ver perseguida la virtud, sirviendo de instrumento la bondad. Que permita Diosa los inicuos, que se opongan a los virtuosos, es cosa, que por común, no lo extraña la razón. Pero no se ajusta bien a la razón, el que los persiga la bondad.

Las líneas del Censor que anteceden han pretendido mostrar la actitud de la Comunidad hacia nuestro personaje. A continuación transcribo tres párrafos, del autor que entran en la categoría de hechos sobrenaturales, ante los cuales muchos espíritus racionalistas mostrarán sus reservas, cuando no su manifiesta incredulidad.

Viéndose ya profesa, nuestra difunta Madre. Como que aceptaba su espíritu seguridades, pero como era su alma acepta a los Divinos ojos, fue forzoso continuarle en persecución y trabajos: Impaciente el enemigo de ver en una flaca Mujer tan extraña fortaleza, se empeñó en batir de nuevo su constancia. Habiale ya disparado fuertes tiros su furor, disfrazado entre velos de bondad, pero viendo burlados los asaltos de su

LA ILUSIÓN DE UNA NOCHE DE REYES

*Gracias por tu Colaboración.
Sequimos necesitándola.*



*El grupo de
Organización Pro-Cabalgata
les desea unas felices fiestas.*



EL HOMENAJE A PEDRO DE ORTEGA VALENCIA EN GUADALCANAL

Por Rafael Ángel Rivero del Castillo

José María Álvarez Blanco, nos cuenta en el prólogo del Libro de Jesús Rubio "La Lluvia Infinita."¹ lo siguiente: «*los españolitos que nacen en Guadalcanal (Sevilla), aprenden muy pronto por transmisión oral, que hay una isla en el océano Pacífico que se llama como su pueblo, debido a que fue descubierta en 1567 por su paisano Pedro de Ortega Valencia, cuando cumpliendo órdenes de Álvaro de Mendaña mandaba un bergantín expresamente diseñado para navegar por los bajíos. A muchos de estos españolitos, de mayores, cuando han emigrado a los más variados destinos, les ocurren infinidad de anécdotas relacionadas con el de su lugar de origen. Así, cuando dicen que son de Guadalcanal, sus interlocutores llevan la conversación a la Batalla de la Segunda Guerra Mundial, a la Isla, al Portaviones de igual nombre y la reciente película «La Delgada Línea Roja»».*

Pedro de Ortega Valencia nació en Guadalcanal aproximadamente en 1520 y murió antes de 1598. Se casó con Isabel Hidalgo de cuyo matrimonio nacieron dos hijos Jerónimo que viajó con él a las Islas Salomón y Pedro.

Pero no es hasta 1964, veintitrés años después del desembarco estadounidense en la isla de Guadalcanal, en el marco de la 2ª Guerra Mundial, que haría famosa a esta isla, cuando se le rinde un homenaje a Ortega Valencia en su pueblo natal.

Casualmente un buen día conocí, a través de una página Web, a uno de los organizadores (por parte de la Armada de los EE.UU.), del homenaje que conjuntamente la Armada Española y la Armada Norteamericana dieron al conquistador hijo de nuestro pueblo Pedro de Ortega Valencia el día 6 de septiembre del año 1964.

Se trata del Señor Don Raúl Botello, norteamericano de nacionalidad y de ascendencia italiana.

A través del correo electrónico le escribí solicitándole información acerca de este evento. Desde el principio obtuve del señor Botello una participación total y desinteresada. Gracias a la información y a la documentación facilitada por él ha sido posible redactar este artículo.

En el año 1964 el entonces *Corporal Botello* de los Marines Corps, estaba destinado en la Base conjunta hispano-norteamericana de Rota, como miembro de la Unidad de Infantería de Marina de EE.UU. Desde allí y por orden del *Teniente Coronel Richard F. Petersen* Comandante Jefe de los Marines de Rota, se desplaza junto al *Teniente Alekic* a Guadalcanal el día 28 de mayo de 1964, jueves.

Su misión: establecer contactos con el pueblo de Guadalcanal representado en la persona de su Alcalde, el maestro nacional *don Francisco Oliva Calderón*, para iniciar los preparativos del homenaje a nuestro conquistador.

¹ "La Lluvia Infinita. Diario de Pedro de Ortega Valencia". Jesús Rubio Villaverde. 1999. Editado por el Ayuntamiento de Guadalcanal en colaboración con la Diputación de Sevilla. Depósito legal SE-724-2000



El Teniente Alekic y el Cabo Botello son bien recibidos y atendidos por el Alcalde y la comisión nombrada al efecto, incluyendo entre otras actividades la de una excursión al monte Hamapega, al repetidor de TV.

Esta sería la primera de varias visitas para preparar el citado homenaje. La hospitalidad de Guadalcanal para con estos dos Marines, induce a que el Teniente Coronel R. F. Petersen invite al Señor Oliva a visitar la Base de Rota en los primeros días de julio de ese mismo año.

El homenaje se llevaría a cabo el día 6 de septiembre de 1964, Domingo de feria en Guadalcanal.

A las 9:30 horas del día anteriormente citado, se congrega numeroso público en el Coso, en el campo de la feria, junto a las autoridades locales de Guadalcanal, encabezadas por el señor Alcalde *don Francisco Oliva Calderón*. Les acompaña entre otras autoridades, el Cura Párroco de Santa María *don Manuel Barrera Cobano* y el Teniente Jefe de la Línea de la Guardia Civil, *señor Gil*.

A las 9:40 horas aparecen volando por encima de la Sierra del Agua, media docena de helicópteros que tomarán tierra en el Coso.

En el primero de estos aparatos un Sikorsky S-55 de la Fuerza Aérea de EE.UU. (USAF) llegan las siguientes autoridades militares:

- Capitán de Navío August A. Barthes* Jefe de Actividades Navales de los EE.UU. en España
- Teniente Coronel W. Moore* del JUSMG² de Madrid
- Teniente Coronel Richard F. Petersen*. Comandante de las Fuerzas Armadas de Infantería de Marina de EE.UU. de la Base de Rota.
- Sargento Mayor Murray L. Kabase* superviviente del desembarco Estadounidense en la isla de Guadalcanal en la 2ª Guerra Mundial³.

Después aterriza un Sikorsky S-58 junto a cuatro Bell 47G-2 de la flotilla de helicópteros de la Armada Española de la Base Naval de Rota. A bordo de los cuales llegan las siguientes Autoridades:

- *Almirante Pascual Cervera* Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.
- *Contralmirante Pardo*, Jefe de la Base Conjunta de Rota
- *General Aguilera* de Infantería de Marina
- *Teniente Abilio Piedrosa Gastón* Vicario del Departamento Marítimo

Casi simultáneamente pero por carretera llegarían las siguientes personalidades civiles y militares:

- *Gobernador Civil de Sevilla don José Utrera Molina*.
- *Vicepresidente de la Diputación Provincial de Sevilla don Pedro Gutiérrez Calderón*

² Joint United States Military Group (Grupo Militar Conjunto de los Estados Unidos)

³ A inicios de 1942 la Isla está en poder de Japón. El 7 de agosto de 1942 se inicia el desembarco de los EE.UU. que finaliza con la conquista de la isla el 9 de febrero de 1943.



- Director de la Casa Americana de Sevilla Mr. Dorsay*
- Secretario Provincial de Sindicatos Sr. Álvarez de Toledo*
- Diputado Provincial y Alcalde de Alanís don Luís Narbona Álvarez.*
- Alcalde de Cazalla de la Sierra don Ángel Romero Lozano.*
- Delegado Gubernativo para Guadalcanal Sr. Harald Dhalander.*
- De la Hermandad de Alféreces Provisionales de Sevilla don Benito Ponce de León*
- Cónsul General de EE.UU. Mr. Paul Guest*
- General Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Estrecho, General Salvador*
- General 2º Jefe del Gobierno Militar de Sevilla, General Durbán Crespo*

Una vez efectuadas las salutations, la comitiva se dirige a pie por las calles Menéndez Pelayo, Paseo de la Cruz, Santa Clara y Don Juan Campos a la Plaza de España, en donde se ha congregado la mayoría de los habitantes de Guadalcanal y muchos de los pueblos vecinos.

La comitiva llega hasta el Ayuntamiento para minutos después desplazarse en automóvil hasta el Paseo de la Cruz donde se procede a la inauguración de un grupo escolar nuevo que recibirá el nombre de Pedro de Ortega Valencia. Está compuesto de seis aulas que se dedicarán exclusivamente a la enseñanza de niñas. Allí el Almirante Cervera descubre unos azulejos con el nombre del conquistador y el Director del Colegio don Francisco Ortiz Mantrana pronuncia unas breves palabras con motivo de la inauguración.



Vista de la Plaza de España durante el homenaje.

Desde aquí inician un recorrido por carretera para visitar los alrededores de pueblo, llegando por la carretera de Llerena hasta el cruce con la carretera de Valverde de Llerena. A la vuelta se detendrían en El Puerto para admirar la vista que desde allí se observa de Guadalcanal. Desde allí prosiguen por la carretera de Alanís llegando hasta San Benito, desde donde vuelven al pueblo.

Son las 12:00. El mediodía. La hora prevista para el comienzo de una Misa de Campaña en el paseo de El Palacio. Allí en la fachada posterior del Ayuntamiento se ha levantado un Altar con la Virgen del Carmen, patrona de los marinos. El altar está adornado con guindolas, gallardetes, remos, maromas y banderas que contribuyen a crear un ambiente marinero que contrasta con el aroma a jara, a tomillo y romero que el aire arrastra desde la cercana Sierra del Agua.

Para rendir honores en esta misa de campaña forma ante el citado altar una Compañía de honores del Tercio Sur de Infantería de Marina. A la que acompaña una escuadra de gastadores, la Bandera del citado Tercio y Banda de Música. El Mando de la Compañía lo ostentaba el Capitán don Julio Yañez y en total contaba con aproximadamente 145 hombres.



La misa fue oficiada por el Teniente Vicario del Departamento Marítimo don Abilio Piedrola Gastón asistido por el Párroco de Santa María de la Asunción don Manuel Barrera Cobano.

Una vez concluida la misa la Compañía desfila hasta la Plaza y forma junto a una Sección de desembarco de Marines Norteamericanos con Bandera de EE.UU. compuesta de aproximadamente 40 hombres.

Cuando las Unidades ya están formadas frente al Ayuntamiento las autoridades Militares, encabezadas por el General Salvador, Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho, pasan revista a las fuerzas en formación.



El General Salvador pasa revista a las fuerzas en formación.

Terminada la parada militar se procede a la inauguración de una exposición montada en la planta baja del Ayuntamiento. En dicha exposición pueden contemplarse:

-Un mural en relieve con la derrota del viaje desde el Callao a las Salomón y regreso a Colima (Méjico) en el viaje del descubrimiento de la Isla de Guadalcanal en 1567. (Ver foto)

-Diversas maquetas de barcos de vela.

-Diversos documentos del Archivo de Indias de Sevilla.

-Cartas de Juan de la Cosa.

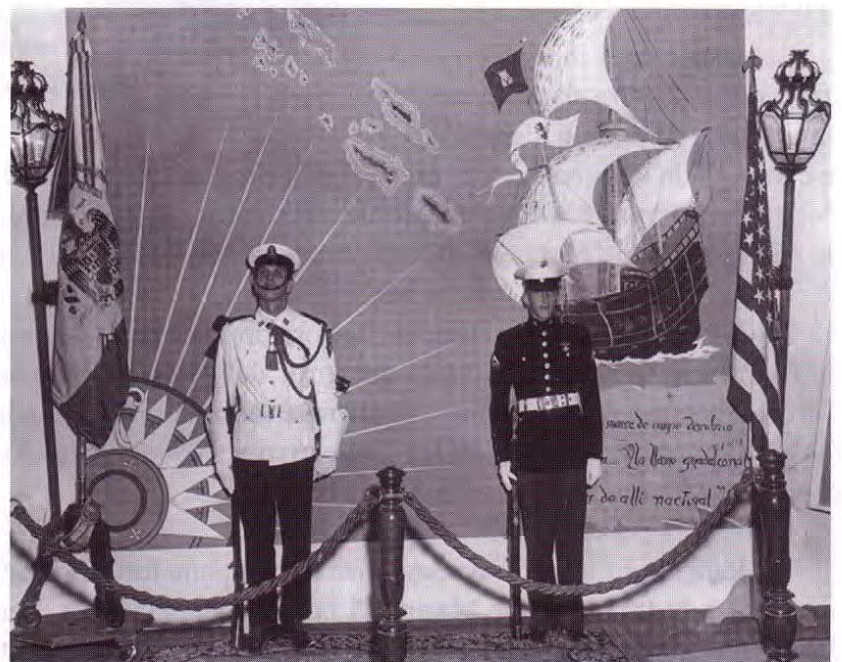
-Manuscritos de Magallanes y Elcano.

-Sables de abordaje de finales de siglo y trabucos de borda.

-Murales alusivos al desembarco norteamericano en la isla de Guadalcanal durante la 2º Guerra Mundial en 1943.

Cuando la visita a la exposición finaliza las autoridades se trasladan a una tribuna colocada en la fachada del Ayuntamiento en donde tiene lugar el descubrimiento de una lápida cubierta por la bandera de España y que descubre el Almirante Cervera a los sones del Himno Nacional. En dicha lápida, que puede verse actualmente en la fachada del Ayuntamiento junto a su puerta principal, reza lo siguiente:

“El Maese de Campo Pedro Ortega Valencia, hijo predilecto de esta villa, descubrió la isla de Guadalcanal y otras en el Océano Pacífico. En los XXV años



Mural del Viaje de Ortega Valencia escoltado por infantes de marina de ambos países.



de paz, la marina española y norteamericana rememoran su imperecedera gesta. 1567-1964.”

Después tendrían lugar varias alocuciones entre las que destacó la del escritor don José María Osuna, que esbozó una biografía del conquistador.

El Teniente Coronel Moore, en nombre de la marina de los EE.UU. entregó al señor Oliva Calderón, un álbum de fotos y una espada de samurai conquistada en Guadalcanal por los marines.



El Teniente Coronel Moore entrega unos presentes al Alcalde.

Una vez dislocada la fuerza en formación el Ayuntamiento ofreció una comida a las personalidades asistentes al acto.

Ya por la tarde tuvo lugar la tradicional procesión de la Patrona Nuestra Señora de Guaditoca a la feria, que casualmente estrena paso ese año.

Previamente la Junta de Gobierno de la Hermandad nombra Hermano Mayor Honorario al Almirante Cervera, al que se le entrega un pergamino que certifica el nombramiento. Dicho pergamino fue realizado por don Luís Pérez Puche.

La Imagen de Nuestra Señora fue escoltada por los infantes de marina españoles y la Banda de música de la marina. Los marineros entonaron la Salve marinera a la Virgen.

Las Autoridades que por la tarde no se habían marchado, acompañan a la procesión hasta la llegada de ésta al recinto ferial. Allí se despiden y se marchan. La Virgen de Guaditoca después de procesionar por el recinto ferial vuelve a la iglesia de Santa María de la Asunción.

De esta manera concluyó la larga jornada cuyo desarrollo se ajustó al apretado programa que acabó con la promesa del alcalde de viajar a San Fernando para entregar a la Armada Española representada por el Almirante Cervera, una placa con el agradecimiento de la corporación municipal y del pueblo de Guadalcanal.



ELECTRICIDAD

Δ VALENTIN, S.L.U.

ENERGÍA SOLAR

**Montajes Eléctricos
en
Alta
y
Baja Tensión**



Nos encontramos en nuestras nuevas instalaciones:

Parque Empresarial Naves 7 y 8
e-mail: antonio@electricidadvalentin.net
www.electricidadvalentin.com

Teléfono, 924 89 60 59

Móvil, 670 89 60 59

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)

Imprenta

UNION

S.
L.

TRABAJOS DE IMPRESIÓN

C/. Mérida, 8 - Tel., 924 57 13 79 - Fax, 924 54 49 61

Móvil: 627 484 003 / 004

• 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

E-mail: union4@telefonica.net



CARENCIAS DOCUMENTALES SOBRE UNA PARTE DE LA HISTORIA DE GUADALCANAL:

LOS CONVENTOS

Por José María Álvarez Blanco

Dada la importancia de Franciscanos y Clarisas en la Historia de nuestra villa me parece oportuno hacer la siguiente revisión del estado de la documentación disponible de los cuatro monasterios que de estas órdenes hubo en Guadalcanal, con vistas a completar, en lo posible, la historia de estos cenobios.

Como bien recoge Andrés Mirón en, su por fin publicada, "*Historia de Guadalcanal*"¹ de los cuatro conventos, tres eran femeninos y solo uno de frailes. A continuación, y por estricto orden de antigüedad, resumo cuales son los documentos que conozco para cada uno de los monasterios.

Convento de Nuestra Sra de la Piedad o San Francisco

Este Convento, que estuvo en el terreno del actual Cementerio de la Villa, fue inaugurado el día de Santiago, 25 de Julio de 1495, según fundación del padre Fray Juan de la Puebla, a instancias del Comendador de León, D. Enrique Enríquez, nieto del Almirante Alfonso Enríquez (natural de la villa) y hermano de D^a Juana Enríquez esposa de Juan II de Aragón, madre de Fernando el Católico, siendo por tanto el Comendador tío político de Isabel la Católica. La Crónica de su fundación puede leerse en la clásica obra de la historiografía franciscana, *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la Regular Observancia y Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*², de Fray Andrés de Guadalupe concretamente en las páginas 146-148, al final de la cual puede verse el texto latino de las Bulas de su fundación expedidas por los Papas Inocencio VIII el 20 de marzo de 1491 y Alejandro VI³ (el famoso Papa español Rodrigo Borgia) el 24 de Octubre de 1493. Según Andrés Mirón¹ este convento tuvo, en fecha que no precisa, 25 sacerdotes, 3 cantores del coro, 7 legos y 5 donados. Desde 1991 dispongo de una edición artesanal de esta Crónica, junto con la del Convento de Clarisas de la calle Santa Clara, que algunas personas del pueblo conocen y que está a disposición de quien me la solicite. El Dr. Gordón Bernabé, médico guadalcanalense que los últimos años de su vida ejerció en Puebla de Cazalla, y que hasta su fallecimiento el pasado enero de 2006 ha publicado numerosos artículos históricos en esta Revista de Feria, escribió en el número del año 2005 un texto llamado "*El Convento y Cementerio de San Francisco*"⁴, en cuyos seis primeros párrafos transcribe casi prácticamente la Crónica citada. En los nueve párrafos restantes de su trabajo el Sr. Gordón aporta una serie de datos muy interesantes (ubicación en este Convento de la Hermandad del Santo Entierro, fecha de la venta - entre 1836 y 1849 - tras la Desamortización de Mendizábal, incidencia de la epidemia de cólera morbo asiático de 1854 en la villa, e inauguración del actual Cementerio el 4 de Julio de 1855) a los que me remito.



HISTORIA
 DE LA SANTA
 PROVINCIA
DE LOS ANGELES
 DE LA REGVLAR OBSERVANCIA,
 Y ORDEN DE NVESTRO SERAFICO
 PADRE SAN FRANCISCO.

A V T O R

EL REVERENDISSIMO PADRE
FRAY ANDRES
DE GVADALVPE,
 LECTOR IVBILADO, HIJO, Y
 PADRE DE LA MESMA
 PROVINCIA,

CONFESSOR DE LAS SERENISSIMAS INFANTAS
Doña Maria Teresa, y Doña Margarita de Austria, Comissario
General de las Indias, natural de la Puebla de
nuestra Señora de Guadalupe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. Por Mateo Fernandez,
 Impressor del Rey nuestro Señor.
 Año de M.DC.LXII.

Portada de la obra impresa en Madrid en 1662 donde se encuentran las Crónicas fundacionales de los Conventos de San Francisco y de Santa Clara y las dos Bulas Papales para la fundación del primero.

Convento de San José o Santa Clara

Este cenobio estuvo situado en la calle de su nombre, en parte de cuyo solar está construida la actual Residencia de Ancianos. Fue fundado a iniciativa del indiano, que llegó a Capitán, Jerónimo González de Alanís, que pese a su apellido era guadalcanalense, según testamento otorgado el 19 de abril de 1584 en la ciudad de La Plata. Esta ciudad era entonces peruana - también llamada antaño Charcas y Suquisaca - y actualmente tras la creación del estado boliviano se denomina Sucre, capital de Bolivia⁵. La Crónica fundacional de este Convento está contenida en las páginas 612-621 de la obra de Fray Andrés de Guadalupe antes citada. Si bien la escritura del testamento del indiano, se inscribió en España en 1589, no fue hasta el 4 de marzo de 1591 cuando se inscribió la fundación una vez se obtuvo la Licencia del Concejo de Órdenes. La Crónica citada de Fray A. de Guadalupe, también recoge la “*Vida, y muerte de la sierva de Dios María de San Ildefonso, y otras Religiosas del Convento de San José de Guadalcanal.*”



Claustro del Convento de San José, también denominado de Santa Clara. Fotografía del autor tomada en 1992.

Convento del Espíritu Santo

El tercer Convento es el del Espíritu Santo cuyas obras comenzaron en 1615. La Fundación y dotación artística de este Convento ha sido excelentemente documentada por Julia Mensaje Urbano, en su trabajo reproducido en la edición de 2003 de esta Revista, que es parte de su memoria de Licenciatura⁶. También se ocupó de este convento el antes citado Dr. Gordón Bernabé, quien en su amplio trabajo en La Revista de Feria de del año 2000⁷ se extiende en datos sobre la fundación, en cuya primera parte coincide con lo contenido en el trabajo de J. Mensaque, pero da una amplia información adicional sobre hechos ocurridos en los años 1637, 1694, 1770, 1779, 1823, 1837 (Desamortización de Mendizábal), 1903 (año en que se instala en el edificio la Congregación de la Hermanas de la Doctrina Cristiana) y diversas noticias del Siglo XX, entre ellas que sufrió destrozos en 1936, y concluye precisando el cierre del Centro el 24 de Septiembre de 1998, es decir hace un poco menos de nueve años.

Gracias al ciudadano guadalcanalense Manuel Gálvez Fernández, que actualmente tiene 77 años, he podido saber algo de lo que sucedió en este Convento los días que median entre el 18 de julio de 1936 y el 19 de agosto del mismo año. El Convento fue asaltado por radicales de izquierda del pueblo, por lo que las monjas tuvieron que refugiarse precipitadamente en la casa de enfrente en la que habitaba el matrimonio formado por Manuel Gálvez Pérez y Rosario Fernández Martínez,



padres de mi informante. Este matrimonio tenía una antigua amistad con las monjas a las que proporciono comida y ropa. Nuestro amigo, una de las pocas personas actualmente vivas, que tenía 6 años y medio al comienzo de la guerra fratricida, no puede precisar cuantas monjas eran, pues sólo recuerda el nombre de dos: la Hermana San Antonio y la Hermana Beatriz. También me ha relatado que solo una persona del pueblo le echó una mano a sus padres llevándole comida para las monjas, concretamente Pepita Rivero Veloso que ingresaría luego como monja en el Convento. Las monjas salvaron la vida gracias al padre de mi informante, el citado Manuel Gálvez Pérez, quien al regresar del campo de segar yerba para el ganado, trayendo en la mano la hoz se encontró una gran tumulto de mujeres en la puerta de sus casa. Se trataba de esposas de mineros radicales de izquierda de Villanueva de las Minas, que junto con sus maridos había venido al pueblo a apoyar a los republicanos radicales. El motivo del tumulto no era otro que, las esposas de los mineros, sabedoras de que allí estaban refugiadas las monjas, querían sacarlas de la casa para asesinarlas. En un rasgo de valor el ciudadano Gálvez padre se plantó en la puerta en tono amenazante con la hoz en la mano, y les dijo que, a las que se atrevieran a intentar entrar en su casa, allí mismo les segaba la cabeza. Les debió impresionar porque se disolvieron y las monjas salvaron su vida. Como me lo contó lo cuento. A mi aún me quedaban 5 años para llegar a este país tan cainita en este mundo tan cruel.

Después de dar la anterior noticia transmitida por vía oral y volviendo a las fuentes escritas, me sorprende que el Dr. Gordón Bernabé, estando tan documentado sobre este monasterio, se le hubiera pasado por alto un suceso acaecido en este convento en 1740, que es el objeto del otro trabajo que publico en este número de esta Revista⁸.

Convento de la Concepción

Finalmente tenemos el Convento de Franciscanas según un texto¹ o Clarisas según otro⁹, el de la Concepción, fundado por legado testamentario del indiano guadalcanalense Álvaro de Castilla y Ramos, otorgado el 11 de septiembre de 1641 en Guanajuato (México). Su apertura se produjo en 1649 con 11 monjas venidas del convento de la Concepción de Mérida del que tomó su nombre. Este Convento debió tener una enorme extensión, abarcando desde la actual Iglesia hasta el que se llamó Paseo de la Cruz, actualmente Avenida de la Constitución. A este respecto todavía recuerdo haber visto, hace unos cuarenta años, como las dependencias que daban a esta calle eran transformadas en garajes para camiones de gran tonelaje de la familia Gálvez. Parece de lo que antecede que es de este Centro religioso del que tenemos menos noticias y fuentes documentales,

Aparte de los tres indianos mencionados en lo que antecede Julia Mensaque nos informó, en su trabajo citado, de la existencia de Teresa de Morales, guadalcanalense, vecina de Panamá, que legó 3.000 ducados para establecer una capellanía en la Iglesia Mayor de Santa María. Otras Capellanías fundadas por emigrantes guadalcanalenses a Indias han sido exhaustivamente documentadas por el investigador sevillano del CSIC Javier Ortiz de la Tabla Ducasse¹⁰ que enumera las siguientes personas como fundadores de estos legados: Alonso Bonilla, Alonso López de la Torre, Diego Ramos Gavilanes, Diego Ramos el Rico, Fernando Rodríguez Hidalgo, Juan Bonilla Mexías, Jerónimo de Ortega Fuentes, Luis Ortega Suárez, Antonio de la Bastida y Cristóbal de Arcos¹¹.

De los datos anteriores llama poderosamente la atención el contraste entre la religiosidad interna de los guadalcanalenses de los siglos precedentes, particularmente los que habían hecho las



Indias, que estuvieron muy preocupados por la salvación de sus almas, con cuyo fin fundan los monasterios y capellanías en su pueblo natal, y la actual vivencia externa del hecho religioso, que se manifiesta en la Semana Santa y Romería, y que algunos sociólogos de guardia llaman “marcadores de identidad”.

Llegado a este punto creí oportuno, con vistas a rellenar las enormes lagunas existentes, hacer una investigación en la Biblioteca Cardenal Cisneros de Madrid de los PP. Franciscanos, donde fui atendido amablemente por su Director Padre Hipólito. La búsqueda en este Centro concluyó que no había nada relacionado con nuestro pueblo, pero dicho fraile tuvo la amabilidad de facilitarme la dirección de dos Centros regidos por su Orden, y otro de los Dominicos de la Provincia de Filipinas que tienen en Valladolid una Biblioteca que contiene fondos procedentes de la Desamortización de Mendizábal. Lamentablemente en ninguno de los cuatro Centros me pudieron facilitar datos que completaran los anteriores. En cualquier caso quiero agradecer desde estas líneas las amables respuestas que recibí de los Padres Franciscanos Hermenegildo Zamora del Santuario del Loreto (Espartinas), Jesús España del Santuario de Regla (Chipiona) y el Sr. C. Mielgo de la Biblioteca Estudio Agustiniano de Valladolid.

Concluyo estas líneas animando a los historiadores guadalcanalenses, profesionales y aficionados, tanto nativos como foráneos, a que hurguen en esta parcela de nuestra historia con el fin de completar la documentación existente y aportar las fuentes correspondientes que aún no han sido citadas.

Madrid Mayo de 2007

¹ Andrés Mirón, *Historia de Guadalcanal*, 2006, página 244.. Edición patrocinada por S. Isern, J. M. Álvarez y el Ayuntamiento de Guadalcanal.

² Fray Andrés de Guadalupe. *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la Regular Observancia y Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*. Madrid 1662. Imprenta de Mateo Fernández. Hace unos diez-quince años se ha publicado una edición facsímil de este texto.

³ Nacido en Játiva/Xàtiva (Valencia) el 1 de enero de 1432 y muerto en Roma el 18 de agosto de 1503. Su vida no fue precisamente un modelo de castidad, como lo demuestran los numerosos hijos que siendo Cardenal tuvo de sus sucesivas amantes estables Vannoza dei Cattanei, Julia Farnese Catani y una tercera de nombre aún desconocido por los historiadores.

⁴ Dr. Antonio Gordón Bernabé. “*El Convento y Cementerio de San Francisco*”. pp. 159 -162. Revista de Feria de Guadalcanal. 2005.

⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Sucre#Ciudades_Hermanas

⁶ Julia Mensaque Urbano “*El retablo del Renacimiento en la antigua Provincia de León de Extremadura: La comarca de Llerena*”. Presentada en la Facultad de Geografía e Historia de Sevilla (8-VIII-1982). En la Revista de Feria de Guadalcanal de 2003, se reprodujo la parte denominada “*El legado artístico del indiano Alonso González de la Pava*”, que se ocupa de la Fundación del Convento del Espíritu Santo.

⁷ Dr. Antonio Gordón Bernabé. “*El Convento del Espíritu Santo*”. pp. 35 – 40. Revista de Feria de Guadalcanal del año 2000.

⁸ Véase mi otro trabajo en esta Revista: “*Otra página de la Historia de Guadalcanal: Sor Ana de San Pedro*”.

⁹ Estos datos están tomados de (i) *Pregón de Semana Santa*, pronunciado el día 20 de Marzo del año 1988; (ii) de la *Guía de Guadalcanal*. 1989. Página 8. Edición del Ayuntº de Guadalcanal. D. L. SE -1.001-89, textos cuyo autor es nuestro inolvidable amigo Andrés Mirón (†).

¹⁰ Javier Ortiz de la Tabla-Ducasse. «*Emigración a Indias y fundación de capellanías en Guadalcanal, Siglos XVI XVII*». *Primeras Jornadas de Andalucía y América. La Rábida (1982)*, pp 443-460; «*Rasgos socioeconómicos de los emigrantes a Indias. Indianos de Guadalcanal: sus actividades en América y sus legados a la Metrópoli, siglo XVII*», *Terceras Jornadas de Andalucía y América 1984*, pp 29-62. Reproducido en pp. 91-119 de la Revista de Feria de Guadalcanal de 2003.

¹¹ Javier Ortiz de la Tabla Ducasse. Op. cit. p. 118.

Pinturas PALACIOS



Aplicación de todo tipo de pinturas

Vicente Palacios Gahete

Aplicador certificado de productos de alta decoración

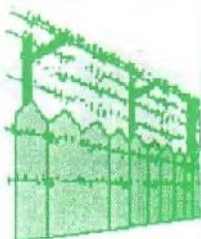
Tfno.: 600 872 115

Fax: 924 896 109

Urb. Jardín de la Granja, 3
Almacén/oficina: Avda. Extremadura, 87
06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (Ba)



**CERRAMIENTOS
GALLEGO, C.B.**



Tfno.: 678 735 833
Fax: 924 895 026

GRANJA DE TORREHERMOSA
06910 (Badajoz)

TODO TIPO DE CERCADOS METÁLICOS. ALAMBRADAS DE FINCAS, VALLADO DE
DEPOSITOS, PISCINAS, INDUSTRIAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OBRAS.
^ PIDANOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO ^



FERRETERÍA GALLEGO

TELF/FAX: 924.895.026 * MÓVIL: 678.735.833

Frente a Plaza del Cristo

Granja De Torrehermosa (Badajoz)

TORNILLERÍA - HERRAMIENTAS - PINTURAS -
JARDINERÍA - FONTANERÍA - ELECTRICIDAD -
ROPA LABORAL - CALZADO DE SEGURIDAD -
EXTINTORES - TIEMPO LIBRE - ARTÍCULOS DE
CAZA/PESCA - SEÑALIZACIÓN VIAL -
<PREGUNTENOS POR OTROS ARTÍCULOS>



MATERIALES PARA GANADERÍA Y CERCADOS

CTRA. DE LLERENA, S/N.
41390 GUADALCANAL - SEVILLA
Web: www.sernaim.com



AGROMENAC

LES DESEA A TODOS SUS CLIENTES Y AMIGOS UNA FELICES FIESTAS Y PONE A SU DISPOSICIÓN SU AMPLIO SURTIDO EN:

- FITOSANITARIOS Y ABONOS
- HERBICIDAS, FUNGICIDAS
- ABONOS ESPECIALES
- MAQUINARIAS PARA EL OLIVAR
- PRODUCTOS PARA OLIVAR ECOLÓGICO
- TODO PARA EL AGRICULTOR
- ASESORAMIENTO POR PROFESIONALES

*Pol. Ind. Manuel Galvez
Nave 14
Guadalcana*

*Mov. 617 74 32 67
Tel. 954 88 64 79*

EL PUNTAL C.F.R. S.L.

Teléfono, 954 88 66 67 - Móvil, 676 353 447
GUADALCANAL

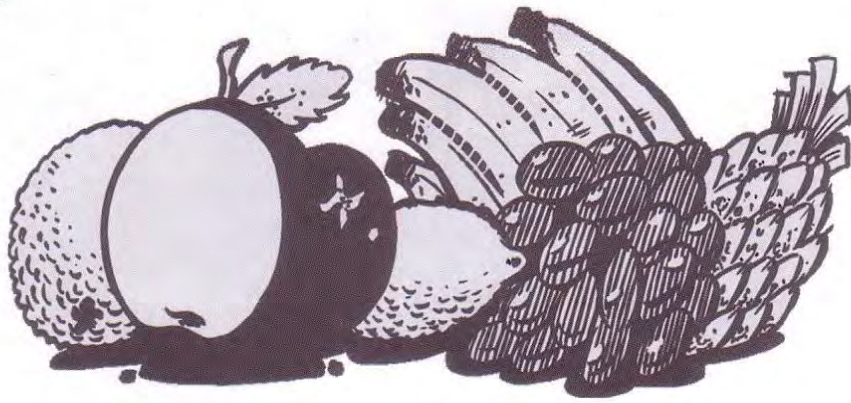
ENRIQUE TORRADO MORENO

FERRETERÍA EN CAZALLA DE LA SIERRA
AVDA. PADRE LEONARDO, 1
TLF. 954 883 821

SE REALIZAN INSTALACIONES DE:

- BOMBAS SUMERGIBLES
- GRUPOS ELECTRÓGENOS
- TODO TIPO DE RIEGOS
- SIEMBRA DE CÉSPED
- DEPURADORAS
- IMPERMEABILIZACIONES DE TERRAZAS, ALJIBES, PISCINAS, SÓTANOS, ETC.
- PRODUCTOS ESPECIALES
- TRABAJOS EN POLIESTER

PRODUCTOS SELECTOS



Frutas Pulido, c.B.

LLERENA (Badajoz)

Avda. de la Estación, 18

Telf. 924 870 883

¡Siempre a su servicio!

Floristería y Regalos



La Montañana

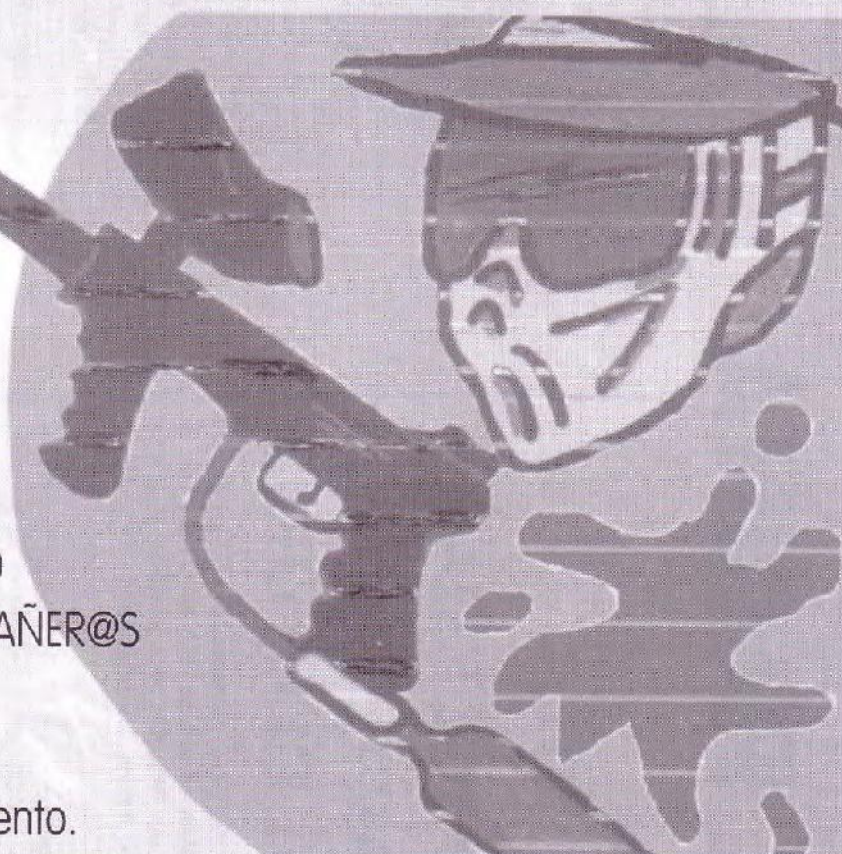
FLOR CORTADA - PLANTAS
NATURALES Y ARTIFICIALES
RAMOS DE NOVIA - DECORACIÓN IGLESIAS
CENTROS - CORONAS

PAINTBALL MONTANA

¡¡PRUÉBALO!!

HACED VUESTRA RESERVA
Y PASAD UN DÍA DIVERTIDO
CON TUS AMIG@S - COMPAÑER@S

Disponible todos los días.
Grupos desde 6 personas.
Posibilidad de desplazamiento.



Le atiende **M^a José Lobo** también

agente comercial de la agencia de viajes **AGDEVIAJE** (Sevilla)

C/. Antonio Porras, s/n - Tlfs.: 954 886 719 - 687 892 363
GUADALCANAL (Sevilla) ¡FELIZ FERIA!



“NUESTROS EMIGRANTES”

MAS VENTAS

Finalmente, una parte de la casa rectoral de la misma localidad ha sido vendida a un guarda del repertorio de televisión instalado en Guadalcanal, que piensa acondicionarla como vivienda. La parte vendida, dice el rotativo sevillano, es la más interesante por su arquitectura y artesonado. El precio de venta ha sido de 300.000 pesetas.

“Como una silenciosa desamortización —comenta “ABC”—, las propias jerarquias eclesíasticas de Sevilla están vendiendo iglesias, capillas o ermitas, muchas de ellas con valores culturales o históricos para la villa de Guadalcanal”.

En el último trimestre de 1976, dice el periódico, fue realizada la venta del llamado “Humilladero del Cristo de la Salud”, que comprendía un pequeño huerto, vivienda, una capilla y un templete con una fuente de azulejos en el centro. El precio de venta ha sido de 100.000

ENAJENACIONES ECLESIASTICAS

Otro inmueble eclesíastico recientemente enajenado, añadido de “ABC”, es el de la ermita de San Benito a unos dos kilómetros de Guadalcanal, fue construida entre los siglos XV y XVIII y la ha comprado no hace mucho la entidad “Villa Susama, S.A.” según parece, esta entidad se propone restaurar la ermita, junto con su entorno, para devolverla al culto.

MONUMENTO HISTORICO-ARTISTICO VENDIDO

“En realidad —agrega—, este pueblecito serrano de nuestra provincia viene a ser como un símbolo de la destrucción del patrimonio levantado un día por los hijos de un pueblo, creyentes de otro tiempo, que nos legaron en distintas formas de expresión artística un modo de sentir y de pensar”.

“30 ANIVERSARIO”

ULTIMA PAGINA

Sevilla

VENDIDAS CUATRO IGLESIAS Y PARTE DE LA CASA RECTORAL

“Cuatro iglesias y parte de la casa rectoral de la localidad sevillana de Guadalcanal han sido vendidas recientemente por el Arzobispado de Sevilla, según un informe que publica el diario ABC de Sevilla bajo el título, entre interrogantes, de “¿Una silenciosa desamortización?”.

La iglesia de la Concepción, declarada monumento histórico-artístico de carácter nacional, fue vendida el día 2 de mayo de este año —siempre según el informe de “ABC” actuando como vendedor el cura párroco de Guadalcanal con plenos poderes del arzobispado. El comprador, un industrial panadero de la localidad, pago por ella la cantidad de 350.000 pesetas. En el pueblo se rumorea que esta iglesia, construida en el primer tercio del siglo VII, puede ser derribada para construir bloques de viviendas.

pesetas y la huerta es cultivada en la actualidad por su propietario.

USOS PROFANOS

La capilla de San Vicente fue enajenada después por 500.000 pesetas y convertida por el comprador en salón para futbolines y máquinas recreativas. Esta capilla data del siglo XVIII, con planta de cruz latina y una sola nave cubierta por bóveda de cañón y lunetos. Aunque empleada desde antes de su venta en usos profanos, el edificio se conserva bien, según el periódico.



¡¡ Caray con los curas de Guadalcanal!!
 Será cuestión de que vaya para el
 pueblo a ver que es lo que está pasando.
 (... es broma, eh!!)

La verdad es que la noticia me ha
 sorprendido y me ha impresionado y
 he pensado que tal vez Ud. no lo supiera
 y le interesaría, aunque se trate de
 una noticia más bien desagradable.
 Un fuerte abrazo, *Opina*
 1-9-77

Han tenido como oro en paño, guardados estos recortes de prensa para que en su día él, y ahora que ha hecho o va a hacer 30 años de lo sucedido sea conocido por muchos guadalcanalenses que tal vez no sepan de estas informaciones dadas a toda España como un acto de: "silenciosa desamortización", cuando precisamente desde que entramos en la democracia han sido cientos de restauraciones las que ha hecho el gobierno en Iglesias, Ermitas y Conventos, en toda España, probablemente lo han hecho por el ARTE y no por lo que representa.

La añoranza, la satisfacción o un no se que, que posee el emigrante cuando de su patria chica se marcha, es lo que le mueve a guardar y a conservar todo lo que huele a su pueblo.

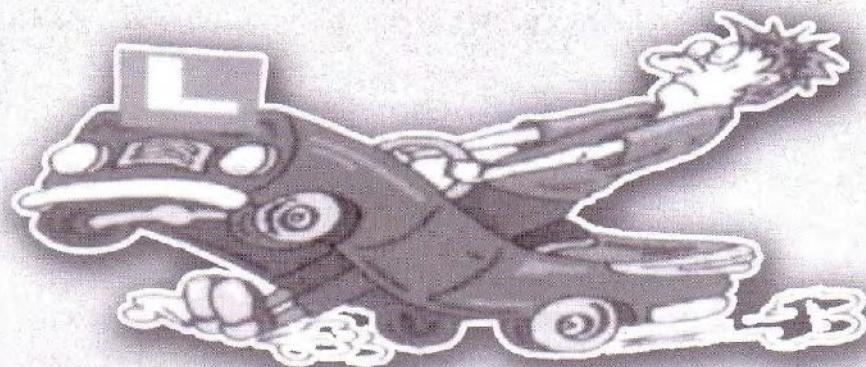
No cabe duda que nuestro paisano daría tanto la lata con las cosas de su pueblo, que pasados más de quince años, de haber perdido el contacto con su ex-jefe le envié estos recortes de prensa con la tarjeta que pueden observar que le dice: "He pensado que tal vez Vd. no lo supiera".

Menos mal que según tengo entendido, los emigrantes intelectuales supieron moverse para que declarasen Patrimonio Artístico Cultural a casi todo lo vendido.

Sería conveniente que la persona que tenga información veraz de lo sucedido hace 30 años, lo diera a conocer para que la historia sea limpia y verdadera, pues desgraciadamente existen muchas Leyendas negras que distorsionan la verdad de los hechos.

Los guadalcanalenses tienen derecho a saberlo.

AUTOESCUELA



VIRGEN DE GUADITOCA

*Saluda a todos los vecinos de Guadalcanal
deseando que pasen una
Feliz Feria 2007*

Estamos en Avda. Constitución, 17
GUADALCANAL
Tlf. y Fax: 954 88 60 36
ABIERTO DE LUNES A VIERNES

e-mail: a-evirgendeguaditoca@hotmail.com

Droguería SUSI

Perfumería y Papelería

Le ofrecemos el mayor surtido
en artículos de limpieza y pinturas de todos
los tipos:

REVESTIMIENTOS FACHADAS,
ESMALTES, BARNICES, PINTURAS PLÁSTICAS, etc.

(TODOS NUESTROS ARTÍCULOS SON DE 1^{AS} MARCAS)

Disponemos de un gran surtido en
Cosmética y Fragancias de Alta Perfumería
(Cacharel, Adolfo Domínguez,
Carolina Herrera, Paco Rabanne, Rochas, Verino,
Burberry's, etc.)

VISÍTENOS Y LO COMPROBARÁ

En Antonio Porras, 7

Encontrará un gran surtido de:

REGALOS, BAZAR, CAMPING Y OTROS.

Antonio Porras 7 y 16 - Teléfono, 954 886 026

GUADALCANAL



Índice

PÁGINAS

Cultos en honor a Ntra. Sra. la Stma. Virgen de Guaditoca	1
Saluda del Alcalde	3
Saluda del Concejal delegado de festejos: Ángel Carmona y Saluda de la Concejala delegada de cultura: M ^a Jesús Jaramillo Molina	5
Corporación municipal	6
Escriben... ..	7
Programación Feria 2007	8 y 9
¡Ay, aquellos años cincuenta!	11
Policía local de Guadalcanal	12
Los pequeños visitan el cuartel de la Guardia Civil	13
Yo no tengo cirineo que me ayude... ..	15
La vida me hizo un hermoso regalo	17
A la memoria de Antonio LLano	18
Siempre en nuestro corazón	19
Hermana muerte de D. Eduardo Torres Márquez	21
Aquella calle de Santa Ana	22
Carta abierta a dos supuestos sevillistas	24
Homenaje a un amigo	26
Culto a la eucaristía fuera de la misa y ministro extraordinario de la comunión y ritual de la sagrada comunión	30
«Día de los abuelos - ancianos - viejos»	31
La tormenta	33
Romería de Abril y como una rosa temprana	38
Por caridad de un traje	39
Cambalache	42
¿Hasta cuando...? - Poema de Luna azul - Palabras en el camino	43
Desde tu vida y primavera de colores	46
Amándote en silencio y caballo	47
Una página negra en la historia de Guadalcanal: El triple asesinato de Antonio Martínez Hernández «el Rabazo»	49
Añoranzas	69
La virgen de Guaditoca a todo perdona y Samuel	71
Cuna de Guadalcanal	74
Crimen de Concha la Somera	75
Esperanzas rotas	78
Recuerdo a mi pueblo y a mi virgen de Guaditoca	79
Carta a Plácido Cote	81
Cante gitano	83
Guadalcanal en los textos impresos de los siglos XVII y XVIII	89
Puntuales cada noche tus recuerdos me susurran	95
Comunidades de pastos entre las encomiendas de Reina y Guadalcanal	97
Dejó	105
Ensueño - Poniente - Naranjos y Ella	107
La sombra	110
Viñetas de Jesús Rubio	114
Saluda A.M.P.A. del I.E.S. «Sierra del Agua»	116
Taller de empleo «Guad al Kanal»	117
Otra página de la historia guadalcanalense: Sor Ana de San Pedro (monja clarisa)	129
El homenaje a Pedro Ortega Valencia en Guadalcanal	133
Carencias documentales sobre una parte de la historia de Guadalcanal: los conventos ...	140
Última página	152



*La Corporación Municipal
les desea
Felices Fiestas*



EN ESTA CONTRAPORTADA SE HA ANUNCIADO, DESDE HACE AÑOS, LA EMPRESA REFRACTARIOS SEVILLA. ANTE SU POSIBLE CIERRE Y EL CONFLICTO LABORAL SURGIDO A RAIZ DEL MISMO, SE HA DEDICADO ESTE AÑO A LOS TRABAJADORES Y FAMILIAS AFECTADAS, COMO RECORDATORIO DE LO QUE NO DEBERÍA VOLVER A PASAR. DESDE EL AYUNTAMIENTO OFRECEMOS NUESTRO APOYO TANTO A EMPRESARIOS COMO A TRABAJADORES PARA LLEVAR A BUEN FIN LA SITUACIÓN ACTUAL.

